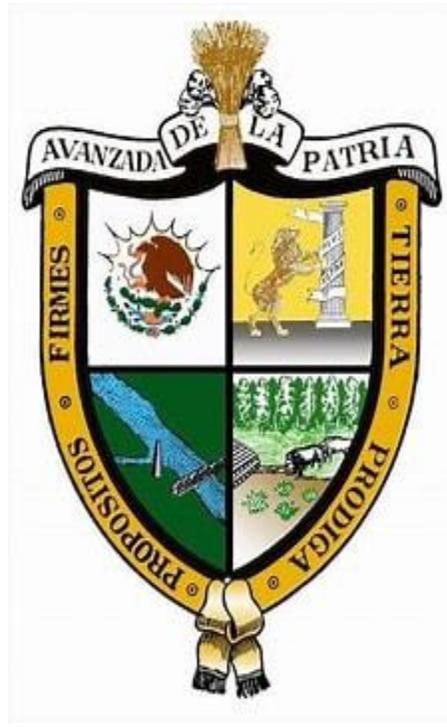


MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 / 2024

PRIMER INFORME DE RESULTADOS.



**LIC. EMILIO A. DE HOYOS MONTEMAYOR
PRESIDENTE MUNICIPAL**

CIUDAD ACUÑA, COAHUILA, A 08 DE DICIEMBRE DE 2022.

HONORABLE CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

Lic. Héctor Alberto De Luna Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Layla Yamille Mtanous Castaño
SÍNDICO MUNICIPAL

Ing. Karla Yolanda Sánchez Sánchez
SÍNDICO PRIMERA MINORÍA

REGIDORES:

Lic. Saúl García Ibarra

Lic. Yeimina Gricelda Aguilar García

Dr. Alfredo Garza Castillo

C.P. Virginia Martínez Ornelas

Dr. Luis Arturo Dávila Menchaca

C. Gricelda de Jesús Guerra Santana

C. Pedro Solís Valenzuela

Profa. María Magdalena Fernández De Luna

Prof. Fernando Leos Rojas

Profa. Angélica María Albarado Albarado

Lic. Rubén García Gurría

MVZ. Manuel Menchaca Flores.

C. Arlene Jitzel Álvarez Pérez

Dra. Úrsula Cariño Estrada Lomelí

C. Laura Vargas Márquez

Ing. José Pablo Zúñiga Solano

C. Alicia Ocón Mata

PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2022

CONTENIDO.

MENSAJE INICIAL.
EJE 1.- ACUÑA EFICIENTE, CERCANO E INCLUYENTE.
1.1	Gobierno abierto y participativo.
1.2	Ayuntamiento plural y democrático.
1.3	Indicadores de gestión y cumplimiento.
1.4	Orden y legalidad.
1.5	Resguardo del patrimonio.
1.6	Órgano interno de control.
1.7	Recursos humanos.
1.8	Servicios catastrales.
1.9	Ejercicio presupuestario responsable.
1.10	Gobierno transparente.
1.11	Comunicación efectiva.
1.12	Audiencia pública y gestión ciudadana.
1.13	Servicios para todos.
EJE 2.- ACUÑA EN CRECIMIENTO ORDENADO Y SUSTENTABLE.	
2.1	Obras de Infraestructura.
2.2	Ordenamiento urbano y territorial.
2.3	Servicios públicos de calidad.
2.4	Ecología y medio ambiente.
2.5	Movilidad urbana.
2.6	Agua y Saneamiento.
EJE 3.- ACUÑA CON SENTIDO HUMANO.
3.1	Atención sectores vulnerables.
3.2	Desarrollo social incluyente.
3.3	Fomento a la salud.
3.4	Educación con sentido social.
3.5	Cultura, deporte y recreación.
3.6	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
EJE 4.- ACUÑA SEGURO Y CON RUMBO.
4.1	Seguridad con sentido social.
4.2	Protección civil y bomberos.
4.3	Promoción y crecimiento económico.
MENSAJE FINAL.

PRIMER INFORME DE RESULTADOS, MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 – 2024.

MENSAJE.

Al rendir este Primer Informe de Resultados, lo hacemos con la plena convicción de que cada una de nuestras obras y acciones, van encaminadas a concretar un Gobierno con rostro humano, con sentido social y hacer de Acuña un municipio altamente competitivo, resultado del trabajo coordinado y la participación activa de toda la sociedad.

En un gobierno con valores, el bien común es el que nos impulsa y nos orienta, por ello, exigimos a nuestro equipo de trabajo dar el máximo esfuerzo día con día, para llevar a cabo una administración eficaz, eficiente y transparente, donde se pueda sentir un ambiente de prosperidad, de paz social y de crecimiento.

En este 2022, primer año de nuestro Gobierno, iniciamos con firmeza diversos compromisos contraídos con los ciudadanos, con la visión de mejorar de forma consistente el entorno de la ciudad, sin descuidar ninguna de nuestras áreas, pero con mayor énfasis en aquellas que lleven consigo el beneficio de las mayorías.

En Acuña se nota un cambio, pues la imagen de la ciudad se va transformando día con día, se notan mejores condiciones de seguridad, se nota un ambiente de fiesta y de alegría, se nota en la mejora de los servicios públicos y se nota en la atracción de nuevas inversiones.

En Acuña se nota un Gobierno que trabaja por una mejor calidad de vida, que administra con responsabilidad los recursos económicos, humanos y materiales que nos han sido confiados, pero sobre todo se nota el resultado de un gobierno que busca el bienestar común y la construcción de un municipio en donde todos los sectores productivos, encuentren las oportunidades de desarrollo y las familias vivan en un entorno de paz y tranquilidad.

Los resultados que presentamos en este Primer Informe de Gobierno, son el fruto de la participación compartida de todos los acuñaenses, esto nos compromete a ir por más y a redoblar esfuerzos para multiplicar los resultados.

INTRODUCCION.

Cumpliendo con el mandato ciudadano de realizar un informe de rendición de cuentas, que refleje los avances de nuestro Plan Municipal de Desarrollo para el periodo de Gobierno 2022 - 2024, comparezco ante el Honorable Cabildo del Republicano Ayuntamiento y la ciudadanía de este municipio, en estricto cumplimiento a lo que establece el artículo 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en el Capítulo VII, Artículo 104, inciso B), fracción IV, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para presentar el Primer Informe de Gobierno correspondiente al ejercicio 2022, que exprese de manera clara y consistente, el estado que guarda la Administración Pública Municipal al cierre presente año.

Al asumir el compromiso adquirido, desde el día que se nos otorgó el resultado de las elecciones mediante constancia de mayoría, nos dimos a la tarea de organizar una serie de foros de participación ciudadana, con los cuales integramos un Plan Municipal de Desarrollo incluyente, dinámico y participativo, donde se ven reflejadas las demandas más sentidas de los Acuñaenses y que marcan las actividades, programas y proyectos con los cuales damos rumbo y sentido al desarrollo de la ciudad.

Somos conscientes de que en la administración municipal se trabaja con recursos limitados, pero también estamos convencidos que cuando se trabaja con el corazón, con transparencia y honestidad, estos recursos que son de todos y todas, se transforman en obras que mejoran la calidad de vida y las condiciones de bienestar de la ciudadanía.

A través de este documento, buscamos reflejar con cuidado y objetividad, el intenso trabajo que durante este primer tercio de la Administración hemos realizado, en busca siempre del bien común; además de ello, dejar testimonio de que las grandes acciones que pueden realizarse en favor de nuestro municipio, no son tarea de un solo ejercicio de gobierno, que se trata de dar continuidad a las acciones positivas de gobiernos anteriores, de reorientar el rumbo con toda responsabilidad cuando fuere necesario y contribuir con proyectos propios, para avanzar con paso firme por el camino de la prosperidad.

EJE 1. ACUÑA EFICIENTE, CERCANO E INCLUYENTE.

1.1.- GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO.

Desde el primer día de asumir el compromiso de gobernar este gran municipio, nos quedó muy claro que nuestras acciones, programas y proyectos, deben de estar dentro del marco de la legalidad y la sólida convicción democrática, de dar voz a todas las fuerzas vivas del municipio. Por ello, construimos un gobierno incluyente, transparente y plural. Un gobierno que fomenta la participación ciudadana y la planeación democrática, comprometido en ejercer una administración pública sensible y atenta. Un gobierno que escucha para hacer mejor las cosas, que atiende a todos los que se acercan y que cumple con las demandas más sentidas de los ciudadanos.

Somos convencidos de que, en la suma de voluntades, es como se obtienen los mejores resultados, por ello, la participación ciudadana ha sido una acción fundamental para el ejercicio de un gobierno dinámico y propositivo. Es así que, con esta política de inclusión, nos permitimos involucrar a los gobiernos federal, estatal y a la sociedad civil, para poder consolidar los objetivos trazados que han traído beneficios a los sectores más desprotegidos y a otros estratégicos que, en este primer año han demostrado su efectividad.

Agradezco a los diversos representantes de la sociedad acuñaense, empresas y gobierno quienes, depositando su tiempo, su trabajo y su confianza, han hecho posible la integración y operación de los siguientes órganos de decisión:

- Comisión de Depuración de Archivos Municipales.
- Consejo Municipal para la Implementación y Seguimiento del Sistema Municipal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas.
- Comité de Planeación del Desarrollo Municipal.
- Comité Municipal de Seguridad Pública.
- Comité de Protección Civil.
- Consejo Municipal de Colaboración Ecológica.
- Consejo Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.
- Comité Municipal de Salud.
- Consejo de Administración del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento.
- Consejo de Educación.
- La Junta Catastral para el Municipio de Acuña.
- El Gabinete de Pensiones.

Mención aparte, lo es la constitución de organismos emanados de la misma sociedad, quienes nos han permitido sumarnos a su dinámica de trabajo y que durante años han

llevado a cabo una intensa labor en la promoción y ordenamiento de la ciudad, nuestro agradecimiento al Voluntariado del sistema DIF municipal, Grupo de Promoción de Aduanas, a la Junta de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de Acuña y al Comité del Impuesto Sobre Nóminas.

1.2.- AYUNTAMIENTO PLURAL Y DEMOCRÁTICO.

El Gobierno del Municipio se nutre y funciona siempre con la participación activa del Ayuntamiento, donde se encuentran representadas diversas corrientes políticas de Acuña y se plasman las demandas ciudadanas.

En este marco de representatividad y coordinación parlamentaria, al inicio de la Administración se pusieron de manifiesto debilidades en temas relacionados con el marco regulatorio y normativo Municipal, encontrando que en algunos casos los ordenamientos existentes no concordaban con las exigencias de un Acuña moderno y competitivo, en otros casos estaban fuera de contexto y en algunos otros temas simplemente no se disponía de ordenamientos locales.

Igualmente ha sido necesario actualizar la normativa interna que da sustento, seguridad y certidumbre legal a las acciones operativas de la Presidencia Municipal, además de que al interior del Ayuntamiento se ha realizado un gran esfuerzo para establecer y hacer funcionar diversas comisiones permanentes y especiales.

En este primer año de Gobierno, se realizaron hasta el cierre de este informe 24 sesiones ordinarias, dos solemnes y una de carácter privado, debido a la relevancia del tema tratado. Como resultado de estas sesiones, se han alcanzado 183 puntos de acuerdo, de los cuales 64 se presentaron a propuesta del Presidente Municipal, 52 dictámenes de comisiones, 25 del Tesorero Municipal, 21 de la Sindicatura y 21 puntos por parte de los Regidores, Directores y de carácter general, mismos que en su momento fueron enviados al pleno del Ayuntamiento para su análisis y en su caso aprobación.

Destacan los acuerdos en materia del Plan Municipal de Desarrollo, la concesión del servicio de recolección de residuos sólidos, la firma del convenio para el mando único de seguridad y los avances de gestión financiera de los primeros tres trimestres.

De igual forma se logró un avance sustancial en la instalación de 16 de los 19 consejos y comités municipales autorizados por el Cabildo y los reglamentarios del Código Municipal para el Estado de Coahuila.

En este primer año fueron autorizadas la estructura de las Comisiones Permanentes y especiales del Cabildo, la creación del Comité de Adquisiciones, el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales, además de la Junta Catastral y el Gabinete de Pensiones.

Es importante destacar que los integrantes del Cabildo, tanto en comisiones, como en la representación proporcional de sus partidos políticos, han actuado con la libertad de exponer sus propuestas con respeto y libertad, donde en un ámbito de pluralidad y democracia se han tomado las mejores decisiones cuando se trata del bien común y del bienestar de nuestro municipio.

A las Síndicas, Regidoras y Regidores que integran este Honorable Cabildo, nuestro agradecimiento por su entusiasmo y participación activa en este primer año de gobierno.

1.3.- INDICADORES DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO.

En cumplimiento de nuestro compromiso de fortalecer la estructura y el proceso de planeación participativa, para lograr el correcto desarrollo del municipio basado en una visión de corto, mediano y largo plazo, se implementaron metodologías y herramientas de administración más modernas que generaran confianza. Integramos un Plan de Desarrollo Municipal, que refleja las necesidades más apremiantes, con las aportaciones de los acuñaenses que participaron en nuestros foros ciudadanos “Vas Acuña” y con las aportaciones de cada uno de los funcionarios que colaboran en esta administración.

Nuestro Plan, consta de cuatro Ejes de Desarrollo, 12 Políticas Estratégicas y 167 Líneas de Acción; así mismo, integramos en nuestro proyecto de gobierno 59 metas para avanzar en los Objetivos del Desarrollo Sustentable que nos marca la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Para garantizar el cabal cumplimiento de los compromisos establecidos y como un ejercicio de rendición de cuentas, nos fijamos una serie de indicadores de desempeño, mismos que se exponen a continuación:

Cédula de seguimiento de indicadores del Plan de Desarrollo Municipal:

GOBIERNO EFICIENTE Y RESPONSABLE.	2021	2022	MEJORÓ	SE MANTUVO	DECLINÓ
1.1.- Autonomía financiera del municipio = Ingresos propios/gasto corriente.	34 %	32 %			
1.2.- Solvencia del municipio = Relación de Pasivos Vs Activos	1	1			
1.3.- Impuestos pagados por habitante = total Contribuyentes Vs Contribuyentes cumplidos	42 %	47 %			
1.4.- Proporción de los ingresos captados por impuestos = Ingresos totales Vs Ingresos propios	26 %	29 %			
1.5.- Eficiencia en el cobro de predial = total contribuyentes Vs contribuyentes pagando	35.36 %	33.69 %			

1.6.- Proporción de los ingresos captados por derechos = total de ingresos Vs derechos	15 %	12 %			
1.7.- Incremento en ingresos por productos = total de ingresos Vs productos	11 %	13 %			
1.8.- Incremento en ingresos por aprovechamientos = total de ingresos Vs aprovechamientos.	10 %	20 %			
1.9.- Proporción de ingresos netos con respecto a los egresos = Ingresos Vs egresos	12.3 %	3.4 %			
1.10.- Porcentaje del presupuesto municipal destinado a obra pública.	10 %	16 %			
1.11.- Porcentaje del presupuesto municipal destinado a programas sociales.	5 %	5 %			
1.12.- Total de Ingresos presupuestados Vs monto de obra pública.	10 %	18 %			
1.13.- Cumplimiento en la publicación de la cuenta pública = evidencia.	100 %	100 %			
1.14.- Porcentaje de cumplimiento en la información pública mínima (ICAI) = evidencia	90.08 %	85.8 %			

Información obtenida de los avances de gestión financiera de la Tesorería Municipal

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.	2021	2022	MEJORÓ	SE MANTUVO	DECLINÓ
2.1.- Tasa de participación de la población económicamente activa= PEA	53.7 %	62.3 %			
2.2.- Tasa de población ocupada = PO	55.4 %	68.2 %			
2.3.- Tasa de desocupación = PD	44.6 %	31.8 %			
2.4.- Tasa de crecimiento del personal ocupado en la industria maquiladora de exportación = Número de empleados por año.	10.3 %	11.5 %			
2.5.- Remuneraciones promedio del personal ocupado en la industria maquiladora de exportación	\$ 407.11	\$ 454.29			
2.6.- Porcentaje de ocupación hotelera = % de ocupación	30 %	36 %			

*Con información de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Acuña.
Industria de la Exportación.
Asociación de Hoteles y Moteles de Acuña.*

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.	2021	2022	MEJORÓ	SE MANTUVO	DECLINÓ
3.1.- Personas en pobreza respecto a la población total	23.6 %	21.37 %			
3.2.- Personas en pobreza extrema respecto a la población total	1.60 %	1.52 %			
3.3.- Población derechohabiente a servicios institucionales de salud = usuarios del servicio médico del IMSS	48,942	53,043			
3.4.- Cobertura en micro medición (tomadas domiciliarias) de agua potable = viviendas con medidor instalado.	90.80%	95.20%			
3.5.- Viviendas particulares que no cuentan con servicio de agua potable = viviendas sin agua	550	510			
3.6.- Viviendas particulares que no cuentan con servicio de drenaje = viviendas sin drenaje	1500	1200			
3.7.- Viviendas particulares que no cuentan con electrificación = viviendas sin electricidad	380	365			
3.8.- Viviendas particulares con piso de tierra = viviendas sin piso de concreto.	325	175			
3.9.- Viviendas particulares con techos precarios = viviendas con malos techos	499	449			
3.10.- Viviendas particulares con paredes de mala calidad	105	105			
3.11.- Número de habitantes por médico = población total/No. De médicos	0.21	2.4			
3.12.- Índice de escolaridad	7.07 %	7.15 %			
3.13.- Porcentaje de la población escolarizada = de preescolar a universidad.	76.3 %	88.0 %			
3.14.- Porcentaje de la población de 6 años y más que saben leer y escribir	96.3 %	97.9 %			
3.15.- Cobertura, respecto a los grupos de edad, en educación básica	100 %	100 %			
3.16.- Cobertura, respecto a los grupos de edad, en educación media	61.9 %	61.9 %			
3.17.- Cobertura, respecto a los grupos de edad, en educación superior	25.6 %	25.3 %			

3.18.- Presupuesto destinado al deporte	\$4,566,126.16	\$4,662,875.74			
3.19.- Cobertura de pavimento (Cuadras)	5,864	5,888			
3.20.- Cobertura de alumbrado público	90 %	95 %			
3.21.- Cobertura de recolección de basura	96 %	98 %			
3.22.- Volumen de agua potabilizada (m3)	21,433,392	17,900,281			
3.23.- Porcentaje tratado de aguas residuales.	63.70%	73.20%			

Indicadores generados por las dependencias municipales.

SEGURIDAD Y JUSTICIA.	2021	2022	MEJORÓ	SE MANTUVO	DECLINÓ
4.1.- Proporción del gasto total destinado a seguridad pública	\$54,005,918.63	\$57,420,797.92			
4.2.- Número de policías por cada 1,000 habitantes	0.075	0.080			
4.3.- Tasa de homicidios dolosos por cada 10,000 habitantes	0.00061	0.00061			
4.4.- Tasa de robo de vehículos por cada 1,000 vehículos	0.0036	0.0067			
4.5.- Tasa de robo a casa habitación por cada 1,000 viviendas	0.012	0.021			
4.6.- Accidentes de tránsito terrestres por cada 1,000 vehículos (automóviles y camiones de pasajeros).	0.27	0.23			

Con datos de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

1.4.- ORDEN Y LEGALIDAD.

Conscientes de que el desarrollo armónico de una sociedad se basa en la legalidad, el cumplimiento de la ley y el respeto a los derechos de todos los acuñaenses, presentamos ante el Honorable Cabildo, algunas iniciativas que contribuirán a una convivencia ordenada y al trabajo de una administración debidamente reglamentada.

El departamento jurídico, cumple con la doble función de defender los intereses legales del municipio y su base laboral, pero también de velar por los intereses de los ciudadanos que a falta de recursos económicos acuden con nuestros abogados en busca de asistencia legal.

Entre el trabajo más relevantes en esta materia se tiene:

SERVICIO	BENEFICIARIO	CANTIDAD
Asesorías gratuitas	Población en general	511
Finiquitos en la junta de conciliación	Ex trabajadores del municipio	137
Elaboración y revisión de contratos	Departamentos municipales	31
Demandas, contestación y trámite	Departamentos municipales	40
Asesorías en empresas y colonias	Población en general	210
Notificaciones y revisión de juicios	Administración municipal	19
Demandas, contestación y trámite	Administración municipal	13

Salvaguardando los derechos laborales de los empleados municipales y sus familias, realizamos conforme a la ley 136 convenios de finiquito por conclusión laboral y el cumplimiento a seis demandas de pensión alimenticia.

Para dar cumplimiento a las obligaciones monetarias contraídas en materia de disciplina financiera y del Código Municipal, formulamos los siguientes documentos de índole legal:

CONTRATO Y/O CONVENIO	OBJETO	DEPARTAMENTO SOLICITANTE
300 contratos laborales por tiempo determinado	Servicio de limpieza	Recursos Humanos
30 contratos de bomberos	Mejores prestaciones laborales	Oficina del Alcalde
Conferencia	Plática motivacional	DIF
Servicios profesionales	Asesoría externa	Oficina del alcalde
Comodato con correos de México	Apoyo a la ciudadanía	Secretaría del Ayuntamiento
Eventos MAZE	Diplomado para emprendedores	Fomento Económico
Comodato con Telégrafos	Apoyo a la ciudadanía	Secretaría Del Ayuntamiento
Prestación de servicios	Master Class de zumba	DIF
Colaboración con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.	Colaboración con la institución	Educación
Colaboración con CECATI No. 197	Clases de manejo	Transporte Urbano y Vialidad
Colaboración con la Universidad Autónoma de Coahuila	Talleres comunitarios	Fomento Agropecuario
Colaboración Universidad Autónoma de Coahuila	Comodato aulas	Arte y Cultura

Prestación de servicios profesionales	Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretaría Técnica
Prestación de servicios profesionales	Plática a la juventud	DIF
Opciones dignas	Donación	Cabildo
Colaboración con U.V.A.	Programa jóvenes tutores	Educación
Espectáculo artístico	Conferencia	DIF
Prestación de servicios profesionales	Valuación	Tesorería
Contrato de arrendamiento	Espacios del mercado	Atención Ciudadana
Prestación de servicios	Renta de sonido	DIF
Prestación de servicios	Compra de pirotecnia	Relaciones Públicas
Prestación de servicios	Compra de arreglos florales	DIF
Prestación de servicios profesionales	Platica motivacional	DIF
Prestación de servicios	Alimentos	DIF
Contrato de concesión	Feria de la amistad	Secretaría Del Ayuntamiento
Prestación de servicios	Renta de plantade luz	Relaciones Publicas
Colaboración con OCUBBJG	Prácticas profesionales	Educación
Contrato de concesión de limpia y recolección de residuos solidos	Elaboración y revisión	Cabildo
Procedimiento administrativo de terminación concesión pasa	Elaboración y tramitación	Cabildo
Contrato de prestación de servicios profesionales	Despacho del alcalde	Relaciones Publicas
Contrato de servicios profesionales	Día del Médico	Relaciones Publicas

Estamos en defensa de 39 amparos y juicios de diversa índole, de los cuales tenemos el siguiente Status:

- Uno caducado.
- Uno concluido.
- Uno en cumplimiento de sentencia.
- Ocho en ejecución.
- Cinco para Laudo.
- Uno para Sentencia.
- Doce en recurso de revisión.
- Tres en los que se confirma sentencia.
- Uno declarado sin materia.
- Uno donde se modifica la sentencia.
- Una presentación de demanda.
- Tres en etapa de informe justificado.
- Uno en etapa de informe previo, y
- Uno de Sobreseimiento del juicio de amparo.

Defender los recursos, los intereses y los bienes del ayuntamiento, es la defensa del patrimonio de todos los acuñaenses y esta labor la seguiremos realizando por las vías y cauces legales, siempre en favor del bien común y en un marco de legalidad

Asuntos Religiosos.

Dando cabal cumplimiento al artículo 103 del Código Municipal en materia de asuntos religiosos, con respeto a todas las doctrinas que se profesan en el municipio, fueron atendidas todas y cada una de las gestiones hechas ante la administración para dar cobertura a los siguientes eventos:

- Nueve campañas evangélicas celebradas en distintas colonias y espacios públicos, en las cuales se prestó apoyo con mobiliario y servicios de energía eléctrica, siendo beneficiadas:
Iglesia Puerta Hermosa.
Quinta Iglesia Apostólica en la Fe Cristo Jesús.
Iglesia Jesucristo es Mi Refugio.
Iglesia Metodista Príncipe de Paz.
Iglesia Peniel.
Iglesia Jesucristo Fuente de Agua Viva.
Iglesia Monte Horeb, con dos campañas.
- Se brindó apoyo para la celebración de tres eventos masivos cristianos, uno de ellos en la macro plaza, dos cierres de calle con templete, para las Iglesias:
Templo Bethania.
Iglesia la Casa del Alfarero.
Mahanaim Ministerio.
- Facilitamos con mobiliario, energía eléctrica y resguardo de seguridad, la realización de dos conciertos, brigada y desfile, en favor de la organización Pastores Unidos de Acuña y la Iglesia Centro de Vida.
- Apoyamos tres eventos para la Iglesia de Cristo Rey, con templetes, mobiliario y cobertura de seguridad para las celebraciones de:
Fiesta patronal San Benito Abad, en la colonia Valle Verde.
Fiesta patronal del Sagrado Corazón, en el Fraccionamiento Capistrano.
Fiesta universal Cuerpo y Sangre de Cristo en la Colonia Morelos.
- Durante el mes de junio, apoyamos con mobiliario y servicios 9 eventos de distintas iglesias y congregaciones religiosas:
Conferencia para jóvenes y matrimonios a la Iglesia Jesucristo Puerta Abierta, en la colonia Burócratas Municipales.

Evangelización para toda la familia, por parte de la Iglesia Príncipe de Paz, en el Fraccionamiento Fundadores y una segunda campaña el mes de julio en la Plaza Rotaria de la colonia Francisco I. Madero.

Evangelización y compartir testimonios a la Iglesia Cristo Vive, en fraccionamiento Fundadores.

Festividad de Cuerpo y Sangre de Cristo, al Decanato Acuña-San Carlos, en la explanada de la macro plaza.

Jóvenes Cristianos Contra el Suicidio a petición de la Iglesia de Dios, en la Colonia Benito Juárez.

Jornada Orando por Acuña, para Pastores y Ministerios Unidos por Coahuila, en la macro plaza.

Retiro para jóvenes del Movimiento Familiar Cristiano, perteneciente a la Parroquia de Santa María de Guadalupe, celebrado en el Ejido La Muralla.

Servicio Evangélico para jóvenes, organizado por la Iglesia de Pentecostés Puerta del Cielo, en Altos de Santa Teresa.

- Así mismo, apoyamos los festejos en fechas relevantes para las dos organizaciones religiosas:

Aniversario de la Iglesia Puerta de Salvación, en el Fraccionamiento Altos de Santa Teresa.

Aniversario Sacerdotal del Señor Obispo, organizado por el Decanato Acuña-San Carlos de la Iglesia Diocesana, en el foro del cincuentenario.

La religión ha sido y sigue siendo un aspecto fundamental de la estructura social y la gran diversidad de creencias que actualmente existe en nuestro municipio, debe de contribuir a la construcción de una cultura de mayor comprensión de las distintas expresiones y formas de pensar, incluso aquéllas que surgen al interior de las religiones o entre ellas; por ello en este gobierno se nota la tolerancia y el respeto a todas las doctrinas y expresiones religiosas, pues cada una de ellas debe de representar un camino para la paz.

1.5.- RESGUARDO DEL PATRIMONIO.

La Sindicatura Municipal ha venido realizando actividades alineadas al Plan Municipal de Desarrollo, para satisfacer las necesidades más apremiantes de la sociedad acuñaense. En esta encomienda, administrar los bienes muebles e inmuebles que son propiedad Municipal, que es nuestra actividad medular y de la cual derivan las siguientes acciones:

Hemos retomado los procesos para la regularización de los lotes asignados desde el año 2009 en la Colonia Nuevo Progreso, para lo que se obtuvo un punto de acuerdo ante

el Cabildo, necesario para la autorización de un paquete de incentivos fiscales en los trámites de escrituración y con ello dar certeza jurídica a los actuales poseedores llevando un avance del del 32.8%.

Con el propósito de dar certeza legal a las familias cuyos predios se encuentran en situación irregular, se firmaron convenios de colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable y con la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rural, con el fin de coordinar los esfuerzos que den una solución Jurídica a los añejos problemas de asentamientos irregulares.

Se recaba documentación de los poseedores de las colonias ubicadas en las 509 Hectáreas del Decreto 226 de fecha 11 de junio de 1951, para integrar los expedientes necesarios y dar inicio con la escrituración de las colonias que actualmente ocupan esa superficie.

Se trabaja en la actualización de vigencia de los decretos respectivos, para regularización de las propiedades de los actuales poseedores de las colonias Santa Martha, Burócratas Municipales, Rubén Moreira y Tierra Esperanza.

Abatimos el rezago de escrituración de Bienes Inmuebles a favor del Municipio con un atraso desde el 2011, recuperando 33 áreas en diferentes puntos de nuestra ciudad, mismos que serán ingresados al patrimonio municipal

En resguardo y conservación del patrimonio municipal, se realizaron 8 trámites de remediación del daño provocado por accidentes viales, donde se recuperó la cantidad de \$27,410.00 y 4 convenio de reparación por accidentes menores.

Concluimos el proceso de entrega recepción, con la identificación y registro de cada uno de los bienes muebles; como una medida de cumplimiento en seguimiento al cambio de administración, hasta este momento con un 95 % de avance.

Archivo.

El Archivo de Municipal, además de ser fuente importante de información histórica y documental de los acuñaenses, es el área responsable de la recepción formal y oficial de los expedientes y/o documentos transferidos por todas las dependencias municipales para su resguardo, organización, clasificación, sistematización y control. Actualmente el Archivo de Concentración se integra por seis pisos que contienen aproximadamente: 3,655 cajas de documentación organizadas de forma temática y/o en periodo de trienios y cuatrienios aproximadamente desde el año 1900 y hasta el periodo 2018, donde se registra un periodo de gobierno de un solo año.

Durante el transcurso de este año, integramos la Comisión de Depuración de Archivos Municipales, con la cual estamos en condiciones de determinar los documentos que por su información puedan mantenerse activos para consulta, hasta cumplir con su

tiempo de vigencia, determinar los documentos que van a ser conservados de forma permanente del trienio 2019 – 2021.

Para determinar un orden adecuado respecto al manejo del archivo, durante esta administración hemos actualizado el reglamento en la materia, con lo que cada una de las dependencias estará en condiciones de transferir su acervo documental para su debida clasificación, resguardo y conservación.

Al cierre de este año, se ha avanzado en la disposición de documentos para su resguardo por parte de las siguientes dependencias:

- Secretaría del Ayuntamiento.- 69 cajas con expedientes relativos a los acuerdos de cabildo, correspondencia, permisos, cartas de identidad y fierros de herrar, principalmente.
- Catastro.- 175 cajas, con información relativa a expedientes de escrituración, levantamientos topográficos, tablas de valores, pólizas de seguros y estados financieros de recaudación entre otros.

1.6.- ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

El desempeño armónico de la administración, requiere de estrictas medidas de control para verificar que el ejercicio del gasto público, los mecanismos de cumplimiento y la disciplina financiera, sean los medios por los cuales se evalúe el desempeño de cada una de las dependencias que laboran en el gobierno municipal.

Al inicio de nuestra gestión, nos dimos a la tarea de integrar un equipo de trabajo, con profesionistas que, si bien cuentan con amplia experiencia en cada una de sus áreas, es importante que conozcan los mecanismos de cumplimiento por los que se rige la función pública. Por ello, con el personal de la Contraloría Municipal, nos dimos a la tarea de capacitar al personal para la elaboración de requisiciones, órdenes de compra, procesos de adjudicación, integración de contratos, soporte de las compras, realización de gastos por comprobar y manejo de fondos revolventes; como resultado de este proceso de formación, contamos con un avance del 95% de cumplimientos.

En un ejercicio de eficiencia y transparencia en la asignación de los recursos, verificamos el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, con la revisión de cada proceso de integración de los expedientes de obra y de adquisiciones por licitación.

Al mes de octubre de este año, se llevaba un avance del 15.38 % en cumplimiento de obra pública y un 8 % en Desarrollo Social, con el compromiso de dar conclusión cabal al cierre del ejercicio.

Se han fiscalizado todos y cada uno de los ingresos, por todos los conceptos que marca la ley de Disciplina Financiera y la propia Ley de Ingresos Municipal, con una eficacia

en el cumplimiento de un 99 %, y el proceso de aclaración el 1%, por la recaudación de una cuenta no identificada en el impuesto predial y la identificación de un billete falsificado.

Se llevó a cabo la revisión de los expedientes documentales de cada uno de los gastos contablemente registrados, determinando que algunos de los departamentos no han dado cumplimiento a los procedimientos, lo que genera retraso en los compromisos financieros ante proveedores, situación que obliga al órgano interno de control a establecer las medidas de apercibimiento procedentes y concluir el año al 100 por ciento de cumplimiento.

En materia de declaración patrimonial, al cierre de este informe llevamos un cumplimiento del 90 por ciento de la plantilla laboral, con la oportunidad de dar cumplimiento a esta obligación al cierre del ejercicio

1.7.- RECURSOS HUMANOS

Al inicio del año, realizamos la valoración del personal que se encontraba laborando en el ayuntamiento, con el análisis minucioso y oportuno de la nómina municipal, integramos una plantilla de personal acorde a las necesidades de cada departamento e incluso hacerla más eficiente, logrando reducirla en un porcentaje aproximado del 15%, del personal, con un ahorro del 5% en el pago de salarios y prestaciones.

Situación actual de la nómina.

Con responsabilidad y eficiencia, mantenemos en finanzas sanas el fideicomiso para el otorgamiento y la administración de las pensiones de personal municipal, lo que nos ha permitido cumplir de forma oportuna con los compromisos de nóminas para los pensionados y jubilados municipales.

Al concluir este primer año de administración municipal, contamos con una plantilla de 858 empleados de confianza, 182 personas sindicalizadas, 22 asimilados a honorarios, 239 de empleo temporal, con lo que hemos podido satisfacer la demanda de servicios y mantener una nómina que cumple con los requerimientos de Ley.

Con el Gabinete de Pensiones, seguimos procurando la seguridad para los trabajadores pensionados y jubilados, a quienes se cubren sus pensiones en tiempo y forma gracias a la buena administración con que se cuenta en el fideicomiso. En la actualidad, estamos trabajando con el estudio actuarial que nos permita evaluar la sanidad de las finanzas del fondo de pensiones y la implementación del sistema de préstamos quirografarios a los trabajadores.

Constituímos importantes ahorros en el consumo y distribución de los combustibles necesarios para los servicios que presta la administración, lo anterior, gracias a que se

estableció el mecanismo de tarjeta electrónica, con la cual se mantiene el control diario de los suministros, damos transparencia al consumo de diésel y gasolina.

Con nuestro departamento jurídico, revisamos cada uno de los casos que fueron turnados respecto a los derechos laborales de los empleados en situación de retiro y procuramos con ello, una defensa adecuada respecto de las decisiones emitidas por la Administración Pública Municipal, se garantiza la certeza jurídica y el respeto a los derechos laborales.

1.8.- SERVICIOS CATASTRALES.

Un tema de especial importancia para las finanzas sanas y el crecimiento del municipio, se refiere al pago del impuesto predial. Este componente de la administración municipal resulta de gran trascendencia para todo Acuña, ya que es un medio directo para el financiamiento de obras, acciones y apoyos, en favor de las personas y sus familias.

Para incentivar a los contribuyentes en la regularización del pago del impuesto predial, el Ayuntamiento decidió autorizar durante el año los siguientes beneficios:

- La condonación del 100% de los recargos existentes por concepto de impuesto predial del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.
- La condonación del 100% de los recargos del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por operaciones derivadas del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.
- La contratación de una póliza de seguro contra siniestro por incendio y fenómenos hidrometeorológicos a contribuyentes cumplidos con el impuesto predial.
- Otorgar incentivo a los integrantes de la Asociación Ganadera Local de Acuña, sobre el cobro de la tarifa del impuesto predial rústico.
- La condonación del pago de los servicios catastrales y número oficial para el trámite de escrituración de la colonia Nuevo Progreso.

Con nuestra política de inclusión social y participación ciudadana, constituimos la Junta Catastral del municipio, con quienes determinamos las tablas de valores que han de servir como base para la recaudación de impuestos en el siguiente ejercicio y dotar a los distintos sectores de la ciudad, el valor actualizado al patrimonio de los acuñaenses,

Con las diferentes acciones implementadas, al cierre de este informe, obtuvimos los siguientes resultados:

ACCIÓN	TRÁMITES	INGRESO
Recaudación de Impuesto Predial Urbano.	26,502	\$43,666,070.33
Recaudación de Impuesto Predial Rústico.	618	\$1,641,464.74
Revisión registro y certificación de planos.	855	\$138,645.00
Deslindes.	298	\$170,032.58
Dibujo de planos.	1,728	\$307,644.00

Avalúos	1,466	\$734,483.00
Constancia de no propiedad	1,389	\$273,689.00
Constancia de propiedad	51	\$10,211.00
Servicios Catastrales Infonavit.	1,118	\$2,584,043.00
Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles.	2,070	\$42,345,111.87
	Total:	\$91,871,394.52

Con sentido social, acercamos los servicios que presta esta dependencia, en diversos programas, como lo son Presidente en Tu Empresa y Brigadas en 14 colonias de la ciudad, además del beneficio entregado para regularizar 35 viviendas en la colonia San Antonio y como un incentivo a los contribuyentes cumplidos del impuesto predial, otorgamos 17,776 pólizas de seguro contra fenómenos hidrometeorológicos.

1.9.- EJERCICIO PRESUPUESTARIO RESPONSABLE.

Estamos convencidos que una administración responsable se lleva a cabo cuando se trabaja con eficiencia y austeridad, en las primeras semanas de la Administración se realizó un gran esfuerzo para atender las necesidades más apremiantes y en el mes de enero se puso en marcha un programa emergente de apoyo para la regularización del impuesto predial, que no solamente sirvió para auxiliar a los acuñaenses en el pago de adeudos de ejercicios anteriores, sino que al mismo tiempo, nos permitió tener una recaudación suficiente para invertir en obras de infraestructura con recursos propios.

Ejercimos este año de forma prioritaria, un presupuesto orientando hacia las necesidades planteadas por la ciudadanía, principalmente en temas de infraestructura y servicios públicos, donde incluso se han revertido condiciones adversas como el alumbrado público y el mantenimiento de las vialidades, con lo que se genera un beneficio inmediato y directo en favor de la sociedad, con la mejora inmediata del entorno y sus condiciones de vida.

Hemos cumplido en tiempo y forma con la responsabilidad de someter ante el Cabildo y el Congreso del Estado, los Informes de Avance de Gestión Financiera, correspondientes a este ejercicio 2022, de acuerdo a las disposiciones de carácter general emitidas por la Auditoría Superior del Estado.

Presento a continuación, el estado de resultados, correspondiente a los tres primeros trimestres de este año, en el rubro de ingresos:

INGRESOS AL TERCER TRIMESTRE 2022				
CONCEPTO DEL INGRESO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	ACUMULADO
IMPUESTOS	\$ 60,780,868.00	\$ 17,700,513.00	\$ 17,614,356.00	\$ 96,095,737.00
CONTRIBUCIONES	\$ 5,708,085.00	\$ 755,060.00	\$ 375,184.00	\$ 6,838,329.00
DERECHOS	\$ 25,595,635.00	\$ 19,038,251.00	\$ 20,658,989.00	\$ 65,292,875.00
PRODUCTOS	\$ 1,326,005.00	\$ 2,093,933.00	\$ 1,955,257.00	\$ 5,375,195.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 479,927.00	\$ 883,537.00	\$ 2,163,777.00	\$ 3,527,241.00
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 93,890,520.00	\$ 40,471,294.00	\$ 42,767,563.00	\$ 177,129,377.00
PARTICIPACIONES	\$ 112,396,637.00	\$ 123,900,058.00	\$ 101,469,243.00	\$ 337,765,938.00
ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 112,396,637.00	\$ 123,900,058.00	\$ 101,469,243.00	\$ 337,765,938.00
ACUMULADO	\$ 206,287,157.00	\$ 164,371,352.00	\$ 144,236,806.00	\$ 514,895,315.00

En el rublo de ingresos, se espera que para el cuarto trimestre se vea un incremento, gracias al trabajo que se ha venido realizando con el recurso proveniente de la recaudación por el Registro Público Vehicular, el cual se espera que pueda llegar a los nueve millones de pesos.

Otro incremento lo podemos esperar en la regularización de los contribuyentes del impuesto predial y del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.

Respecto a los egresos, el cierre del tercer trimestre, tenemos el siguiente comportamiento:

EGRESOS AL TERCER TRIMESTRE 2022				
CONCEPTO DEL EGRESO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	ACUMULADO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 81,107,463.00	\$ 77,829,657.00	\$ 78,455,473.00	\$ 237,392,593.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 17,615,577.00	\$ 16,102,291.00	\$ 14,750,395.00	\$ 48,468,263.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 24,678,285.00	\$ 25,605,424.00	\$ 32,942,411.00	\$ 83,226,120.00
COSTO DIRECTO	\$ 123,401,325.00	\$ 119,537,372.00	\$ 126,148,279.00	\$ 369,086,976.00
TRANSFERENCIAS	\$ 31,928,643.00	\$ 26,849,723.00	\$ 35,497,545.00	\$ 94,275,911.00
INTERESES DE DEUDA PUBLICA	\$ 440,528.00	\$ 514,817.00	\$ 550,381.00	\$ 1,505,726.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 32,369,171.00	\$ 27,364,540.00	\$ 36,047,926.00	\$ 95,781,637.00
ACUMULADO	\$ 155,770,496.00	\$ 146,901,912.00	\$ 162,196,205.00	\$ 464,868,613.00

Administrar con transparencia y de manera eficiente los recursos que son de todos, fue una de las exigencias ciudadanas desde el inicio de nuestro gobierno, por ello, realizamos un ejercicio presupuestario responsable y eficaz, que nos ha permitido avanzar en la construcción de un municipio de progreso y prosperidad.

1.10.- GOBIERNO TRANSPARENTE.

Un comportamiento honesto, austero y transparente, es un compromiso para todo el equipo municipal, además de ser una norma de observancia universal y cotidiana. En todo momento se promueve la racionalidad en la aplicación de los recursos públicos y se mantiene la prioridad de informar, de rendir cuentas y facilitar el acceso de la gente a la información pública municipal; al cierre de este informe, logramos un porcentaje de cumplimiento del 85.8 %, en la información pública mínima obligada por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, mismo que será mejorado al cierre del ejercicio, con la publicación de los avances en materia de Gestión Financiera, Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos 2023.

Con transparencia y rendición de cuentas, realizamos de manera puntual la publicación de las gacetas municipales, tanto de carácter ordinario como extraordinario, donde se informó de manera oportuna a la ciudadanía, de las decisiones tomadas en el pleno de nuestro Cabildo, así como los temas relacionados a licitaciones y reglamentación, mismas que se encuentran para consulta permanente, en la página oficial del ayuntamiento para su consulta.

Asignatura pendiente, lo es la constitución del Comité de Transparencia, de conformidad con el Artículo 8, fracción XVIII de la Ley de Acceso a la Información Pública Para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

1.11.- COMUNICACIÓN EFECTIVA.

Nuestra política de comunicación social, ha sido ejercida con pleno derecho a la libertad de expresión, respetando todas las opiniones y las voces que informan con veracidad y objetividad.

Durante este año, se ha cumplido con la transmisión en tiempo real de todas y cada una de las sesiones de Cabildo, para garantizar a los acuñaenses el principio de inclusión y participación ciudadana, con esta acción, además se cumple con el Código Municipal en materia de sesiones públicas.

Durante este primer año de gobierno, nos dimos como actividad principal difundir a través de los distintos medios de comunicación, las obras, acciones, planes, programas y proyectos de la Administración Pública Municipal, así como fomentar y mantener las relaciones con las instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, instituciones civiles, militares y los actores sociales y políticos del Municipio.

Entre las actividades más relevantes que se han realizado en materia de comunicación están:

- ✓ Actualizamos las Redes Sociales y Medios Alternativos en los que interviene el Municipio;

- ✓ Hemos publicado con la instrucción del Secretario del Ayuntamiento y la colaboración de Dirección de Fortalecimiento, la Gaceta Municipal, en términos del Reglamento correspondiente;
- ✓ Convocamos a los medios de comunicación para la cobertura de las actividades que realiza el Presidente y a las dependencias de la Administración Pública Municipal;
- ✓ Coordinamos a los enlaces de comunicación de las Áreas Municipales para el diseño y ejecución de los proyectos de difusión de sus actividades;
- ✓ Mediante boletines y publicaciones en redes, se da a conocer de forma permanente a través de los medios de difusión y comunicación social, las disposiciones, planes, programas, obras y acciones de las autoridades municipales, cuyo contenido sea de interés general;
- ✓ Difundimos oportunamente la agenda pública del Presidente y las dependencias de la administración municipal, además de compartir la información sobre sus actividades;
- ✓ Programamos la contratación de espacios en los medios de comunicación para la difusión de los mensajes, programas y campañas del Gobierno Municipal, de conformidad con la normatividad aplicable;

Adicionalmente y en cumplimiento a la normatividad en materia financiera, propusimos los convenios de colaboración con los medios de comunicación masiva para la difusión de programas y campañas del Gobierno Municipal;

Seguiremos con nuestra política de apertura para con los medios de comunicación digitales, de radio y televisión, quienes han sido un factor determinante para que la ciudadanía estuviera debidamente informada de las acciones de gobierno.

En Acuña se nota el respeto y agradecimiento a los medios de comunicación, que cumplen con la importante tarea de informar con veracidad y oportunidad a toda la comunidad, sobre nuestras acciones y proyectos, incluso ser el conducto para traer a la administración el reclamo ciudadano.

1.12.-AUDIENCIA PÚBLICA Y GESTIÓN CIUDADANA.

Asumimos la responsabilidad de atender los problemas asistenciales de los acuñaenses, por ello, el servicio que presta la Dirección de Atención Ciudadana, es un factor indispensable para que los servicios, programas y ayudas, lleguen a todos los solicitantes.

Comenzamos a establecer una nueva relación entre gobierno y los ciudadanos. Llevamos a cabo 38 brigadas de la estrategia Contigo y Con Todo, Contigo en La Chamba y Contigo en Tu Escuela, para atender y resolver las necesidades y problemas de los más de 23,000 ciudadanos, con quienes tuvimos contacto, particularmente en las colonias:

FECHA	COLONIA	IMPORTE
08/01/2022	Frac. Morelos	\$ 5,000.00
08/01/2022	Noblasí 2	\$ 5,000.00
12/01/2022	Altos Santa Teresa	\$ 10,000.00
12/01/2022	Fundadores	\$ 8,000.00
14/01/2022	Noblasí	\$ 5,000.00
20/01/2022	Diferentes Colonias	\$ 10,000.00
26/02/2022	Altos Santa Teresa	\$ 8,000.00
09/03/2022	La misión	\$ 10,000.00
21/04/2022	La rivera	\$ 9,000.00
04/05/2022	Afectados lluvia	\$ 7,000.00
06/05/2022	San Benito	\$ 8,000.00
21/05/2022	Ejido Calles	\$ 9,000.00
04/06/2022	Frac. Veracruz	\$ 8,000.00
15/06/2022	Fracc. Santa Teresa	\$ 8,000.00
23/06/2022	Fracc. Cedros	\$ 8,000.00
06/07/2022	Ángel Pérez	\$ 12,000.00
03/08/2022	Lázaro Cárdenas	\$ 6,000.00
13/08/2022	Fresnos 1	\$ 8,000.00
28/09/2022	28 de junio	\$ 9,000.00
05/11/2022	Fracc. Las Aves	\$ 7,000.00
		\$160,000.00

En lo que transcurre este año, hemos recibido a través del Sistema Único de Apoyos y en audiencia personales del despacho, 1,116 solicitudes de ayudas económicas la gran mayoría proveniente de personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, así como deportistas y clubes de servicio, cuyo monto asciende a los \$436,800.00 pesos, mismos que han sido entregados después de un minucioso estudio socioeconómico que justifique la necesidad, entre los que destacan:

CONCEPTO	BENEFICIO
Salud	\$171,160.00
Educación	\$246,548.00
Deportes	\$275,769.00
Apoyo funerario	\$192,328.00
Viáticos	\$ 50,000.00
Organizaciones	\$ 42,500.00

Todos estos apoyos están debidamente transparentados, registrados en un sistema y con un expediente o estudio socioeconómico que respalda la necesidad de cada solicitante.

APOYOS DESPACHO 2022			
MES	FECHA	FOLIO	CANTIDAD TOTAL
Enero	Del 25 al 28	1 al 19	\$ 5,700.00
Febrero	Del 31 al 4	20 al 218	\$ 34,300.00
Marzo	Del 28 al 1	223 al 453	\$ 49,400.00
Abril	Del 4 al 29	454 al 538	\$ 43,500.00
Mayo	Del 2 al 31	539 al 592	\$ 62,100.00
Junio	Del 1 al 1	662 al 787	\$ 61,200.00
Julio	Del 4 al 15	788 al 844	\$ 27,900.00
Agosto	Del 1 al 2 sep.	845 al 995	\$ 62,500.00
Septiembre	Del 5 al 29	996 al 1102	\$ 45,400.00
Octubre	Del 3 al 21	1103 al 1116	\$ 36,200.00
Noviembre	Del 1 al 30	1117 a actual	\$ 8,600.00
TOTAL AÑO			\$445,400.00

A fin de conocer puntualmente la opinión de la ciudadanía, se instaló un módulo de atención ciudadana para la recepción de quejas y sugerencias sobre la gestión gubernamental, así como de brindar información a los visitantes sobre la ubicación de las oficinas en donde fueron atendidas 1,050 ciudadanos para atención en dependencias y 25,000 para información general, solicitudes de apoyo y servicios.

1.13.- SERVICIOS PARA TODOS.

Relaciones Públicas.

La vinculación entre los tres niveles de gobierno, es un factor clave para mantener una relación de trabajo proactivo, por ello, mantenemos una comunicación constante con las oficinas de enlace del Gobierno de Estado, La SEDENA y otras dependencias como la Ciudad de Del Río, Custom and Border Protection, así como los consulados de Estados Unidos en Nuevo Laredo y de México en Del Río Texas.

Esta comunicación constante, nos ha permitido establecer reuniones de trabajo, tanto en materia de seguridad, asuntos migratorios, desarrollo económico y mantener una relación de colaboración en temas de salud, cultura, turismo y recreación.

En el trabajo hacia el interior, se han realizado una serie de actividades que han sido organizadas con el respaldo del Área de Mantenimiento de Edificios Públicos y Escenografía, con quienes se han suministrado los servicios de instalación de templetas para la atención a diferentes eventos, tanto de la administración municipal, como de las organizaciones de la sociedad civil y autoridades militares que así los han requerido.

A esta fecha se ha dado servicio al siguiente calendario de eventos;

DEPENDENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	ANUAL
Atención a la Juventud	3	2	2	1	1	1	1	2	12			25
Dirección de Educación y Junta Cívica	1	1	1		1	1		6	9	4		24
Arte y Cultura	1	2	6	1	1	3	3	3	1	1	1	23
Desarrollo Social	3	2	1	1		2	2	5	6	1		23
Asuntos Religiosos			1	1	3	2	3		2	8		20
Deportes	1	6			2	2		2	3	4		20
DIF Acuña		2		1	1	2	1	6	7			20
Ecología			1	1			4		7	7		20
Regidores		1		7	4	5	2					19
Transporte Urbano		1	3		1	1	2	3	3			14
Educación y Junta Cívica	1	1		2	4	1	4					13
Atención Ciudadana	2	1	2	2	1	3			1			12
Obras Publicas						1		3	2	3	1	10
Salud Municipal		1	1						4	2		8
Instancia de la Mujer		3	3			1						7
Fomento Agropecuario	1				1	4						6
Externas							1	1	3	1		6
Despacho del Alcalde										6		6
Fomento Económico	3	1										4
Igualdad y Equidad de Genero	1				2	1						4
Turismo			2		2							4
Protección Civil		1	1		1							3
Desarrollo Urbano		1			1	1						3
Fomento Económico			1				1	1				3
SIMAS			1	1	1							3
Innovación										3		3
Contraloría	1				1							2
Presidencia Municipal	2											2
Sindicatura Municipal	1	1										2
UNICAN	1		1									2
Seguridad Publica		1	1									2
Igualdad de Genero		1	1									2
SEDENA			1					1				2
Relaciones Publica						1	1					2
Secretaria del Ayuntamiento							1	1				2

Mercados.

Se trabaja para fortalecer los mercados locales y generar nuevos esquemas de apoyo para que los comerciantes que aún se encuentran dentro de la informalidad, cuenten con espacios dignos que les permitan generar ingresos para sus familias y transitar eventualmente a un esquema de comercio formal.

Establecimos un sistema de incentivos para que los locatarios del tianguis Edgar Pérez, puedan reactivar su actividad después de dos años de pandemia y trabajar en puestos semifijos, con ello se contribuye a erradicar el ambulante que ocasiona molestias a las vialidades.

Asumimos la administración del mercado municipal, que fue construido con recursos y reglas del Gobierno Federal, sin embargo, encontramos algunas áreas que no lo hacían funcional, por lo que nos dimos a la tarea de hacer algunas mejoras que nos han permitido atraer a nuevos locatarios. Al cierre de este informe de 120 locales comerciales, sólo se tiene una ocupación actual de 18 en funcionamiento a iniciativa de la Dirección de Fomento Agropecuario municipal, se estableció un paquete de incentivos para la atracción de 90 productores agropecuarios de la región lagunera, quienes podrán ofertar productos al consumidor final, con un precio accesible y eliminando a los intermediarios.

Panteones.

En el período que se informa se registraron 563 inhumaciones, de las cuales 480 fueron hechas en el panteón Amistad Eterna y las 83 inhumaciones restantes en el Panteón de Dolores y se autorizó la venta de propiedad de 294 espacios nuevos.

Se trabaja de manera constante en el mantenimiento de estos recintos, cuidando en la medida de nuestras posibilidades las áreas verdes de uso común, así como con poda general del arbolado con el apoyo de las Direcciones de Ecología e Imagen Urbana y la fumigación para el control de insectos, con el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria 02.

A finales de octubre, se hicieron trabajos preparatorios para la conmemoración del Día de Muertos como la limpieza de pilas de agua y abatización en los panteones, también se les dio mantenimiento general y se contó con el apoyo de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública para el resguardo y seguridad de los visitantes.

Con sentido social y en cumplimiento a las disposiciones del cabildo, se otorgaron incentivos y descuentos para personas altamente vulnerables e inhumaciones a título gratuito para personas desconocidas, turnadas por la fiscalía.

Es de destacarse que en estos momentos nos encontramos en la ubicación de un terreno para la construcción de un nuevo panteón, en virtud de la saturación que muestran ya las instalaciones actuales y poder seguir brindando un servicio digno para las familias de nuestro municipio.

Apoyo a productores del campo.

En Acuña se nota el apoyo a una de las actividades básicas para la subsistencia de las comunidades rurales, como lo es la agricultura y en particular el cultivo de sorgo forrajero, para el ciclo de siembra Primavera – Verano y con un esquema de coinversión se realizó la compra de semilla subsidiada de sorgo forrajero; en este ejercicio adquirimos 20 toneladas de semilla de sorgo híbrido, de las variedades Sudan y Su-miel, dirigido a 120 productores para la siembra de 600 hectáreas y con una inversión municipal de \$294,750.00 pesos.

A mediados del año y con la falta de alimento natural en los agostaderos, debida a la escases de lluvias, destinamos recursos para que los productores pudieran acceder a la compra de suplemento alimenticio 30-10 para bovinos, caprinos y ovinos, con una inversión de \$240,000.00, con aportación municipal y productores, con ello, contribuimos a mantener un ganado con calidad para el abasto local y de exportación.

Para cerrar el año, se apoyó con 20 toneladas de semilla de avena forrajera de la variedad “Turquesa”, suficiente para establecer 90 hectáreas de cultivo beneficiando a 252, habitantes del área rural, con una inversión de \$195,000.00, con aportación bipartita del 50% entre gobierno municipal y productores. Como un servicio adicional, se contó con la experiencia del Maestro Investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, M.C Pedro Hernández Rojas, para la validación del paquete tecnológico que garantice una buena cosecha.

En un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, llevamos a cabo distintos eventos de capacitación, en los cuales el municipio aportó \$100,000.00 pesos, con la finalidad de que nuestra gente del campo, adquiera conocimientos y habilidades para apropiarse de la cadena de valor de sus productos, dichos talleres son:

- ✓ Industrialización de productos lácteos.- Este se impartió a 120 productores de cabras y habitantes de los ejidos Buena Vista y El Venadito, además de la Colonia Agrícola Jabalí Zorra.
- ✓ Huertos agroecológicos e hidropónicos.- Dirigido a 100 habitantes con y sin tierra de las comunidades rurales del municipio.
- ✓ Procesamiento de productos cárnicos.- Dirigido a 120 personas con visión de emprendimiento de las comunidades rurales del municipio.
- ✓ Bloques multinutricionales para ganado.- Impartido a 200 productores ganaderos del municipio.

Fierros deerrar.

En apoyo a los productores ganaderos, tanto del sector social como a pequeños propietarios, trabajamos en coordinación la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, para facilitar los trámites de fierro de herrar, apoyando a 23 productores durante este ejercicio.

Permisos y autorizaciones.

Para conservar el orden, respeto y la sana convivencia entre la sociedad, fijamos horarios para los eventos sociales, así como de las convivencias familiares y cierre temporal de vialidades, estableciendo reglas de comportamiento. Mediante la Secretaría del Ayuntamiento otorgamos hasta el mes de noviembre 1,316 permisos para convivencias y celebraciones, que en su mayoría son resguardadas por elementos de la Policía Auxiliar.

Documentos de Identidad.

Extendimos 614, cartas de identidad y constancias de residencia en beneficio de solicitantes de trámites, ante INFONAVIT, FONACOT SEDENA y menores de edad en busca de trabajo.

En un convenio de coordinación con el Registro Nacional de Población, estamos realizando a través del Sistema Integral de Trámites Municipales, la impresión y gestión de la Clave Única de Registro de Población, dando servicio a la fecha a 1,710 usuarios en los siguientes trámites:

TRÁMITE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	TOTAL
Impresiones	82	73	157	82	151	220	116	135	215	1,231
Unificaciones	23	34	45	23	64	51	51	18	15	324
Correcciones	15	25	20	9	6	8	22	18	25	149
Baja por defunción	2	0	4	0	0	0	0	0	0	6
CONCENTRADO:	122	133	226	114	221	279	189	171	255	1,710

Se atienden también los reportes de queja y denuncia ciudadana relativos a faltas administrativas de Desarrollo Urbano, Ecología y Tesorería, con los siguientes resultados:

TRÁMITE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	TOTAL
Vendedores Ambulantes	80	60	52	28	25	20	13	12	7	297
Vehículos sin movimiento	28	35	70	33	70	176	104	188	116	820
Escombro y/o material de construcción.	4	8	18	2	10	5	1	16	4	68
Puestos y estructuras	2	5	7	4	5	18	6	7	8	62
Apercibimiento verbal de vendedores ambulantes	283	228	205	184	171	116	84	50	23	1,344

Apercibimiento verbal de vehículos sin movimiento	203	136	105	90	86	75	68	31	28	822
Otras sanciones	3	16	11	7	9	4	2	7	1	60
CONCENTRADO:	603	488	468	348	376	414	278	311	187	3,473

A través de nuestra oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, atendimos la demanda provocada por la recesión de tramites en pandemia, para ello se firmó un convenio de coordinación con las empresas INETUM México, S.A. de C.V. y Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V., quienes proveen el servicio de soporte técnico y el sistema de enlace; gracias a ello, pudimos presentar con eficiencia y oportunidad, los siguientes servicios:

OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA S.R.E.							
PASAPORTES EMITIDOS E INGRESOS OBTENIDOS							
AÑO	2020				2021		
MES	80%	50%	100%	MONTO	50%	100%	MONTO
ENERO	0	20	559	\$ 368,712.00	38	349	\$246,560.00
FEBRERO	0	32	444	\$ 298,080.00	31	223	\$159,795.00
MARZO	0	22	283	\$190,512.00	36	270	\$192,960.00
ABRIL	0	0	0	\$0.00	148	801	\$586,250.00
MAYO	0	0	0	\$ 0.00	100	653	\$471,010.00
JUNIO	0	4	81	\$53,784.00	128	761	\$552,750.00
JULIO	0	6	52	\$35,640.00	59	334	\$243,545.00
AGOSTO	0	43	226	\$160,380.00	75	372	\$274,365.00
SEPTIEMBRE	0	66	360	\$254,664.00	65	474	\$339,355.00
OCTUBRE	0	75	417	\$294,516.00	87	462	\$338,685.00
NOVIEMBRE	77	68	266	\$134,316.80	70	403	\$293,460.00
DICIEMBRE	127	18	0	\$71,668.80	7	77	\$53,935.00
	204	354	2688		844	5179	
TOTALES			3246	\$1,862,273.60		6023	\$3,752,670.00

Los números resaltados, corresponden a citas ya agendadas y por ello se prevé el ingreso señalado. Se duplicó el número de pasaportes y el ingreso, con respecto al año 2021.

Cartillas militares.

La Cartilla del Servicio Militar Nacional es un documento de identificación militar, el cual es un requisito obligatorio para todo varón mexicano que se entre 18 y 40 años de edad.

A través de nuestra oficina de enlace con la Secretaría de la Defensa Nacional y con el apoyo de la Décima Compañía de Infantería No Encuadrada, llevamos a cabo la convocatoria para el cumplimiento del Servicio Militar.

Al llamado para el cumplimiento de esta obligación, acudieron 360 solicitantes de la clase 2004, así como remisos y anticipados a quienes brindamos los servicios de recepción de documentación y los trámites necesarios para el sorteo de las media cartillas.

Rastro.

El rastro es uno de los servicios públicos que presta el Ayuntamiento y tiene un impacto social importante, debido a que se involucra la salud de quienes consumen los productos cárnicos; por lo tanto, nos obligamos a ejercer un estricto control del funcionamiento y operación del rastro y de los lugares donde existe un abasto y distribución de carne, además de generar ingresos al municipio.

Para el cumplimiento de los requisitos de inocuidad, higiene y sanidad se han realizados las siguientes acciones durante el presente año:

- Restauración de paredes en el edificio del rastro.
- Limpieza general al interior y exterior de las instalaciones.
- Reparación y mantenimiento del sistema general de distribución de agua.
- Malla protectora contra insectos en ventanas.
- Mantenimiento a los corrales para cerdos y bovinos.
- Pintura general de las instalaciones.
- Nomenclatura y rotulación para la identificación de la instalación.

Además del mantenimiento general a las instalaciones, se opera bajo la vigilancia y supervisión del departamento de Regulación Sanitaria y el Personal del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, A.C., lleva a cabo muestreo en cerdos sacrificados para la detección de la enfermedad de Aujeszky, fiebre porcina clásica e influenza porcina en un periodo de uno a tres meses dependiendo de la muestra solicitada.

Diariamente se realizan revisiones de los animales sacrificados, para la identificación de tuberculosis en bovinos por personal del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, A.C. y personal del COFEPRIS lleva a cabo muestreo cada dos o tres meses en hígados para la detección de *clenbuterol* en bovinos.

En equipamiento, se realizó la compra de equipo que se encontraba ya en obsolescencia, para contribuir en el aspecto sanitario y de manejo:

- Un Equipo de fumigación.
- Una Hidro lavadora.
- Una desbrozadora para el mantenimiento de limpieza exterior de matorrales.
- Dos polipastos mecánicos.
- Dos polipastos eléctricos.

- Dos sierras eléctricas.

Con mejores servicios a los usuarios de estas instalaciones, se contribuye a generar confianza y terminar con la operación de mataderos clandestinos que operan en la ciudad, lo que nos ha permitido al cierre del presente informe, los siguientes resultados:

CONCENTRADO DE SERVICIOS:				
ESPECIE:	Bovinos	Cerdos	Ovinos	Totales
PERIODO:				
Enero	99	70	0	169
Febrero	83	94	0	177
Marzo	108	72	0	180
Abril	84	68	1	153
Mayo	110	105	0	215
Junio	95	87	0	182
Julio	93	44	0	137
Agosto	98	65	2	165
Septiembre	74	33	0	107
Total	844	638	3	1485

En Acuña se nota un cambio en la mejora de los servicios públicos, en la atención que se brinda al ciudadano y en la participación ciudadana.

Es instrucción que tiene todo el gabinete de gobierno, que presta sus servicios en esta administración, el brindar servicios de calidad y con calidez, que todo solicitante sea atendido de manera directa y respetuosa, pues nos queda claro que el patrón es el pueblo y es a ellos a quienes debemos rendir cuentas de nuestro trabajo.

EJE 2. ACUÑA EN CRECIMIENTO ORDENADO Y SUSTENTABLE.

2.1.- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

Las acciones, obras y proyectos, no deben medirse ni ser valoradas solamente por su tamaño, su costo monetario o su ubicación; deben ser valoradas por el beneficio que le aportan a la gente de Acuña, por el impacto positivo en su calidad de vida y por la forma en que contribuyen al desarrollo económico del municipio, eso es lo que realmente interesa.

Enfocamos nuestros esfuerzos hacia la construcción y mantenimiento de vialidades, al tercer trimestre de este año, con una inversión total de \$ 87,476,827.20, además de las nuevas vialidades construidas con el Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social Municipal, con recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal y recursos propios, realizamos las siguientes acciones:

Reconstrucción de vialidades.

OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	SECTOR	BENEFICIO
Pavimentación y fresado, en calle Nicolás Bravo entre Heroico Colegio Militar y Santos Degollado de la calle Hidalgo entre Aquiles Serdán y Belisario Domínguez y calle Hidalgo entre Emilio Carranza y Venustiano Carranza.	4,622.27	M2	Zona centro	500
Pavimentación de concreto asfáltico en Colonia Capistrano.	3,468.84	M2	Capistrano	250
Pavimentación de concreto asfáltico de calle Jesús María Ramón.	2,990	M2	Fracc. Jesús María Ramón	100
Pavimentación de concreto hidráulico calle Aragón	5,882	M2	Altos de Santa Teresa	500
Pavimentación de concreto hidráulico y asfáltico en calle Tobosos, Hiedra y Diente de León en colonia 5 de mayo.	3,108.93	M2	5 de mayo	1,000
Pavimento de concreto asfáltico en vialidad interior.	5727.36	M2	Fraccionamiento Las Aves	500

Mantenimiento de vialidades.

OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	SECTOR	BENEFICIOS
Fresado de la calle Nicolás Bravo	100	M2	San Andrés	2,132
Fresado aglomerado asfáltico en Blvd. Adolfo López Mateos	108,136	M2	Benito Juárez	28,321
Fresado de crucero asfáltico de crucero Blvd. Guerrero y la Misión	108,156	M2	Fraccionamiento Valle Verde	400

Fresado de pavimento aglomerado asfáltico de calle Benito Juárez	100	M2	Zona centro	3,828
Fresado de pavimento aglomerado asfáltico de calle Francisco I. Madero	100	M2	Zona centro	2,129
Fresado de pavimento aglomerado asfáltico de calle Galeana	100	M2	Zona centro	2,990
Fresado de pavimento aglomerado asfáltico de calle Guadalupe Victoria	100	M2	Zona centro	4,518
Fresado de pavimento aglomerado asfáltico de calle Mariano Matamoros	100	M2	Zona centro	3,002
Fresado de pavimento aglomerado asfáltico de calle Monclova	250	M2	Fraccionamiento Fresnos	1,975
Fresado de pavimento aglomerado asfáltico de calle Saltillo	100	M2	Colonia Francisco I. Madero	1,966
Fresado de pavimento aglomerado asfáltico en Blvd. Vicente Guerrero entre Av. La Misión y Libramiento Sur Poniente	100	M2	Sector Potrero del Abuelo	5,291
Fresado de pavimento aglomerado asfáltico en calle 5 de Mayo	1,000	M2	Zona centro	6,797
Fresado de pavimento aglomerado asfáltico en Avenida Sur Poniente	Población abierta	M2	Sector Potrero del Abuelo	4,320
Fresado de pavimento aglomerado en calle Iturbide	2,000	M2	Zona Centro	13,900
Fresado de pavimento de concreto asfáltico Carretera Presa la Amistad entre Lib. José De las Fuentes Rodríguez y calle Colegio del Aire	Población abierta	M2	Carretera Presa la Amistad y colonia Atilano Barrera	23,340
Fresado en calle Anáhuac entre Aquiles Serdán y Eje Central Evaristo Pérez Arreola	300	M2	Colonia Francisco Villa	13,948

Se siente en la ciudad la mejora de nuestras vialidades, pues en coinversión de recursos con el Sistema de Aguas y Saneamiento de Acuña, se realizó la rehabilitación de 18 cruceros de concreto en vialidades mas transitadas de la ciudad. En este conjunto de acciones, estaremos llegando al cierre del ejercicio con 204 cuadras pavimentadas con fondos adicionales del Registro Público Vehicular y CAPUFE, beneficiando a 48 cuadras del primer cuadro de la ciudad y 72 cuadras en colonias y fraccionamientos.

Mejora de imagen en vialidades.

OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	SECTOR	BENEFICIO
Remodelación de camellón central Blvd. Vicente Guerrero	108,156	M2	Zona centro	680
Remodelación de isleta cruce Nicolás Bravo	108,156	M2	Fraccionamiento Los Encinos	622
Remodelación de isleta y letras emblemáticas	108,156	M2	Entrada a la ciudad	259
Remodelación de isletas en cruce de Ave. La Misión y Lib. Sur Poniente y Blvd. Vicente Guerrero.	108,156	M2	Fraccionamiento Los Encinos	865
Remodelación de isletas en cruce de calle Guerrero y H. Colegio Militar	108,156	M2	Zona centro	380

Señalización.

OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	SECTOR
Señalización horizontal en libramiento Emilio Mendoza Cisneros entre libramiento José De las Fuentes Rodríguez y José Aranda Reynel	6,460	ML	Principales vialidades de la ciudad
Señalización horizontal José Aranda Reynel José De las Fuentes y 4 carriles	10,467	M2	José De las Fuentes Rodríguez, José Aranda Reynel
Suministro y aplicación de pintura termoplástica para señalización horizontal en Blvd. Adolfo López Mateos	3,013	ML	Colonia Benito Juárez
Suministro y aplicación de pintura termoplástica para trabajos de pintura horizontal en Blvd. Vicente Guerrero	3,480	ML	Zona urbana
Mano de obra de instalación de 5,000 piezas de vialetas en las principales vialidades, avenidas, bulevares y libramientos de la zona urbana	5,000	Pza.	Zona urbana
Relleno de cuneta con carpeta, socavón en calle bravo, señalización carril SENTRI	116	M2	Zona centro

Limpieza con maquinaria.

OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	SECTOR
Limpieza de Arroyo Las Vacas desde calle Aquiles Serdán al Lib. Sur Poniente	168,395	M3	Arroyo las vacas
Limpieza de lotes baldíos en las diferentes colonias por medios mecánicos y manuales	65,174	M2	Diferentes colonias de la ciudad
Limpieza y desmonte de terrenos lotes baldíos sobre principales avenidas de la ciudad	62,410	M2	Principales vialidades de la ciudad

Mantenimiento de edificios y escenografía.

OBRA	SECTOR	BENEFICIO
Impermeabilización del edificio administrativo de la presidencia municipal	Presidencia municipal	1,456
Impermeabilización del edificio del DIF municipal y Unidad Médica La Esperanza	Altos de Santa Teresa, presidencia municipal,	1,301
Rehabilitación de centro comunitario fundadores.	Fracc. Fundadores	2,500
Rehabilitación de centro comunitario Cedros	Fracc. Cedros	1,500
Rehabilitación de centro comunitario Granjas del Valle	Col. Granjas del Valle	1,200
Rehabilitación de centro comunitario Gámez Sumarán	Col. Gámez Sumarán	1,300
Rehabilitación del sistema hidrosanitario y sistema de iluminación en baños de la Fiscalía General del Estado de Coahuila	Fiscalía	79
Suministro e instalación de canalón perimetral en el teatro de la ciudad	Nuevo teatro de la ciudad	100

Adicionalmente a las obras señaladas, realizamos la modernización de alumbrado público, con lámparas de tecnología LED.

Al 31 de octubre, la Coordinación de Mantenimiento de Edificios y Escenografía, ha dado soporte a 303 eventos, entre arranque y entrega de obras, cobertura a eventos y festivales como:

- El Festival de La Guelaguetza
- Fiestas Patrias
- Fiestas de la Amistad
- Festival de las Artes Manuel Acuña
- Desfile de Ánimas y Concurso de Catrinas
- Altar del Día de Muertos
- Festival del Cabrito y Paella.

2.2.- ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL.

En materia de Desarrollo Urbano, hemos actuado con criterios de congruencia, para la exacta observancia y previsión del control de los asentamientos humanos y los proyectos inmobiliarios que den impulso a la inversión en el territorio municipal, fortaleciendo las acciones y funciones que al día de hoy se han realizado para el adecuado ordenamiento territorial de nuestra ciudad.

Atendimos con oportunidad los asentamientos irregulares del sector Surponiente de la ciudad, restituyendo la posesión de tres lotes a sus propietarios originales, quienes están ya en condición de establecer proyectos de vivienda social que contribuyan realmente a la economía de las familias y al crecimiento ordenado de los asentamientos humanos.

Como resultado de estas acciones, estamos trabajando con el departamento de Asentamientos Humanos Irregulares, en el levantamiento de predios, alineamiento de calles y toma de fotografías aéreas en las colonias Las Enedinas, Ampliación Nueva Jerusalén, El Pedregal y diversos lotes de la colonia Jabalí Zorra.

Para prever que la venta irregular de terrenos se siga fomentando en el municipio, estamos trabajando en la constitución del plano único de la ciudad y la integración del plan parcial de desarrollo para el sector sur poniente de la ciudad; hemos establecido acercamiento con colonos y propietarios a quienes se han ofrecido opciones para la subdivisión y planeación de servicios, bajo la modalidad de vivienda progresiva.

En este sentido, posicionamos en distintos medios de comunicación, una campaña dirigida tanto a vendedores como compradores de terrenos irregulares, para informarles sobre las implicaciones legales y de riesgo en que pudieran incidir al comprar y vender terrenos en zonas no aptas para vivienda, con esta campaña, logramos detener 80 transacciones de compraventa, que están en vías de regularización.

Como gobierno incluyente, integramos el Comité de Zonificación Aeroportuaria, que nos permitirá tomar las mejores decisiones a fin de contar con una terminal más eficiente, segura y con posibilidades de crecimiento para la atracción de rutas comerciales.

También con el apoyo de la ciudadanía y el trabajo de nuestro equipo de inspectores, atendimos 35 reportes, relacionados con construcciones que no cuentan con los permisos respectivos o que se encuentran en zonas de riesgo, logrando en estos momentos suspender 25 obras en proceso, por violaciones y omisiones al reglamento de desarrollo urbano.

A la par de los reportes ciudadanos, el grupo de inspectores de desarrollo urbano, trabaja diariamente en actividades de inspección y supervisión de obras, en distintos sectores de la ciudad, quienes, con su trabajo han identificado y notificado a más de 500 particulares, para obtener las autorizaciones debidas.

Atendimos oportunamente cada una de las más de 2,000 solicitudes de servicios, entre los que destacan permisos de construcción, números oficiales, fusiones de terrenos, subdivisiones de predios y licencias de funcionamiento.

Trabajamos en el alineamiento de cinco vialidades en distintas colonias de la ciudad, para ser incluidas en los programas de pavimentación, tanto de la Dirección de Obras Públicas, como de Desarrollo Social.

En materia de ordenamiento e imagen urbana, se realizó una campaña con los comerciantes del centro de la ciudad para realizar limpieza y mejora de fachadas en sus negocios y comercios, rehabilitación de anuncios luminosos, retiro de publicidad en mal estado, señalización y delimitación de sus estacionamientos, además del mantenimiento de sus áreas verdes.

Además del trabajo cotidiano de atención a denuncias ciudadanas, para contribuir al ordenamiento urbano y dar cumplimiento al reglamento en la materia, realizamos diversos operativos con los siguientes resultados:

ACCION	OBJETIVO	SECTOR	RESULTADO
Talleres mecánicos	Retiro de vehículos descompuestos que afectan el tránsito vehicular.	Aeropuerto. 28 de junio. Benito Juárez. Santa Teresa. Altos de Santa Teresa. Colonia Valle verde. Fracc. Las Aves. Porvenir. Tierra y Esperanza.	50 talleres mecánicos notificados
Puestos semi fijos	Retiro de puestos semifijos y de remolque, que utilizan la vía	Cedros. Veracruz. Altos de Santa Teresa. Fundadores.	Retiro y resguardo de 48 puestos semifijos, que fueron retirados de la vía pública.

	pública como resguardo	Acoros. Zona centro. Fracc. Valle Verde. La Misión. Atilano Barrera. Gámez Sumarán. Colonia Morelos. Aeropuerto. 5 de Mayo. Nueva Laguna.	
Recuperación de banquetas	Identificación de particulares que obstruyen el paso peatonal con materiales, escombros y señalizaciones	Estos son operativos permanentes en toda la ciudad.	Notificación y sanción a 75 propietarios.
Recuperación de Vialidades	Notificación a propietarios de vehículos en desuso, para ser retirados de la vía pública.	Colonia Cedros. Zona Centro. Fracc. Veracruz. Aeropuerto. Benito Juárez. Los Álamos. Santa Rosa. 11 de Octubre. La Misión. Oscar Flores Tapia.	Retiro de 170 vehículos de la vía pública.

Con la Dirección de Desarrollo Urbano, estamos contribuyendo en el proyecto conceptual para el segundo puente internacional, con la elaboración de la propuesta de deslinde y propuesta de conexión desde el punto de cruce acordado, hasta su conexión con la Carretera Presa La Amistad.

Seguiremos trabajando por mantener un orden de la ciudad, que nos permita planear a futuro los asentamientos humanos, las áreas comerciales e industriales, así como las reservas territoriales necesarias, para los servicios que demanda una ciudad en constante crecimiento.

2.3.- SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.

Proveer a la población con servicios públicos eficientes y suficientes, es un reto continuo y durante este año 2022 seguimos dando muestras claras de nuestro compromiso por la mejora en la calidad de los servicios primarios.

Mejoramos sustancialmente el servicio de alumbrado público en la ciudad, dando mantenimiento y sustituyendo una cantidad superior a 5,103 luminarias al cierre del mes

de noviembre; tanto en avenidas principales, como en 63 colonias de la ciudad, esperando llegar a un número de 5,500 acciones.

Entre las actividades para mantener la vida útil de nuestro alumbrado, se realizó la rehabilitación de 919 circuitos en 25 colonias y diversos puntos de la ciudad, con un considerable ahorro por concepto de energía eléctrica.

LAMPARAS REHABILITADAS Y MATERIAL UTILIZADO				
MES	DRIVERS	FOTOCELDAS	CABLE 2+1	LAMPARAS
ENERO	45	9	1640	467
FEBRERO	234	124	2150	443
MARZO	152	113	620	512
ABRIL	91	43	600	165
MAYO	156	108	299	432
JUNIO	195	70	10	365
JULIO	27	49	173	160
AGOSTO	125	96	80	504
SEPTIEMBRE	199	62	128	738
OCTUBRE	45	1	50	148
NOVIEMBRE	163	3	205	449
	1,432	678	5,955	5,103

Con los ahorros generados por consumo de energía, nos fue posible invertir en el mantenimiento de 478 arbotantes, además de 77 semáforos y 80 postes, en vialidades principales, como los son, Adolfo López Mateos, Carretera Presa La Amistad, Eje Central Evaristo Pérez Arreola, Lib. Emilio Mendoza Cisneros, Libramiento Surponiente, entre otras.

Con sentido social, apoyamos con la reparación de lámparas y circuitos a 26 instituciones educativas, entre las que se cuentan 20 escuelas de nivel primaria, cinco jardines de niños y un centro de atención múltiple. Con estas acciones, contribuimos a dar seguridad a las instalaciones y mantener un ambiente más digno para el aprendizaje de nuestros niños y niñas:

ACTIVIDADES	ESCUELA
Se colocaron reflectores y contactos	Jesús María Ramón
Se instaló cable 2+1 en los registros la escuela	Escuela Humberto Jiménez
Levantamiento y tensado de cables de alumbrado	Escuela del Venadito
Se instaló 1 lampara	Escuela 1ro de Mayo
Se cambió base para medidor trifásico 7x200, se remplazaron 15 metros de cable #2 y se instaló medidor	Escuela Club Rotario de Cedros
Se colocaron reflectores en el patio y se rehabilitaron lámparas	Centro de Atención Múltiple 21
Se rehabilitó la malla sombra	Escuela primaria Ignacio Zaragoza
Se instalaron 6 reflectores en los patios de la escuela	Escuela 5 de Mayo

Se instaló cable subterráneo y se hizo reparación eléctrica en acometida	Jardín de Niños México, en el Fraccionamiento Acoros
Se reparó la acometida y se rehabilitó la energía en la escuela	Escuela de Las Américas
Se instalaron 4 reflectores en los patios de la escuela	Escuela Venustiano Carranza
Se le dio mantenimiento y se instaló gas refrigerante	Escuela María Braulia
Se le dio mantenimiento y se instaló gas refrigerante	Escuela Club Rotario
Se le dio mantenimiento y se instaló gas refrigerante	Escuela Octavio Paz
Se arreglaron lámparas, circuitos, contactos y bomba eléctrica	Jardín de Niños Edelmira Mayagoitia
Se apoyó con la instalación de abanicos de techo	Escuela José María Vasconcelos
Se le dio mantenimiento y se instaló gas refrigerante en aires acondicionados	Escuela José María Vasconcelos
Se rehabilitó sistema de energía eléctrica y alumbrado	Escuela macedonio Aguilar
Rehabilitación de malla sombra	Escuela Anna Roosevelt
Se soldó y se reparó la mufa de la escuela	Escuela primaria Anselma Vitela de Bosques
Se reparó mufa y se rehabilitó la energía en tres salones	Kínder Alfredo Garza
Se instaló base socket nueva y se cambiaron líneas dañadas de base socket a interruptor general	Escuela Coahuila
Se retiró transformador para reparación y se instaló cable para energizar desde un transformador contiguo	Escuela de Arte y Cultura
Se instaló base socket nueva 7x200, 6 metros de cable 2/0, 3 metros de cable #6 y mufa	José madero de la misión
Se instalaron fusibles pararrayos en transformador y se rehabilitaron energía y climas en todas las aulas	Justo sierra de Noblasi
Se balancearon cargas en el suministro eléctrico	Kínder Vicente lombardo

Para mantener un entorno seguro, saludable y con mejor imagen urbana, dimos mantenimiento a los circuitos eléctricos de 22 espacios públicos, principalmente en colonias y fraccionamientos de la ciudad, lo cual permite a nuestros jóvenes y familias, realizar actividades deportivas y de convivencia familiar.

La conservación de un entorno limpio y ordenado, es un factor de gran demanda social y tiene impacto no solo en la calidad de vida del municipio, sino también en su potencial de desarrollo futuro. Mantener una ciudad limpia, representa cuidar la salud y la seguridad de las familias, con el valor agregado de dar una imagen digna a nuestros visitantes.

Con esta encomienda, realizamos diariamente actividades de barrido, papeleo, deshierbe y poda de árboles en las vialidades principales y secundarias de la ciudad; manteniendo a la fecha, 18,703 cuadras de mantenimiento en vialidades, correspondientes a 46 colonias de la ciudad.

Así mismo, se brinda apoyo a la ciudadanía para que hagan una disposición adecuada de sus residuos de manejo especial, para lo cual facilitamos la instalación de

tolvas sin costo para los ciudadanos, obteniendo los siguientes resultados de recolección y disposición final:

MES	TOTAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS EN TOLVAS (TONELADA)
ENERO	471.55
FEBRERO	520.56
MARZO	338.18
ABRIL	162.18
MAYO	193.942
JUNIO	283.31
JULIO	199.28
AGOSTO	103.81
SEPTIEMBRE	118.26
OCTUBRE	66.89
NOVIEMBRE	387.71
TOTAL	2,845.67

Para contribuir en la mejora de las condiciones de seguridad e imagen urbana, establecimos convenios de colaboración con propietarios de lotes baldíos, que, por su ubicación, demanda ciudadana y riesgo, necesitaban limpiarse de manera urgente. Para ello, realizamos 78 acciones de limpieza con el uso de maquinaria pesada y con trabajo manual de nuestras cuadrillas, con lo que alcanzamos una meta de limpieza de 21,245 m².

En disminución de riesgos por crecientes de agua y a la seguridad de las personas, limpiamos 221,803 m² de maleza y basura en los márgenes de nueve arroyos que cruzan por la ciudad, dando especial importancia a los cauces de: Las Vacas, El Cedro, El Capitán y El Abuelo, mediante el arrendamiento de maquinaria pesada.

Para la mejora de la imagen urbana e incrementar la seguridad de peatones y automovilistas, llevamos a cabo la pintura de cordones, tanto en banquetas como en camellones de las principales vialidades, cubriendo una cantidad de 600 cuerdas, equivalente a 60,946.24 metros lineales, esperando incrementar en un 15% más la cobertura al cierre de este año.

Lo anterior fue posible, gracias a la participación ciudadana de quienes recibimos 1,239 reportes de los cuales 744 fueron de forma personal en nuestras oficinas de Imagen Urbana, 495 reportes por vía WhatsApp y 108 por otros medios; dichos reportes han sido atendidos en más del 90%, gracias al esfuerzo coordinado del personal de las Direcciones de Imagen Urbana, Obras Públicas y Ecología, además de la plantilla laboral del programa de empleo temporal.

Consideramos oportuno señalar que en lugar de concentrar todo el esfuerzo en una o varias obras vistosas, se decidió dispersar el impacto del gasto público municipal y realizar un amplio paquete de acciones y obras, quizá más pequeñas en cuanto a imagen, pero muy ambiciosas en su diversidad, su cobertura municipal y la solución de problemas y necesidades.

2.4.- ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

Acciones locales con impactos globales en el combate del cambio climático, hoy estamos obligados a actuar ante el agresivo cambio climático que vivimos, debemos instrumentar políticas públicas que contribuyan a un ordenado crecimiento urbano con enfoque de sostenibilidad, no solo de sustentabilidad, puesto que además de preservar, conservar y proteger los recursos naturales debemos satisfacer las necesidades futuras de los habitantes de Acuña y de la región fronteriza en la que habitamos.

Entre las acciones para remediar el efecto negativo que se ha ocasionado al medio ambiente por efecto de emisiones a la atmosfera de dióxido de carbono, llevamos a cabo la campaña de recolección de PET, involucrando a 410 ciudadanos quienes, a cambio de un kilogramo de este residuo, recibieron un foco ahorrador. Así mismo, seguimos con el programa de Verificación Vehicular Efectiva, con el cual hemos llegado a revisar 7,229 vehículos, esperando llegar a una meta de 8,000 para el cierre de año.

En el marco del Día Mundial del Reciclaje, para contribuir con la reducción, reciclaje y reutilización de residuos sólidos, llevamos a cabo los programas de Disposición Responsable de Llantas y Una Menos al Relleno, en estos se involucró a 127 estudiantes, 204 propietarios de vulcanizadoras y el apoyo de la empresa PASA, lo cual nos ha permitido acopiar y almacenar cerca de 10,000 neumáticos en desuso. Con este trabajo logramos además, realizar un padrón de llanteras y vulcanizadoras, con lo que llevamos a la fecha la certificación de 68 negocios establecidos y el beneficio adicional de prolongar la vida útil de nuestro relleno sanitario.

Otras de las acciones para la reducción de residuos de manejo especial, lo han sido el Recolectrón 2022, con el cual logramos acopiar y disponer adecuadamente, una cantidad de 2,000 kilogramos, con la contribución de instituciones educativas, empresas locales y la comunidad en general. De igual manera, se llevó a cabo el programa Limpia Tu Escuela, con la participación de 80 instituciones educativas, con las que en conjunto logramos disponer adecuadamente más de 100,000 kilogramos de residuos sólidos y de manejo especial.

Para contribuir también con nuestra parte en materia de ahorro de energía, implementamos en 23 oficinas de la presidencia municipal, el programa Oficina Verde, con el cual involucramos al personal administrativo para hacer un uso racional de los recursos en sus espacios de trabajo, principalmente la disminución del consumo de energía eléctrica,

y el fomento a la utilización de papel reciclado, que trae consigo además, ahorros económicos en la facturación del servicio eléctrico y compra de papelería. El efecto positivo en nuestras acciones, nos hizo merecedores de la Constancia por Cumplimiento y Ratificación de Oro 2022, por parte de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila.

Las acciones implementadas para la remediación del impacto ambiental son importantes, por ello consideramos que la prevención y la educación ambiental son la base para ser más conscientes en la generación de residuos y en la disminución de nuestra huella ecológica, con esta misión, realizamos con la comunidad acuñense las siguientes acciones:

- ✓ Constitución de 100 Grupos Ecológicos Escolares, quienes aportan ideas, acciones y actividades ambientales, en beneficio de sus escuelas y son el vínculo ante la Dirección de Ecología, para mejora en sus espacios.
- ✓ Constitución de 20 grupos ecológicos comunitarios, quienes además de ser ejemplo de cómo mantener limpio su entorno, se involucran en campañas de limpieza, reforestación y vigilancia participativa.

En materia de ecología y medio ambiente, hemos sido proactivos en la prevención y remediación del impacto de la actividad humana, pero es necesario también impulsar las actividades de fomento, como lo es la reforestación de nuestros espacios de convivencia común, este año contribuimos a un Acuñá más verde con las siguientes acciones:

- ✓ En el marco de la conmemoración por el Día del Árbol, plantamos 220 ejemplares de especies nativas, principalmente en escuelas.
- ✓ Con el apoyo de la empresa Caterpillar y dentro de las celebraciones del Día Mundial del Medio Ambiente, plantamos 200 árboles.
- ✓ Para cerrar con éxito nuestro programa anual de reforestación, en el marco del Día Mundial de la Tierra, plantamos 800 árboles en espacios públicos, centros comunitarios e instituciones escolares.

Si bien las acciones antes mencionadas son hechos tangibles de nuestro interés por la conservación del medio ambiente, realizamos también el componente de Educación Ambiental y atención a reportes ciudadanos.

- ✓ Conmemoramos la fecha del Día Mundial del Medio Ambiente con diversas actividades, entre las que destacan el intercambio de 1,500 plantas de ornato por PET y una serie de conferencias con la asistencia de 260 participantes.
- ✓ El evento conmemorativo por el paso de la mariposa monarca, que reunió a 1,803 participantes en medios virtuales y la presencia de 77 personas en las actividades de ese día.
- ✓ Recibimos y acudimos oportunamente a dar atención a los 940 reportes ciudadanos, principalmente en materia de contaminación y se atendieron por esa

misma vía 370 acciones de tala de árboles secos, enfermos o que representaban riesgos para la integridad de las personas y de sus bienes.

Estamos convencidos que la conservación del medio ambiente, es un factor de gran demanda social y tiene impacto no solo en la calidad de vida del municipio, sino también en su potencial de desarrollo futuro. Cuidar el medio ambiente representa cuidar a las personas y sus familias, además de generar certidumbre para el progreso sustentable, del municipio, de nuestro país y del planeta.

2.5.- MOVILIDAD URBANA.

Acuña es una ciudad en constante crecimiento, donde al igual que en el resto de las ciudades fronterizas del país, se tiene acceso a vehículos económicos, pero de procedencia ilegal, es decir, que se encuentran circulando por la ciudad sin contar con un registro vehicular. Esta situación lleva consigo, que no se haya podido establecer rutas de transporte colectivo que además de manejar precios accesibles al usuario, pueda resultar rentable para los concesionarios.

Este año, firmamos un convenio de colaboración con Grupo Empresarial Santa Fe, para que dieran cumplimiento cabal al compromiso contraído después de ganar la licitación pública para la prestación del servicio de transporte en su modalidad de colectivo; para constatar las condiciones de cumplimiento, establecimos un monitoreo diario de las 6 rutas del transporte público ACUBUS, iniciando a las 06:00 am y concluyendo a las 09:00 pm.

Otra acción importante, lo es la implementación del sistema de aplicación móvil para el monitoreo en tiempo real de los recorridos que realizan las unidades del ACUBUS, con esta tecnología los más de 5,200 usuarios del transporte colectivo, pueden organizar más sus tiempos y la programación de salidas a sus actividades diarias.

Para garantizar que se cumpla la calidad en el servicio de transporte en sus diferentes modalidades, establecimos un número de atención a usuarios, en el cual hemos recibido 1,172 reportes, quejas y sugerencias que fueron atendidas con eficiencia y rapidez por el grupo de inspectores de Transporte Urbano y Movilidad.

Los acuñaenses merecen un servicio seguro y de calidad al utilizar el servicio de transporte en la modalidad de taxi, por ello nos dimos a la tarea de que los propietarios y organizaciones concesionarios de este servicio, cumplieran en tiempo y forma con el Reglamento de Transporte y Movilidad Sustentable de nuestro municipio:

- Se realizó la verificación física y mecánica de 862 vehículos incluidos en el padrón de concesionarios, con el objeto de que pudieran acceder al pago del permiso de ruta.
- Dar una imagen adecuada y uniforme a las unidades nos permite evitar acciones de prestación ilegal del servicio, además de dar una percepción de seguridad a los

usuarios, por ello se implementó la rotulación general de las 862 unidades que actualmente prestan el servicio.

Con el objeto de dar cumplimiento cabal al Reglamento de Transporte y contribuir con la disciplina financiera en materia de recaudación, llevamos a cabo la campaña para la regularización de los permisos de transporte de carga especial y de carga ligera, con estas acciones hasta el momento hemos regularizado un número superior a las 100 unidades, tanto de flotillas como de vehículos de uso particular.

Si bien el ordenamiento en el tema de legalidad y condiciones de seguridad de los vehículos del transporte es de suma importancia, también lo representa que los concesionarios cuenten con operadores que puedan brindar un servicio respetuoso, seguro y eficiente a los usuarios; es por ello que este año llevamos a cabo la capacitación de 1012 trabajadores del volante de diversas modalidades, en temas como:

- Manejo Preventivo, impartido por personal de Transporte Municipal.
- Reglamento de Tránsito, en coordinación con Seguridad Pública Municipal.
- Transporte y Relaciones Humanas, impartido por la empresa CESVI de México, con sede en Toluca.
- Y Perspectiva de Género, a petición de la Instancia de la Mujer.

Para evitar la inserción de unidades de transporte conocidas como “piratas”, realizamos una revisión minuciosa a toda la documentación relacionada con la emisión de las concesiones vigentes, misma que ha sido totalmente digitalizada y puesta a disposición del Archivo Municipal, con esta acción, logramos recuperar y resguardar 124,742 documentos digitalizados y disponibles para su consulta, tanto presencial como por medios digitales.

Con responsabilidad social, la Dirección de Transporte y Movilidad brindó apoyo y resguardo a todos y cada uno de los eventos masivos organizados por la administración, en estrecha colaboración con el Mando Único de Seguridad, sumando 236 horas de trabajo extraordinario. Se gestionó con empresarios locales de transporte de personal el traslado de personas a las campañas de vacunación de COVID para menores de edad y para eventos especiales de las direcciones, principalmente, Cultura, Educación y Deportes, con la movilización de más de 6,200 personas, principalmente alumnos de instituciones educativas, y un apoyo extraordinario al Consulado de México en Del Río.

En nuestra ciudad se nota una mejor movilidad, por ello seguiremos procurando la prestación de un servicio seguro, rápido y eficiente de transporte público, que cumpla con las expectativas que demandan los estudiantes, amas de casa y nuestra gente trabajadora de Acuña.

2.6.- AGUA Y SANEAMIENTO.

En el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, mantenemos unas finanzas sanas que nos han permitido manejar el sistema con los más altos índices de eficiencia. Presentamos a continuación el estado de resultados al cierre del tercer trimestre:

INGRESOS AL TERCER TRIMESTRE 2022				
CONCEPTO DEL INGRESO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	ACUMULADO
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 113,337.98	\$ 73,060.04	\$ 124,143.71	\$ 310,541.73
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SEVICIOS	\$ 52,620,439.57	\$ 50,047,429.19	\$ 63,508,343.35	\$ 166,176,212.11
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 52,733,777.55	\$ 50,120,489.23	\$ 63,632,487.06	\$ 166,486,753.84
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ -	\$ 250,185.62	\$ 52,072.47	\$ 302,258.09
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ 250,185.62	\$ 52,072.47	\$ 302,258.09
TOTAL INGRESOS	\$ 52,733,777.55	\$ 50,370,674.85	\$ 63,684,559.53	\$ 166,789,011.93

EGRESOS AL TERCER TRIMESTRE 2022				
CONCEPTO DEL EGRESO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	ACUMULADO
Servicios personales	\$ 20,017,046.36	\$ 18,729,928.52	\$ 20,814,439.89	\$ 59,561,414.77
Materiales y suministros	\$ 9,728,309.13	\$ 9,713,948.57	\$ 10,521,044.92	\$ 29,963,302.62
Servicios generales	\$ 15,457,505.76	\$ 14,632,772.21	\$ 26,017,220.00	\$ 56,107,497.97
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 45,202,861.25	\$ 43,076,649.30	\$ 57,352,704.81	\$ 145,632,215.36
Transferencias, asignaciones y subsidios	\$ 428,513.14	\$ 458,118.82	\$ 398,004.82	\$ 1,284,636.78
Intereses, comisiones y otros gastos de deuda pública	\$ 369,283.24	\$ 705,219.87	\$ 615,690.62	\$ 1,690,193.73
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$ 228,786.76	\$ 12,814,668.76	\$ 39,562.23	\$ 13,083,017.75
Intereses, comisiones y otros gastos de deuda pública	\$ 598,070.00	\$ 13,519,888.63	\$ 655,252.85	\$ 14,773,211.48
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 46,229,444.39	\$ 57,054,656.75	\$ 58,405,962.48	\$ 161,690,063.62

En cuanto a indicadores de eficiencia, respecto al ejercicio pasado hemos mejorado en los siguientes conceptos:

INDICADOR	2021	2022
Cobertura en micro medición de agua potable.	90.80%	95.20%
Viviendas particulares que no cuentan con servicio de agua potable.	550	510
Viviendas particulares que no cuentan con servicio de drenaje	1500	1200
Volumen de agua potabilizada	21,433,392	17,900,281
Volumen tratado de aguas residuales	63.70%	73.20%
Número de usuarios registrados en el sistema	55,481	57,168
Dotación por habitante (1/habitante/día)	359.59	342.33
Cobertura de macro medición	100%	100%
Continuidad en el servicio	100%	100%
Demanda de agua litros por segundo	671.76	656.13
Eficiencia física	70.50%	71.70%
Eficiencia comercial	82.90%	88%

Nuevas fuentes de agua.

Garantizar un suministro de agua con calidad y oportunidad, es un compromiso por el cual estaremos destinado los recursos necesarios.

A raíz de la baja de volumen en la presa la amistad y contando siempre con el aval del Consejo de Administración, se invirtió la cantidad de \$1,147,241.16 pesos en estudios Geohidrológicos y aforos de nuevas fuentes agua subterránea en el área del Ejido Las Cuevas, con ello localizamos mantos freáticos, que garantizan el abasto de agua.

Ampliación y mantenimiento de redes de agua y drenaje

Llevamos a cabo las siguientes acciones para mantener el suministro de agua en la ciudad y mejorar el servicio en la cobertura de drenaje, entre las que destacan:

- ✓ Mantenimiento del tanque de distribución del Fraccionamiento Veracruz.
- ✓ Mantenimiento del tanque de distribución del Ejido Balcones
- ✓ Mantenimiento del tanque de distribución del Fraccionamiento Santa Teresa
- ✓ Mantenimiento del tanque de distribución, del Fraccionamiento Cedros.
- ✓ Ampliación y mantenimiento de redes de agua.
- ✓ Ampliación y mantenimiento de la red de drenaje.
- ✓ Instalación de válvulas reguladoras.

En estos trabajos y mejoras, invertimos una cantidad de \$17,063,190.75 pesos.

Micro medición.

Con el objeto de mejorar la eficiencia en la distribución y evitar pérdidas en el sistema, con una inversión de \$ 6,493,680.00 pesos, realizamos la adquisición de 12,000 micromedidores y 6,000 válvulas antifraude, con lo que garantizamos la remediación inmediata de daños por efecto de las bajas temperaturas durante la próxima temporada invernal.

Adquisición de asfalto y concreto.

Como parte de la remediación de los daños provocados en las vialidades por los servicios de reparación e introducción de redes de agua y drenaje, además del trabajo con carpeta asfáltica, llevamos a cabo el programa coordinado de Cruceos de Concreto en diversas vialidades con mayor tráfico vehicular, con una inversión de \$7,504,128.75 pesos, con lo que construimos 18 cruceos de concreto en vialidades.

Rehabilitación y mantenimiento.

Derivado de un diagnóstico y recomendación para el mantenimiento de las instalaciones de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, llevamos a cabo una inversión de \$13,028,528.25 pesos, en equipamiento servicios de mejora de las instalaciones.

Con una inversión de \$1,642,932.02 pesos, llevamos a cabo la rehabilitación de las oficinas administrativas del sistema, ubicadas en la colonia Benito Juárez. Adicionalmente, para la mejora en atención al público, instalamos una oficina de atención a usuarios en el Blvd. Cedros, que dará servicio a las colonias y fraccionamientos del poniente de la ciudad.

Para los trabajos de mantenimiento de las distintas redes de la ciudad, realizamos la inversión de \$4,343,979.60 pesos, en maquinaria y equipo.

Para los diversos eventos de formación y capacitación del personal el sistema invirtió \$545,200.00 pesos en manuales y anexos documentales-

Finalmente, en este rubro y con una inversión de \$4,982,887.00 pesos, adquirimos los productos químicos necesarios, tanto para el proceso de potabilización, como de tratamiento de aguas residuales.

Responsabilidad social.

Para contribuir con el cuidado y cultura del agua, seguimos con las actividades de nuestro Museo del Agua, en el cual los visitantes aprenden de forma interactiva, con juegos, conferencias, talleres y otras actividades, todo el proceso que se necesita para dotar de agua a la ciudad. Este año hemos recibido a 92 instituciones educativas y un registro de 2,524 visitantes.

El fomento a la salud y el deporte, es también un compromiso del sistema, por ello en el marco de las Fiestas de la Amistad y en colaboración con el Patronato de la Buena Vecindad, el pasado 16 de octubre llevamos a cabo la carrera de la amistad “Cada Gota Importa”, con las categorías libre y master de 5 y 10 kilómetros, así como la especial de relevos para secundarias en las ramas varonil y femenil; esta edición entregamos \$24,000.00 pesos en premios y combos de entrada para el cine, además de la entrega de Kits y playera sin costo para los participantes.

Los servicios públicos son esenciales y desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico y social del municipio y al ser suministrados con eficiencia y calidad, contribuyen a la generación de condiciones de bienestar para las familias. Es por ello, que una parte importante del presupuesto de este ejercicio y de los siguientes, será precisamente asignado para seguir creciendo en servicios e infraestructura urbana.

Nuestro reconocimiento al personal de las áreas de Obra Pública, Desarrollo Urbano, SIMAS, Ecología e Imagen Urbana, por su ardua labor en la construcción de una ciudad limpia donde se nota una mejor imagen y con servicios de calidad.

EJE 3. ACUÑA CON SENTIDO HUMANO.

3.1.- ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES.

Como gobierno electo, nos dimos a la tarea de escuchar e incorporar en nuestro programa de trabajo, todas aquellas propuestas emanadas de nuestros foros ciudadanos “Vas Acuña”, entre las cuales, una de las más sensibles lo es el de promover la igualdad e inclusión de las personas dentro de la sociedad.

Para dar cumplimiento a este tema tan sensible, incorporamos en nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2022 – 2024, la política pública de Inclusión Social cuyo principal enfoque lo es la perspectiva de género y la atención integral a mujeres y sus familias que viven violencia, para revertir las dinámicas sociales que reproducen las violencias de género.

Esta política pública, responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento del tejido social a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, políticos y culturales.

Instancia de la mujer.

Cumpliendo con esta encomienda y con el trabajo de la Instancia de la Mujer, realizamos una serie de actividades con la finalidad de dar respuesta a las necesidades más apremiantes de las mujeres en nuestra ciudad, brindamos atención y servicios que salvaguarden los derechos de las mujeres y mejoren su calidad de vida, entre lo más destacable de este periodo podemos mencionar:

➤ Conferencia Mujer Mexicana.- Con la que se instruyó al auditorio sobre la importancia que tiene la mujer mexicana emprendedora que se ha posicionado notablemente en el ámbito personal, político y profesional en la sociedad, contando con la asistencia y participación de 97 personas.

➤ Jornada de pláticas “Soy Mamá Imparable”.- Esta actividad fue preparada de forma particular para personal que labora en distintas empresas maquiladoras del municipio, logrando llegar a 180 asistentes en 7 distintas maquiladoras, con el apoyo del Comité de Mujeres Industriales de CANACINTRA y directivos de estas empresas.

➤ Platica Tipos de Violencia.- Coordinado con la empresa Jaropamex y dirigido a la población abierta mediante una transmisión en vivo por redes sociales, esta transmisión realizada con el fin de sensibilizar a los trabajadores sobre los diferentes tipos de violencia, conto con un audiencia de cerca de 20,000 seguidores.

➤ En coordinación con el Instituto Coahuilense de las Mujeres en la Región Norte, llevamos a cabo la capacitación sobre Violencia de género, dirigida a funcionarios Públicos de las distintas dependencias de la Administración Municipal, contando con la asistencia y participación de 50 empleados.

➤ Capacitación sobre Tipo Penal en Violencia Hacia las Mujeres, dirigida a trabajadores del servicio público de taxis, con el apoyo de la Dirección de Transporte Urbano y Movilidad, con quienes logramos llegar a 717 trabajadores del volante y concesionarios.

➤ En el marco de la campaña internacional “Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres”, llevamos a cabo dos importantes actividades, como lo fue la rotulación de bardas, con frases para concientizar sobre prevención y eliminación de la violencia en contra de las mujeres, en distintas ubicaciones del Fraccionamiento Altos de Santa Teresa. Otra más de las campañas alusivas a esta fecha, lo fue la pega de calcas alusivas a la línea de ayuda en unidades de transporte público y privado, para atender el llamado ante situaciones de violencia, con el respaldo por parte de las corporaciones del mando coordinado.

➤ Dentro de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, realizamos una jornada para sensibilizar a la comunidad sobre el papel y el valor fundamental que representan las mujeres en la sociedad actual y el impacto de sus actividades en el desarrollo económico de su entorno y del país, contando con la asistencia de 300 participantes.

➤ Para reconocer el trabajo y méritos de la mujer acuñaense, otorgamos el reconocimiento “Mujer Empoderada 2022”, que en esta emisión reconoció la trayectoria de la Ing. Mayela Chávez Burciaga, Directora y fundadora de Opciones Dignas A.C., por 19 años de trabajo ininterrumpido en favor de las mujeres víctimas de violencia.

En este 2022, retomamos los trabajos de la “Mesa de Coordinación en Materia de Violencia Contra la Mujer”, donde concurren todas las dependencias y organizaciones de la sociedad civil, responsables de salvaguardar la integridad de las mujeres, en la cual se tomaron acuerdos para trabajar en coordinación e implementar proyectos relacionados a la violencia en sus diferentes géneros y brindar a las mujeres acuñaenses más seguridad.

Como parte de estas acciones, se brindó asesoría legal a 60 mujeres, que presentaron casos de violencia de género, de estas personas atendidas, 37 fueron canalizadas a instituciones como el Centro de Justicia y Empoderamiento de la Mujer, Sistema DIF Municipal y Opciones Dignas.

Igualdad y No Discriminación.

La no discriminación y la igualdad son elementos fundamentales del marco normativo internacional de derechos humanos, es por ello que en este gobierno

reconocemos que todo acuñaense y población en situación de migración que llegue a nuestro municipio, debe contar con todos los derechos y libertades, sin distinción de ningún tipo, como raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, país de nacimiento u otro que vulnere sus derechos humanos.

Bajo este principio, llevamos a cabo una administración que escucha y atiende a todos los sectores de la población y en este sentido, a través de la coordinación de Igualdad y Equidad de Género, realizamos las siguientes acciones:

- ✓ Acuña Contigo Incluyente.- Entrevistamos a personas con diferentes condiciones de discapacidad y en base a sus conocimientos, experiencia y habilidades, logramos la inserción laboral de 22 personas en empresas locales y en la propia administración municipal.
- ✓ Acuña No Discrimina.- Con este proyecto, se emitió una campaña en redes sociales, incluyendo un video con diversos mensajes alusivos a la no discriminación con 2,000 interacciones con los usuarios.
- ✓ Jornada Municipal sobre el Síndrome Down.- Con la participación de 150 personas de la población abierta y por supuesto a personas con síndrome de Down y a sus familias, organizamos serie de conferencias y talleres, con los que se reconoce a los acuñaenses que presentan esta afección, como integrantes de la sociedad con capacidades iguales e incluso superiores, dejar de ponerles límites y aceptar que son personas que tienen capacidades de subsistir por ellos mismos y que pueden estudiar, trabajar y cumplir un rol en la sociedad.
- ✓ Yo Corro Por el Autismo.- En coordinación con el Consulado de México en Del Río y la fundación Mi Pasión es Ayudar, así como a organizaciones de la Sociedad Civil, durante el mes de abril realizamos la carrera 1K y 5K, que además de reconocer el valor y el talento de las personas con espectro autista, trajo consigo convivencia familiar e integración como sociedad; así mismo, durante ese mismo mes, mantuvimos iluminados en azul diversos espacios y edificios públicos de la ciudad.
- ✓ Acuña Pride Fest 2022.- En el marco del Día de la Diversidad Sexual y por quinto año consecutivo, miembros del colectivo LGBTTIQ, con la coordinación de la Dirección de Igualdad y Equidad de Género, participaron en la Marcha del Orgullo LGBTTIQ, misma que reunió a más de 1,500 participantes y concluyó con una verbena popular en la Plaza Pública Benjamín Canales, donde fuimos distinguidos con un reconocimiento por el Colectivo Mariposa, en virtud de representar a una administración incluyente.
- ✓ Inclusión Arte.- Durante el mes de mayo y con el trabajo comprometido del departamento de Igualdad y Equidad de Género, celebramos el Primer Concurso

Inclusión-Arte, en la categoría de dibujo, para las edades de 10 a 15 años; y de fotografía, pintura o video, para personas de 16 a 21 años. Con el tema “Inclusión y no Discriminación”, tuvimos la participación de 130 expositores, resultando ganadores:

- En la Categoría de 10 a 14 años, con premio de tableta electrónica para el primero y segundo lugar y un kit de pintura profesional al tercer lugar:

Primer lugar: José Ángel Martínez Emiliano.

Segundo lugar: Hilary Gabriela Puentes.

Tercer lugar: Alexa Domínguez Gutiérrez.

- En la Categoría de 15 a 21 años, con premio en efectivo de 3 mil, 2 mil y mil pesos para el primero, segundo y tercer lugar:

Primer lugar: Bethy Peralta.

Segundo lugar: Priscila Rivera.

Tercer lugar: Cristal Estefanía Ramírez Nájera

Adicionalmente, llevamos a cabo diversas actividades para personas vulnerables, como el Convivio de la Amistad y la celebración del Día del Abuelo, en la Casa del Adulto Mayor “Evaristo Pérez Arreola”, la ceremonia “Una Sociedad Sin Discriminación” con la asistencia de 80 personas, “El Desafío de Comunicar Mi Identidad” en la Industria Maquiladora y Construyendo Un Futuro de Paz, en distintas instituciones educativas.

Con responsabilidad y respeto, seguiremos trabajando con sensibilidad, por la plena incorporación de la perspectiva de género, sin exclusión ni discriminación.

Atención a la Juventud.

Se dice que la juventud es el futuro del país, pero en Acuña sabemos que la juventud es una realidad del presente. Por eso nos hemos ocupado en atender sus inquietudes y sus proyectos, contribuyendo a su realización personal.

Es motivo de satisfacción para nosotros, el saber que en Acuña se nota una juventud comprometida con el municipio, es por ello que mencionamos en este apartado el programa “La Juve Activa”, con el cual jóvenes estudiantes que prestan su servicio social en dependencias municipales, salieron a colaborar dentro de nuestro programa de imagen urbana y acciones en favor de nuestra comunidad, entre sus acciones de mayor impacto destacan:

- Acciones de mejora en la Escuela Secundaria Francisco I. Madero, con la participación de 70 personas.
- Se realizaron dos brigadas de limpieza en el Lote Baldío ubicado en calle Pedro Coronel Contra esquila de Lilia Carrillo, en el Fraccionamiento Ácoros, con la participación de 140 jóvenes.

- Brigada de limpieza en el terreno del vivero municipal de la comunidad rural de Balcones, con la participación de 100 voluntarios.
- Macro Brigada de Limpieza realizada por el departamento de Ecología, Dirección de Imagen Urbana y en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional, en el Parque Braulio Fernández, con el apoyo 100 jóvenes.
- Limpieza y restauración de pintura dentro y fuera de las instalaciones de la casa hogar “Visión de Amor”, en beneficio a las personas vulnerables de nuestra comunidad, teniendo una participación de 30 jóvenes.
- Convivencia con adultos mayores, de la Casa del Abuelo, en el cual se les llevo entretenimiento y actividades para estrechar la brecha generacional e intercambiar con ellos opiniones, proyectos de vida y consejos, además de un momento de alegría, con la participación de 50 jóvenes.
- Dos Jornadas de limpieza y reforestación en coordinación con Ecología e Imagen Urbana, en el Jardín de Niños Refugio Pacheco con el apoyo de 40 jóvenes del servicio social.

La formación integral de los jóvenes acuñaenses, sobre todo de aquellos que se encuentran en curso de una carrera técnica o profesional, requiere de reforzar conocimientos que en ocasiones no se obtienen en las aulas, por ello, con el departamento de Atención a la Juventud, nos dimos a la tarea organizar actividades e impartir conferencias sobre temas de interés:

- Capacitación a 20 jóvenes del sector rural, sobre procesamiento de leche y elaboración de productos lácteos, impartido por la Dirección de Fomento Agropecuario y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
- Conferencia *“Cuando tus sueños son tan altos, solo queda alcanzarlos en un avión piloteado por tí”*, dirigida a alumnos de escuelas de nivel medio superior INAM Y CBTIS 54, Impartida por la Ing. Okiwa López quien obtuvo la beca “Emma Catalina Encinas Aguayo”, con la asistencia de 620 jóvenes.
- Dimos capacitación a 150 jóvenes de la Universidad Vizcaya, en temas tan variados como alimentación nutricional y activación física; con el objeto de que, una vez concluida la formación, esta fuera replicada a otras instituciones educativas. Cumplida la meta, logramos llegar con los estudiantes capacitados a 130 alumnos de nivel primaria y secundaria, fomentando la formación integral de los estudiantes.
- En las Instalaciones del CBTIS 54 y CONALEP 159, llevamos a cabo pláticas motivacionales, con el objeto de reforzar su desempeño académico y la orientación vocacional para seguir sus estudios o insertarse en el ambiente laboral, con la participación de 500 estudiantes.
- Curso de Verano “Somos Guerreros”, Actividad del PRONNIF Y DIF Municipal, en el que se llevó a cabo actividades de entretenimiento y esparcimiento en el curso asignado, teniendo una participación de 100 jóvenes de 8 a 17 años.

Además de su formación personal y el servicio a la comunidad, nos queda claro que la juventud también es talento, alegría y entusiasmo, por ellos y con ellos, este primer año de gobierno tuvimos la oportunidad de participar en los siguientes eventos:

- Nuestro Departamento de Atención a la Juventud, llevo a cabo el primer casting “Obra Musical”, dirigido a 40 jóvenes de 15 a 29 años quienes, con su talento y dedicación, demostraron sus habilidades en el baile y actuación.
- Con la representación de nuestro municipio, participamos en la convocatoria para el concurso “Domingo Cultural” organizado por el Gobierno Municipal de Nava, Coahuila; nuestra delegación, integrada por jóvenes de distintas colonias de nuestra ciudad, llevo a cabo una destacada participación con un segundo lugar en interpretación de Ritmo Cultura Rap.
- Con el objeto de fomentar a la participación, convivencia e integración Juvenil, y reconstruir el tejido social después de la pandemia, organizamos el Primer Rally de la Juventud en el Parque Braulio Fernández, con la participación de 70 jóvenes, con diversas actividades de destreza, acertijos y juegos de mesa.
- Dentro del marco por el festejo del mes de la Juventud, organizamos “Splash Dance” en la Macro Plaza, para el disfrute de los jóvenes de nuestro municipio, con un concierto de Dj, Bailarines, Free Style y Baile de Espuma, con la asistencia y participación de 500 jóvenes, en un ambiente familiar.
- Organizamos la tercera edición del certamen “Mi Voz Acuña” con tres etapas:
 - 21 de agosto, con la participación de 29 Aspirantes, en una primera eliminatoria, con la presencia de 200 espectadores.
 - 28 de agosto, con la participación la semifinal con 15 participantes y 350 espectadores.
 - 11 de septiembre, la Gran Final con la participación de 8 concursantes y la concurrencia de 550 personas, resultando triunfadora la jovencita Amikahil Salazar.

Otras actividades realizadas para el desarrollo integral de los jóvenes y la formación de valores dentro de la sociedad, lo fue la presentación del disco inédito con mariachi “Aquella Promesa”, de la Joven Cantante Roció Guerrero, congregando un auditorio de 500 espectadores.

Durante el mes de febrero, Atención a la Juventud llevo a cabo el torneo “Mundialito FIFA 2022”; Convocando a jóvenes de 15 a 29 años, con la finalidad impulsar habilidades y capacidades en el área digital o de videojuegos, teniendo una participación de 50 participantes y alrededor de 180 espectadores.

Con sentido social Atención a la Juventud, en coordinación con la Asociación “Trenzando Sonrisas” del Joven Evan Dupri, llevaron a cabo una jornada de donación de cabello, para apoyar a la asociación Anti Cáncer Infantil, teniendo una respuesta de 350 donaciones y una asistencia al evento de aproximadamente de 500 personas.

Seguiremos trabajando para nuestros jóvenes se mantengan alejados de conductas negativas que puedan poner en riesgo su integridad, su libertad y su futuro, que tengan un camino correcto y que sepan elegir las cosas buenas de la vida.

3.2.- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE.

Buscamos propiciar el acceso integral y sostenible a los bienes y servicios, a las familias y comunidades en situación de rezago y desventaja, armonizando los intereses y las necesidades de la población, promoviendo el acceso a la vivienda digna, la mejora de su condición social, calidad en los servicios y un entorno sostenible, para garantizar el goce efectivo de estos derechos en los y las habitantes de Acuña.

Atención al Rezago Social.

En el marco de una adecuada planeación municipal, constituimos en cumplimiento a la Ley de Planeación del Desarrollo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, nuestro Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal, que es el órgano colegiado encargado de llevar a cabo la implementación de políticas públicas con enfoque territorial que contribuyan a mejorar los espacios públicos y la infraestructura urbana, que a su vez permitan elevar la calidad de vida de las familias, de forma particular, en las zonas de atención prioritaria.

Como una estrategia de combate a la pobreza, invertimos la mayor parte del presupuesto del Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social Municipal 2022, en programas de mejora de vivienda, ampliación en la red de servicios básicos y en apoyo a la infraestructura educativa, con las siguientes obras y acciones:

Programa de Pavimentación:

OBRA.	CANTIDAD.	UNIDAD	SECTOR	PERSONAS BENEFICIADAS
Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle Rio Mayo entre Rio Florido y callejón.	2,270.00	M2	Colonia Santa Teresa	110
Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle Hiedra entre Trébol y Mirasol.	1,328.50	M2	Colonia 5 de Mayo	120
Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle madroño entre Trébol y mirasol.	1,391.33	M2	Colonia 5 de Mayo	80

Construcción de pavimento con concreto asfáltico en Calle 11 entre Lauro Aguirre y Benjamín Canales.	1,688.20	M2	Colonia Gamez Sumaran	100
Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle lázaro Cárdenas entre 20 de noviembre y Corregidora.	916.65	M2	Colonia Lázaro Cárdenas	30
Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle Abasolo entre Corregidora y Barrera.	364.77	M2	Colonia Lázaro Cárdenas	25
Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle pablo Sidar entre Fuerza Aérea Mexicana y Francisco Sarabia.	1,595.36	M2	Colonia Aeropuerto	90
Construcción de pavimento con concreto asfáltico en privada Santos Dumont y Club Interac ambas entre calle Carranza y Colegio del Aire.	1,208.98	M2	Colonia Aeropuerto	180
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Ixtapa-Carranza entre Club Esposas de Abogados y Carlos Roviroso y calle club Interac entre Balbuena y Carranza.	1,780.80	M2	Colonia Aeropuerto	200
Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle Juan de la Barrera entre Colón y Lucio Cabañas.	679.33	M2	Colonia San Antonio	300
Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Lucio Cabañas entre Juan de la Barrera y Francisco Villa.	586.00	M2	Colonia San Antonio	180
Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle 14 de Diciembre, entre Corregidora y Altamirano.	1,460.09	M2	Colonia Teotihuacan Parte Alta	130

Infraestructura Básica del Sector Educativo.

OBRA.	CANTIDAD.	UNIDAD	SECTOR	PERSONAS BENEFICIADAS
Construcción de barda perimetral y canal pluvial en el Centro de Atención Múltiple No. 21	89.18	ML	Colonia Oscar Flores Tapia	65

Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños "Oscar Flores Tapia".	116.80	ML	Colonia Francisco I. Madero	187
Construcción de acceso de vehículos de transporte escolar en Escuela Primaria "Venustiano Carranza"	346.00	M2	Colonia Linda Vista	700
Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños "México".	107.05	ML	Fraccionamiento Acoros	214
Impermeabilización de aulas en Jardín de Niños "María del Carmen Serdán Alatríste".	409.80	M2	Colonia Tierra y Esperanza	150
Impermeabilización de aulas de estudio en Escuela Primaria "Revolución".	1,126.01	M2	Colonia Francisco I. Madero	300
Remodelación de sanitarios en Jardín de Niños "Evaristo Pérez Arreola".	28.44	M2	Colonia Evaristo Pérez Arreola	150
Remodelación de sanitarios en Escuela Primaria "Club de Leones No. 2".	47.57	M2	Colonia Porvenir	395
Impermeabilización de aulas de estudio en Escuela Secundaria "Francisco I. Madero".	1,050.43	M2	Fraccionamiento Cedros	460
Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños "Constituyentes de Querétaro".	82.40	ML	Colonia Aeropuerto	160
Remodelación de explanada de concreto y sección de barda perimetral en Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas".	314.50	M2	Colonia Lázaro Cárdenas	170
Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños "Las Américas".	82.40	ML	Fraccionamiento Las Américas	156
Remodelación de sanitarios en Escuela Primaria "Humberto Jiménez Garza".	39.28	M2	Fraccionamiento Altos de Santa Teresa	460
Suministro y colocación de vidrios y protecciones metálicas en puertas y ventanas, alumbrado de patio escolar en Escuela Primaria "Sor Juana Inés De la Cruz".	0.00	LOTE.	Fraccionamiento Fundadores	702

Con recursos del Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social Municipal, destinamos un recurso por \$5,853,600.00 pesos, para programas de combate a la pobreza, mejora de la vivienda y atención a grupos vulnerables, ejercidos a través de la Dirección de Desarrollo Social y del Sistema DIF municipal.

Electrificación.

OBRA.	CANTIDAD.	UNIDAD	SECTOR	PERSONAS BENEFICIADAS
Construcción de red eléctrica en calle Prof. Miguel A. Cisneros y Privada Emiliano Zapata.	158.00	MI	Colonia Evaristo Pérez Arreola	150
Construcción de red eléctrica en calle Petirrojo entre Gaviota y Golondrinas.	98.00	MI	Colonia Burócratas Municipales	30

Mejora de vivienda.

OBRA.	CANTIDAD.	UNIDAD	SECTOR	PERSONAS BENEFICIADAS
Suministro y aplicación de 9,000 m2 de impermeabilizante blanco en diferentes hogares de la ciudad.	9,000.00	M2	Colonias de atención prioritaria	150
Construcción de 3,000 m2 de piso firme con concreto F'C= 150 kg/cm2.	3,000.00	M2	Colonias de atención prioritaria	150

Espacios Públicos.

Con una inversión conjunta de \$10,405,000.00, construimos tres nuevos espacios deportivos:

OBRA.	CANTIDAD.	UNIDAD	SECTOR	PERSONAS BENEFICIADAS
Construcción de multideportivo "La Ribera".	4,447.95	M2	Fraccionamiento La Ribera	2,500
Construcción de multideportivo "La Misión".	4,658.95	M2	Fraccionamiento La Misión	5,000
Habilitación de edificio para centro integrador de desarrollo "El Pilar"	60.00	M2	Ejido el Pilar	Ejidos Aledaños

Estímulos a la Educación.

PROGRAMA	CANTIDAD	UNIDAD	SECTOR	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Becas "Contigo en la Educación"	\$1,700,000.00	PESOS	Estudiantes de Primaria y secundaria	1,000
Becas " Porque Quiero Ser Mejor"	\$4,000,000.00	PESOS	Estudiantes de nivel medio superior y superior	2,000

Programa Alimentario Recurrente 2022.

ACCIÓN	CANTIDAD.	UNIDAD	SECTOR	PERSONAS BENEFICIADAS
Entrega de productos básicos alimenticios a personas vulnerables.	1,000.00	Despensa	Personas en situación de pobreza	1,000

Desarrollo Comunitario.

Un elemento indispensable que contribuye a mejorar la calidad de vida de los acuñaenses, lo es la consolidación de un tejido social basado en la sana convivencia entre las personas que integran la comunidad, ya sea en el área rural como en las colonias, barrios y fraccionamientos de la ciudad.

Nuestros centros comunitarios, estratégicamente distribuidos por la ciudad, se constituyen como puntos de concurrencia social, donde las familias se reúnen para convivir, desarrollar habilidades y conocimientos.

Durante este año, nos dimos a la tarea de reconstruir el Centro Comunitario de la Colonia Granjas del Valle, mismo que sufrió daños considerables durante la crisis migratoria del año 2021, al estar habilitado como albergue para personas en situación de migración irregular.

A través de la Coordinación de Centros Comunitarios, retomamos los cursos, talleres y actividades propias de su objetivo, con una inversión de \$280.920.00 pesos, en atención a 2,430 usuarios que fueron beneficiados con las siguientes actividades:

➤ Centro Comunitario San Antonio.

ACTIVIDAD	SEGMENTO PRIORITARIO
Zumba, aerobics, corte y confección, manualidades, zumba kids, cocina saludable, piñatería, guitarra, repostería, inglés, karate, tae kwon do, aplicación de uñas, bisutería, corte de cabello y box	Público en general
Exposición altar de muertos.	Público en general
Programa de Almuerzos Saludables.	Adultos mayores.

➤ Centro Comunitario Gámez Sumarán.

ACTIVIDAD	SEGMENTO PRIORITARIO
Entrega de estufa para impartición de clases.	Público en general
Zumba, aerobics, corte y confección, manualidades, zumba kids, cocina saludable, piñatería, guitarra, repostería, inglés, karate, tae kwon do, aplicación de uñas, bisutería, corte de cabello y box	Público en general

Mañanitas mexicanas.	Adultos mayores
Exposición altar de muertos.	Público en general
Programa de Almuerzos Saludables.	Adultos mayores.

➤ **Cedros.**

ACTIVIDAD	SEGMENTO PRIORITARIO
Zumba, aerobics, corte y confección, manualidades, zumba kids, cocina saludable, piñatería, guitarra, repostería, inglés, karate, tae kwon do, aplicación de uñas, bisutería, corte de cabello y box	Público en general
Festejo día del abuelo	Adultos mayores.
Exposición altar de muertos.	Público en general
Programa de Almuerzos Saludables.	Adultos mayores.

➤ **Santa Martha.**

ACTIVIDAD	SEGMENTO PRIORITARIO
Zumba, aerobics, corte y confección, manualidades, zumba kids, cocina saludable, piñatería, guitarra, repostería, inglés, karate, tae kwon do, aplicación de uñas, bisutería, corte de cabello y box	Público en general
Festejo día del amor y la amistad	Adultos mayores.
Festejo día del niño.	Niños de 4 a 12 años.
Exposición altar de muertos.	Público en general
Programa de Almuerzos Saludables.	Adultos mayores.

➤ **Tierra y Libertad.**

ACTIVIDAD	SEGMENTO PRIORITARIO
Zumba, aerobics, corte y confección, manualidades, zumba kids, cocina saludable, piñatería, guitarra, repostería, inglés, karate, tae kwon do, aplicación de uñas, bisutería, corte de cabello y box	Público en general
Festejo día del amor y la amistad.	Adultos mayores.
Festejo día de las madres.	Madres de familia / adultos mayores
Torneo de ajedrez	Ajedrecistas de la ciudad
Exposición altar de muertos.	Público en general
Programa de Almuerzos Saludables.	Adultos mayores.

➤ **Fundadores.**

ACTIVIDAD	SEGMENTO PRIORITARIO
Zumba, aerobics, corte y confección, manualidades, zumba kids, cocina saludable, piñatería, guitarra, repostería, inglés, karate, tae kwon do, aplicación de uñas, bisutería, corte de cabello y box	Público en general

Festejo Día del Padre.	Adultos mayores.
Torneo de ajedrez.	Ajedrecistas de la ciudad
Exposición altar de muertos.	Público en general
Programa de Almuerzos Saludables.	Adultos mayores.

Consideramos de suma importancia, que la ciudadanía deba contar con las condiciones y los espacios necesarios para gozar de un desarrollo integral, porque no se debe perder nunca de vista que toda problemática detectada en cualquier sector de nuestra ciudad, suele ser fruto de una descomposición en la sociedad o en la familia.

El mantener a nuestra juventud ocupada en actividades académicas, recreativas y de sana convivencia, contribuirá en gran medida a erradicar los problemas asociados al consumo de alcohol y drogas, que pueden ser el efecto del fracaso escolar, desempleo y conductas delictivas, por ello nuestros Centros Comunitarios seguirán con su misión de contribuir a la prevención y solución de esa problemática, que tanto daño causa a nuestra sociedad.

3.3.- FOMENTO A LA SALUD.

Una de las Líneas Estratégicas que nos propusimos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo fue la de *Otorgar a las familias de escasos recursos programas y servicios de salud, alimentación y educación a través de los centros comunitarios*. Hoy en Acuña se nota un cambio en cuanto a la prestación de servicios de salud, pues estos se encuentran más cerca que nunca para la población de bajos recursos.

Unidad Médica La Esperanza.

Para dar cumplimiento a este importante compromiso con la comunidad, el sábado 09 del mes de abril inició operaciones la Unidad Médica Municipal “La Esperanza”, en el Centro Comunitario Altos de Santa Teresa, que brinda atención gratuita en las áreas de medicina general, dental, nutricional y psicológica, de lunes a viernes, en un horario de las 08:00 a las 20:00 horas y en día sábado de 08:00 a las 15:00 horas.

Con esta nueva instalación, se prestan servicios para la población en general, en especial para quienes carecen de seguridad social del IMSS e ISSSTE, con atención gratuita de todos los servicios.

Otros importantes servicios que se ofrecen a la ciudadanía son:

- Atención Médica en Imagenología Radio Diagnóstica.- Se brindan los servicios de ultrasonido gratuito a pacientes referidos a pacientes de escasos recursos, hasta el mes de noviembre hemos dado servicio a 1,680 personas.

- Programa de Salud Estomatológica.- Consiste en servicios dentales como consulta médica, extracciones, técnicas quirúrgicas y limpieza dental, en este programa, hemos atendido 4,181 consultas y llevado a cabo 3,261 técnicas quirúrgicas.

Entre estas y otras consultas en nuestros centros comunitarios, hemos contribuido a la salud, el bienestar y la economía de más de 16,000 personas.

Programas de Salud Para Todos.

Llevamos a diversos sectores de la ciudad, nuestros programas de fomento a la salud, para contribuir a la cobertura general de servicios principalmente a la población abierta de escasos recursos, en nuestros centros comunitarios y en la Unidad Médica La Esperanza, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Salud de la Mujer.- En este programa, llevamos acciones para la detección de cáncer de mama por medio de exploración manual y de ultrasonidos, detecciones de cáncer cervicouterino y detección de enfermedades de transmisión sexual, con el apoyo de la Jurisdicción 02, se canalizan los casos de mastografías al Hospital General. A la fecha, hemos atendido 17, 578 consultas.
- ✓ Atención Primaria y Consulta Externa.- Este programa se lleva a cabo con el personal de salud municipal, con la atención a 16,442 consultas médicas.
- ✓ Salud Mental.- Este servicio, además de ser proporcionado en los centros municipales de atención, se lleva también en las distintas brigadas que realizamos en las colonias, consiste en consulta psiquiátrica, psicológica y tanatológica. Además de programas coordinados con UNEME CAPA, como espejo, prevención del suicidio y Arte para valorarte, con la atención a 2,212 pacientes.
- ✓ Salud Nutricional.- Tiene por objeto el proporcionar orientación alimentaria, principalmente a estudiantes y adultos mayores, con 1,376 acciones.
- ✓ Promoción a la Salud.- Con este programa hemos dado atención a un número de 27,087 personas, en servicios como detección oportuna de *Diabetes mellitus*, Hipertensión arterial y hepatitis, además de impartir cursos de capacitación, orientación sobre adicciones y enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ Programa de Salud del Pie.- Se prestan los servicios de podología, dando prioridad a pacientes diabéticos y adultos mayores, con 381 consultas y 270 técnicas quirúrgicas sin costo.
- ✓ Farmacias Comunitarias.- Contribuyen a la economía de las personas de más bajos recursos, con el suministro de los medicamentos más comunes a costos accesibles. Con este programa, se han beneficiado 6,266 personas con medicamento gratuito y 1,256 con medicamento a precio subsidiado, que va de los 10 a 20 pesos.
- ✓ En Buenas Manos.- Ofrecemos servicio de consulta médica y medicamentos gratuitos a pacientes con discapacidad, adultos mayores y postrados, atendiendo un padrón de 185 beneficiarios.

- ✓ Programa de Salud Ocupacional.- Al servicio de pacientes de la administración municipal, que son turnados por la Dirección de Recursos Humanos y Medicina del Trabajo para su valoración, contando a la fecha con 13 reincorporaciones, 9 en trámite de pensión y 8 incapacidades.

Coordinación interinstitucional.

Durante los primeros días del mes de enero, integramos nuestro Comité Municipal de Salud, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 02, para la integración de este órgano colegiado, convocamos además funcionarios de los gobiernos municipal y estatal además de representantes de organismos de la sociedad civil.

Con la conformación del Comité Municipal de Salud, logramos coordinar esfuerzos para llevar a cabo diversos programas de promoción:

- Difusión de acciones para evitar la Rickettsiosis.
- Campaña de prevención del cáncer de mama.
- Campañas conjuntas de descacharrización.
- La contratación de servicios profesionales para el diagnóstico de COVID.
- Brigadas de salud en la estancia temporal para migrantes.

Atendemos con certificaciones en materia de salud, con pleno respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas:

- A la población migrante en situación de repatriación, con el Instituto Nacional de Migración.
- A las trabajadoras que prestan sus servicios en el sector sanitario de la ciudad.
- Conductores con presunción de consumo de bebidas alcohólicas con el Mando Único de Seguridad, y
- Certificación de salud general a detenidos por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Firmamos un Convenio Marco de Coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 02 del sector salud estatal, que nos ha permitido contratar personal especialista para el laboratorio de Biología Molecular y llevar a cabo entre otras nuestra campaña permanente de fumigación, que incluyó jornadas de descacharrización y abatización, así como la promoción de la estrategia “Patio Limpio” entre la población, con un calendario de recorrido diario, con el propósito de erradicar al mosquito transmisor del dengue, zika y Chikunguña.

Complementario a este programa, lo ha sido la limpieza de 64 hectáreas de lotes baldíos; limpieza en los márgenes de arroyos y la recolección de 150 toneladas de cacharros y de basura en general, con los que se elimina gran parte de las áreas de reproducción de vectores.

En coordinación con el Centro de Integración Juvenil y la Dirección de Salud Municipal, se puso en marcha el curso de cinco días, denominado “Me conozco, me expreso, me cuido”, al que se integraron 62 niños, niñas y adolescentes, quienes obtuvieron habilidades sobre manualidades, actividades recreativas, además de temas fundamentales para su vida como resiliencia y autoestima.

Como parte de la coordinación que mantienen las instancias estatal y municipal, en materia de salud, nuestro personal de enfermería y farmacia de la Dirección de Salud Municipal, participó en curso de Capacitación y Vigilancia Epidemiológica, ofrecida por profesionales de la salud de la Jurisdicción 02 de la Secretaría de Salud. Con este programa, el personal de la Unidad Médica La Esperanza y de los consultorios en nuestros centros comunitarios, adquirieron conocimientos actualizados sobre temas de relevancia para la vigilancia epidemiológica, entre estos: Salud reproductiva, COVID-19, hepatitis, sífilis, tuberculosis y cólera; además de gerontología y enfermedades crónicas, enfermedades transmitidas por vector en Infancia y adolescencia.

Durante el mes de marzo, llevamos a cabo la Campaña de Prevención y Detección Oportuna de Tuberculosis, dirigida principalmente a aquellas personas con más de 15 días con tos intensa. En este programa contamos con la colaboración las clínicas del IMSS, ISSSTE, Hospital General de la Secretaría de Salud y a los consultorios de los centros comunitarios, donde se practicó el examen del bacilo de Koch y se otorgó medicamento sin costo para los pacientes.

Vacunación.

Gracias al esfuerzo conjunto, que sumamos las distintas autoridades, empresarios y con el apoyo de Dependencias gubernamentales de los estos unidos y Customs and Border Protection, fuimos el primer municipio de Coahuila y de los primeros a nivel nacional en aplicar vacunación anti COVID-19 para menores de edad.

Con el apoyo del magisterio de Acuña y transportistas locales, logramos la movilización de 26 mil 418 niños, niñas y adolescentes del rango de 5 a 11 años, quienes recibieron su primera dosis del biológico Pfizer, en las inmediaciones del puente internacional, con el respaldo de nuestras autoridades aduaneras.

Durante el mes de abril, se llevó a cabo en la Unidad Médica La Esperanza, la campaña de vacunación de refuerzo contra COVID-19, con la aplicación del Biológico Astra Zéneca.

Los días 7 y 8 de noviembre continuamos con la vacunación anti COVID para el rango de población de 5 a 11 años de edad, Actividad para la cual, la Dirección de Salud Municipal, con el apoyo de personal de dependencias municipales, se coordinó con

personal de la Jurisdicción 02 de la Secretaría de Salud y con la Secretaría del Bienestar; para la vacunación de 9,550 niños, con el biológico Pfizer.

En suma, con el esfuerzo y coordinación de la Secretaría del Bienestar, Jurisdicción Sanitaria 02, Guardia Nacional y Gobierno Municipal, hemos aplicado durante este año 86,227 vacunas contra COVID-19.

Feria de la Salud.

En un esfuerzo conjunto entre estado y municipio, llevamos a cabo la Feria de la Salud, en el marco de la Jornada Nacional, con esta actividad brindamos a la comunidad acuñense el complemento de esquemas de vacunación, detección de colesterol y otros padecimientos; medición de peso, talla, presión arterial y glucosa, además de orientación de salud sexual y reproductiva, salud bucal y mental, higiene personal y alimentación saludable, entre otras.

Así mismo, con el personal de las unidades de medicina familiar del IMSS, de la Dirección de Salud Municipal y de la Jurisdicción 02 de la Secretaría de Salud, se ofreció orientación sobre el dengue y Chikunguña.

Reconocimiento al personal de la salud.

En reconocimiento al servicio brindado a la comunidad acuñense en particular durante la pandemia por el COVID 19, llevamos a cabo la celebración del Día Internacional de la Enfermería, fecha en la que, personal de enfermería de clínicas y hospitales, así como escuelas de Enfermería, recibieron un homenaje de parte de la administración municipal.

Tuvimos el gusto de convivir en un desayuno con el personal de enfermería del Hospital General de Subzona No. 13 del IMSS; la Clínica Hospital del ISSSTE; Unidad de Medicina Familiar No. 81 del IMSS; la Clínica Hospital Narváez; la Escuela de Enfermería Campo de Oro; el Hospital Regional de Zona No. 92 del IMSS; Clínica Hospital Christus La Fe; Hospital General de la Secretaría de Salud; Clínica Hospital EJEZA; Unidad de Medicina Familiar No 87; Cruz Roja; Jurisdicción 02; enfermeras del Sistema DIF, así como el personal de enfermería de la Dirección de Salud Municipal, a quienes organizamos un sorteo de aparatos electrodomésticos.

Trato digno a las mascotas.

Con el apoyo de médicos veterinarios de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, llevamos a cabo una jornada de vacunación antirrábica para perros y gatos, dentro de la cual llegamos a la meta de vacunación de 1,029 mascotas.

Para dar trato digno y protección a nuestras mascotas, estamos concluyendo la revisión del Reglamento de Protección Animal y Tenencia Responsable de Animales de Compañía, para ello, llevamos a cabo una consulta ciudadana con la participación de

Médicos Veterinarios del Municipio, Asociaciones protectoras de animales y personal del sector Salud.

En un intercambio de estrategias en cuidado y protección de los animales de compañía, nuestro personal de la Unidad de Trato Digno, se capacitó en la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de la ciudad de Aguascalientes, así como la participación en la Caravana de Bienestar Animal, donde hubo pláticas sobre la tenencia responsable, corte de pelo estético, vacunas, consultas y esterilizaciones a caninos y felinos.

Con el apoyo del Club Rotario Internacional y organizaciones de la sociedad civil, celebramos el Cuarto Coquetón 2022, con el cual logramos recabar 160 kilogramos de alimentos, destinado a la manutención de las mascotas resguardadas en Unidad de Trato Digno, además de artículos y productos de limpieza.

En los meses de julio y agosto operamos el programa de adopción responsable, con la celebración de 2 Ferias de la Adopción, donde pudimos dar hogar digno a 18 caninos y felinos, este programa se difunde de manera constante por las redes oficiales.

Este año con las acciones implementadas, hemos obtenido los siguientes resultados:

- 369 Visitas ciudadanas recibidas
- 483 Reportes ciudadanos atendidos
- 198 Esterilizaciones
- 87 Adopciones
- 1087 Desparasitaciones
- 654 Baños garrapaticidas
- 35 Consultas médicas veterinarias
- 1,075 Animales registrados en el Padrón Municipal de Mascotas

Nuestro sincero agradecimiento a los organismos locales e internacionales que hicieron posible que nuestros programas de salud, tuvieran un impacto favorable dentro de nuestra sociedad, de forma muy particular:

- Ciudad de Del Río.
- Customs and Border Protection.
- Secretaría de Bienestar.
- Consejo Municipal de Salud.
- Caminos y Puentes Federales.
- Personal directivo de la Secretaría de Educación del estado.
- Jurisdicción Sanitaria 02.
- Unidades de medicina del IMSS e ISSSTE.
- Cruz Roja Mexicana.
- Club Rotario de Acuña.
- Organismos Empresariales de Ciudad Acuña
- Administración de la Aduana de Ciudad Acuña.

- Consulado de México en Del Rio.
- Empresarios del transporte de personal
- y por supuesto al personal de la Administración Municipal.

Con el trabajo compartido entre el gobierno y la sociedad civil, en Acuña se nota el bienestar en las familias.

3.4.- EDUCACIÓN CON SENTIDO SOCIAL.

Trabajamos con la convicción de que la educación es la base para el desarrollo de la sociedad y la creación de igualdad de oportunidades, por esta razón, en el primer año de Gobierno se constituyó el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, orientado básicamente a la gestión de infraestructura y equipamiento para modernizar el sistema educativo local, que permita la formación integral de hombres y mujeres de provecho.

Rehabilitación de Escuelas.

Durante el presente ciclo escolar y después de dos años de abandono de las escuelas por efecto de la pandemia, nos dimos a la tarea de llevar a cabo acciones de mejoramiento en 65 planteles educativos de distintos niveles, que de forma inmediata permitieran a profesores y alumnos volver a las aulas en un entorno de seguridad y limpieza. Para ello, diseñamos los programa de Rehabilitación de Escuelas y Contigo en Tu Escuela, que con una inversión de \$13,076,985.00 pesos, tanto de recursos propios como del Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social, nos permitió mejorar la imagen y la seguridad en los planteles.

Además de las inversiones mencionadas, con el trabajo conjunto de las Direcciones de Ecología, Imagen Urbana, Educación y la empresa PASA, con el apoyo de jóvenes del servicio social, logramos juntos los siguientes resultados:

ACCION.	ESCUELA	ALUMNOS BENEFICADOS
Colocación de protecciones en ventanas, rehabilitación de sanitarios, limpieza de áreas verdes.	Jardín de Niños "Elizabeth Rodríguez Cruz", Colonia Obrera	97
Retiro de escombros y limpieza de terreno con retroexcavadora, colocación de vidrios, focos, mantenimiento a subestación eléctrica.	Secundaria "Lázaro Cárdenas Del Rio", Colonia Tierra y Libertad	464
Limpieza de áreas verdes, mantenimiento y arreglo de 8 mini Split.	Primaria "Club Rotario", Fraccionamiento Cedros	482
Limpieza de áreas verdes, arreglo de sanitarios, tomas de agua.	Secundaria "Carlos Fuentes Macias", Colonia 5 de Mayo	603
Limpieza de áreas verdes, arreglo de fuga de agua y retiro de escombros.	Primaria "Jesús Ma. Ramon Cantú", Colonia Aeropuerto	518

Limpieza de áreas verdes, donación de pintura para juegos y retiro de escombros.	Jardín de Niños "Rosaura Zapata", Colonia Granjas del Valle	93
Limpieza general	Jardín de Niños "Las Américas", Fracc. Las Américas	151
Limpieza general, donación e instalación de dos tinacos.	Primaria "Enrique Campos Aragón", Colonia 5 de Mayo	745
Limpieza de áreas verdes, retiro de escombros, mantenimiento a 2 mini Split, arreglo de equipo de cómputo y fumigación.	Primaria "Miguel Hidalgo", Colonia Periodistas	405
Fumigación del área escolar y ajuste de malla sombra.	Prim. "5 De Mayo", Sector Centro	381
Limpieza general, arreglo de sanitarios, instalación y arreglo de luminarias, reparación de tomas de agua, impermeabilización y retiro de escombros.	Secundaria "Guillermo Canseco Sada", Colonia Aeropuerto	588
Limpieza general, rehabilitación de sanitarios, donación de tinacos y reparación de tomas de agua.	Primaria "Aguiles Serdán", Ejido Balcones	41
Limpieza general, arreglo de sanitarios y reparación de cisterna.	Jardín de niños "Oscar Flores Tapia", Colonia Francisco I. Madero	182
Arreglo de sanitarios, retiro de escombros e instalación de toma de agua	Primaria "Benito Juárez", Fraccionamiento La Rivera	276
Limpieza general, rehabilitación de sanitarios, reparación de tinacos, tomas de agua y fumigación.	Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", Fraccionamiento Las Alamedas	134
Desazolve de tuberías de drenaje, rehabilitación de sanitarios y colocación de vitro piso en un salón.	Primaria "18 de Marzo", Colonia Valle del Sol	365
Limpieza general y arreglo de mini Split.	Secundaria "Hermanos Flores Magón", Colonia Tierra y Libertad	465
Limpieza de áreas verdes, tambos para basura y fumigación contra insectos.	Primaria "Emiliano Zapata", Colonia 5 de Mayo	695
Limpieza general, se adjuntó la malla sombra, se limpió el canal de desagüe, conexión de drenaje y retiro de escombros.	Primaria "Cuauhtémoc", Colonia Porvenir	250
Limpieza de áreas verdes, rehabilitación de sanitarios, colocación de tinacos, arreglo de toma de agua, retiro de escombros, arreglo de lámparas, trabajo de herrería, reparación de malla ciclónica, tambos para la basura e instalación de 18 abanicos de techo.	Secundaria "José Vasconcelos" Fraccionamiento La Misión	230
Limpieza general, rehabilitación de sanitarios, nueva toma de agua, impermeabilización, trabajos de soldadura y mantenimiento de equipo de cómputo.	Secundaria "Luis Donaldo Colosio Murrieta", colonia Lázaro Cárdenas	551
Limpieza general, rehabilitación de sanitarios, tomas de agua y retiro de escombros.	Centro de Atención Múltiple No. 21, Colonia Oscar Flores Tapia	55
Limpieza general, instalación de bomba hidráulica y tinaco, reparación de tomas de agua y dotación de tambos para basura.	Escuela Primaria "Benito Juárez García", Ejido El Pilar	28
Instalación de capacitor, arreglo de 8 mini Split e instalación de vidrios.	Primaria "Octavio Paz", Fraccionamiento San Alberto	193
Instalación de marco metálico, limpieza general, reparación de portón, colocación de vitro piso en un salón y reparación de 10 mini Split.	Escuela "Ma. Braulia", Colonia Evaristo Pérez Areola	672

Limpieza general, pinta de cerca metálica y vitrina para mural.	Jardín de Niños "Presidente Benito Juárez", Colonia Benito Juárez	76
Limpieza general y entrega de tambos para basura.	Primaria "Niños Héroe", Fraccionamiento La Rivera	578
Reparación del transformador, instalación completa del cableado eléctrico, focos, rosetas, conectores, rehabilitación de sanitarios y limpieza general.	Prim. "Justo Sierra Méndez": Fraccionamiento Noblasi 2	373
Instalación de 100 metros de cableado eléctrico.	Primaria "Aurelia Sánchez de Ramón", Colonia Benito Juárez	135
Instalación de mufa y tinaco.	Primaria "Anselma Vitela de Bosques", Colonia Vista Hermosa	155
Instalación del interruptor termomagnético.	Primaria "Jorge Cano Loperena", Fraccionamiento Acoros	465
Reparación de red eléctrica.	Jardín de Niños "México", Fraccionamiento Acoros	136
Reparación de registro eléctrico.	Jardín de Niños "Alfredo Garza Garza", Fraccionamiento Fundadores	184
Instalación de cable eléctrico, cambio de mufa y medidor.	Escuela Primaria "Francisco José Madero González", Fraccionamiento La Misión	183
Instalación total del cableado eléctrico.	Escuela Primaria "Coahuila", Sector Centro	537

Contigo en Tu Escuela.

Con este programa, visitamos distintas instituciones educativas para participar en ceremonias cívicas y con el apoyo de las diferentes direcciones municipales, atender las necesidades más apremiantes de las 16 escuelas que logramos visitar al cierre de este informe y llevar beneficios por \$90,000.00 pesos, las escuelas beneficiadas son:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	COLONIA	ALUMNOS BENEFICIADOS
J.N "Elizabeth Rodríguez Cruz"	Obrera	97
J.N "Rosaura Zapata"	Granjas del Valle	93
J.N "Presidente Benito Juárez García"	Benito Juárez	76
J.N "Arabela De Peña Flores"	Porvenir	54
Prim. "Club Rotario"	Cedros	482
Prim. "Jesús Ma. Ramon Cantú"	Aeropuerto	518
Prim. "Enrique Campos Aragón"	5 de Mayo	745
Prim "Presidente Benito Juárez García"	Ejido El Pilar	28
Prim "Anselma Vitela de Bosques"	Vistahermosa	155
Sec. "Carlos Fuentes Macias"	5 de Mayo	603

Sec. "Guillermo Canseco Sada"	Aeropuerto	588
Sec. "José Ma. Vasconcelos"	La Misión	230
Sec. Gral. "Víctor Bravo Ahuja"	Acoros	311
Prim. "Octavio Paz"	San Alberto	193
Sec. "Luis Donald Colosio Murrieta"	Lázaro Cárdenas	551
Centro de Atención Múltiple No. 21	Centro	55

Preinscripción de Educación Básica.

En coordinación con las Inspecciones Escolares y en beneficio de los jefes de familia trabajadores, acercamos los servicios de inscripción a la educación primaria para el ciclo escolar 2022 – 2023, en beneficio de 660 alumnos, con ello contribuimos a evitar la deserción escolar y acercar los alumnos a las escuelas más accesibles a su domicilio.

Donación de útiles escolares.

Para contribuir a la economía familiar, llevamos a cabo un programa dirigido a alumnos de preescolar, primaria y de telesecundaria, con la donación de paquetes de útiles escolares, que se realizó en las siguientes escuelas:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LOCALIDAD	ALUMNOS BENEFICIADOS
Esc. "Presidente Benito Juárez García"	Ejido El Pilar	24
Esc. "Primero de Mayo"	Ejido La Esmeralda	19
Prim "Ignacio Allende"	Ejido Buena Vista	26
Prim. "Miguel Hidalgo"	Ejido Calles	52
Prim. "Ricardo Flores Magón"	Ejido El Venadito	19
Prim. "Aquiles Serdán"	Ejido Balcones	48
Esc. Telesecundaria	Ejido Calles	34
J.N "Constituyentes de Querétaro"	Aeropuerto	160
J.N "Las Américas"	Las Américas	157
J.N Oscar Flores Tapia	Francisco I. Madero	67
J.N México	Acoros	136
J.N Evaristo Pérez Areola	Evaristo Pérez Arreola	140
J.N "Lázaro Cárdenas"	Lázaro Cárdenas	155
J.N "Lázaro Cárdenas" T.V.	Lázaro Cárdenas	30

Con el regreso a clases, se detectó en el alumnado un rezago en cuanto al aprendizaje, pues para algunos estudiantes las clases en línea no resultaron efectivas, es por ello que el personal de la Dirección de Educación, se dio a la tarea de poner en marcha el programa Tutor Escolar, con el cual se atendió en nuestros seis centros comunitarios a 360 niños y jóvenes en situación de rezago escolar.

Becas para estudiantes.

Con la convicción de que ningún estudiante debe truncar sus estudios por falta de recursos económicos, destinamos una cantidad de \$4,000,000.00 pesos, para el programa de becas Contigo en la Educación para 1,000 alumnos de nivel primaria a secundaria y con la generosa aportación de la fundación “Don Antonio y Doña Herminia Gutiérrez”, integramos un recurso por \$1,700,000.00 pesos Porque Quiero Ser Mejor, con el que apoyamos a 2,000 alumnos de nivel preparatoria y universidad.

La labor docente, sobre todo en esta época y en las condiciones adversas del regreso a clases posterior a la pandemia, merece un reconocimiento de toda la sociedad y en forma particular de la administración municipal, pues su diaria labor crea ciudadanos de valores y principios, los futuros forjadores de la sociedad; por ello, entregamos el Reconocimiento a la Labor Docente a 35 maestros con 30 y 40 años de servicio y llevamos a cabo la celebración del Día del Maestro, donde compartimos con 1,200 asistentes una cena baile y la rifa de regalos.

En Acuña se nota el respaldo a nuestras instituciones educativas a nuestros profesores y maestros a quienes refrendamos el compromiso de seguir colaborando para que desempeñen su noble labor de enseñar, en un ambiente seguro y digno para ellos y sus alumnos.

3.5.- CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

Una vez concluido el aislamiento necesario para protegernos todos del riesgo de la pandemia por COVID-19, el Subcomité de Salud de la Región Norte determinó que gracias al manejo sanitario, se podrían reactivar al 100 por ciento las actividades económicas, al mismo tiempo que se reactivaron las actividades de recreativas y de fomento a la cultura, enfocadas a fortalecer la identidad nacional, estatal y municipal, esto nos permitió presentar en nuestro municipio más de 70 eventos, tanto de la administración pública, como de distintas organizaciones, para el disfrute de 180,000 espectadores locales y visitantes.

Junta Cívica.

Se retomaron las 19 conmemoraciones cívicas que marca el calendario oficial, destacándose entre ellas, el inicio de las festividades del mes de septiembre, el grito de Independencia, así como los desfiles del día 16 de septiembre y 20 de noviembre.

Para destacar el nuestro sentido nacionalista, se estuvo presentado mes con mes, el periódico mural en el lobby del edificio principal de la presidencia municipal, donde diversas instituciones educativas aportaron su talento y conocimientos, para señalar las fechas cívicas del mes en curso.

Dimos acompañamiento a 20 estudiantes que, por diversos motivos, no les había sido posible inscribirse en distintos planteles educativos, gracias a la buena relación y colaboración existente con las autoridades educativas del estado,

En el marco de las celebraciones por el día de las niñas y de los niños, realizamos la convocatoria para el Cabildo Infantil, dirigido a estudiantes de quinto año de primaria; lo anterior con la participación de 84 estudiantes, de los cuales y después de presentar exámenes de conocimiento, resultaron electos 21 jovencitos, quienes tomaron protesta en sesión ordinaria de cabildo, resultando electos:

Presidente, Oscar Salas Méndez
Secretario del Ayuntamiento, William Tobías Estevané Calvillo
Síndica de Mayoría, Andrea Alessandra Olivo Bustamante
Síndico de Primera Minoría, José Ángel Martínez Rodríguez.
Primer Regidor, Brian Obed Almeida Vega
Segundo Regidor, Diego Sebastián Ríos Estrada
Tercer Regidor, Dafne Chantal Ortiz Robles
Cuarto Regidor, Oscar Armando Moreno Carballo
Quinto Regidor, Matías Emanuel Espinoza González
Sexto Regidor, Melanie Veloz Rodríguez
Séptimo Regidor, Ximena Vázquez Pachicano
Octavo Regidor, Lía Fernanda Ruíz Ojeda
Noveno Regidor, Miguel Ángel Campos Ortiz
Décimo Regidor, Miranda Uribe Govea
Décimo Primer Regidor, Vanya Fernanda Ramírez González
Décimo Segundo Regidor, Susana Ariel Pérez García
Décimo Tercer Regidor, Renata Isabel Antú Cervantes
Décimo Cuarto Regidor, Enrique Arafath Loera Lozano
Décimo Quinto Regidor, Jaden David Rodríguez Flores
Décimo Sexto Regidor, Imad Dai Díaz Hinojosa
Décimo Séptimo Regidor, Ángel Alexis Gómez López.

En este mismo marco, organizamos la celebración del Día de las Niñas y los Niños, en la explanada de la macro plaza, donde participaron todas las dependencias municipales, con stands, animación de los eventos y regalos. Así mismo, se realizó una celebración especial, dirigida a los alumnos del Centro de Atención Múltiple No. 21, donde aportamos bolos, piñatas y platillos.

Finalmente, para cerrar las fechas cívicas relevantes, celebramos el 71 aniversario de que Acuña se convirtiera en ciudad, con un festival artístico en el Foro del Cincuentenario, un pasillo gastronómico y otras actividades culturales, como bailes por parte de compañías artísticas de Perú y Colombia y por supuesto la compañía de danza Yumari de este municipio.

Impulso al Deporte.

En el desarrollo integral de la población, se contempla al fomento deportivo como un elemento de gran relevancia social, física y de esparcimiento. En esta materia se han realizado actividades deportivas de recreación y de competencia, orientadas para todas las edades, donde destacan resultados como los que se mencionan a continuación:

En Fútbol Soccer, organizamos los torneos “Tu Barrio Tiene Con Qué”, con el cual logramos una convivencia sana entre 360 jóvenes, integrantes de equipos de distintas colonias. Rescatamos también este deporte femenino con el “Torneo Relámpago Fútbol 11”, con la participación de 44 mujeres de distintas categorías de edad.

Arrancamos la Liga Municipal de Boxeo Amateur, con la participación de 30 deportistas de 5 gimnasios locales, que en una primera edición reunió a 200 espectadores que disfrutaron de 15 peleas en las instalaciones del Parque Deportivo Helios y en una segunda edición 300 espectadores.

Organizamos el torneo mixto de Basquet Bol, en las instalaciones del gimnasio municipal, que convocó a 200 participantes, entre ellos equipos representativos de los Estados Unidos, estrechando los lazos de convivencia entre nuestros deportistas.

Con la asistencia de más de 500 visitantes, organizamos la primera Feria del Deporte, en coordinación con los proveedores locales de equipo y material deportivo, lo anterior con el objeto de lograr la reactivación económica de los comerciantes de ramo y el fomento a los eventos deportivos.

Sin duda el deporte contribuye de forma integral al desarrollo de la actividad física y mental de quienes lo practican, lo que requiere de constancia y disciplina, es por ello que, durante este año, organizamos los siguientes cursos y talleres:

EVENTO	SEDE	ASISTENTES
Capacitación para entrenadores	Infoteca Municipal	70 Participantes.
Cursos de verano diversas disciplinas.	Espacios polideportivos	89 Niños y adolescentes.
Cursos de verano basquetbol	Parque Helios	25 Niños y adolescentes.
Cursos de verano tochito	Parque Helios	20 Niños y adolescentes.

Cursos de verano natación	Alberca Municipal	80 Niños y adolescentes.
Septiembre mes de la inclusión	Alberca Municipal	30 Niños con discapacidad.

Durante este año, otorgamos apoyos económicos tanto a deportistas individuales como a equipos y clubes por un monto de \$183,241.40 pesos, con los cuales pudieron acudir a diversos certámenes y contiendas, tanto regionales como nacionales, mejorando su rendimiento, competitividad y poniendo el alto a nuestro municipio, los beneficiarios de estos apoyo son:

BENEFICIARIOS	MOTIVO DEL APOYO	MONTO DE APOYO
Crossfit Show Down, Yonakanny GYM.	Viaje a Morelia Michoacán	\$2,000.00
Carrera machos 31k 5ta edición	Premios	\$6,000.00
Flag Fest Tochito Ateneas	Torneo en Mazatlán	\$10,000.00
Club de atletismo, fuente de vida	Torneo en Saltillo	\$5,000.00
MTB en acción	Premios	\$15,312.00
Yo corro por el autismo	Medallas y playeras	\$48,302.40
Torneo serie regional categoría de 7 y 8 años	Hospedaje	\$2,000.00
Campeonato nacional fisiculturismo 2022	Trofeos	\$25,000.00
Car Fest 2022	Apoyo con reconocimientos	\$6,500.00
Open nacional Míster Laguna Classic - Austin García	Apoyo con transporte	\$6,000.00
Equipo Quintero Futbol	Apoyo económico para gastos	\$5,000.00
Liga municipal de beisbol	Compra de Pelotas	\$2,000.00
Atléticos de acuña beisbol	Apoyo económico para equipo	\$1,100.00
Liga Lobac beisbol equipo Six	Apoyo económico para equipo	\$8,000.00
Artes marciales mixtas Team Alvarado, Gabriel Alvarado	Compra de equipo.	\$1,000.00
Juegos Nacionales CONADE – Joel García	Gastos para viaje a Culiacán Sinaloa	\$3,000.00
Deportivo Ramones	Apoyo para viaje a Torreón	\$5,000.00
Equipo deportivo liga de softbol femenino	Apoyo económico para equipo.	\$2,000.00
Campeonato Nacional de Porristas, academia ONIX	Apoyo para viaje a Mazatlán	\$15,000.00
Jaguar's Porristas	Apoyo para viaje a Mazatlán	\$15,000.00

Seguiremos con nuestro esfuerzo por generar oportunidades para la práctica deportiva, como parte del desarrollo integral de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores coadyuvando en la erradicación de la delincuencia, apoyo en el sector salud y la recomposición del tejido social.

Como una acción de responsabilidad social, recibimos una donación por cerca de \$3,400.000.00 pesos por parte de Howmet Aerospace Foudation a través de la Cruz Roja

Mexicana, para la construcción de un nuevo espacio deportivo en las instalaciones del Multideportivo José De Las Fuentes Rodríguez. Nuestro agradecimiento a los Directivos del corporativo Howmet de México, por esta generosa contribución para el deporte y la juventud de nuestro municipio.

Arte y Cultura para todos.

Al concluir con este primer año de gobierno, con el talento y el esfuerzo de la Dirección de Arte y Cultura, hemos llevado a cabo eventos que han abarcado cada una de las formas de manifestar el arte: Canto, Literatura, Danza, Pintura, Teatro y por supuesto las Artes Plásticas.

Cada evento que realizamos siempre estuvo enfocado a impulsar el gran talento que tenemos en nuestro municipio y dar a conocer a los acuñaenses las distintas expresiones culturales de México y de otros países.

En canto, presentamos en el teatro de la ciudad, el concierto Cuerdas y Recuerdos, con la participación de la Rondallas de la ciudad y la asistencia de 500 personas y organizamos el casting musical Nueve Cero, con la participación de 100 jóvenes en la Infoteca municipal.

La danza y el baile, representan una forma de expresión y de interacción social con fines de entretenimiento y artísticos, por ello, fomentando la convivencia y el gusto por esta expresión cultural, llevamos a cabo los siguiente eventos:

- Master Class de baile moderno y zumba, con la participación de 100 bailarines en la coordinación de danza.
- Celebramos en el mes de marzo la fiesta del equinoccio de primavera, que permitió a los asistentes participar entre otras actividades de baby ballet, folclor infantil, canto, guitarra, saxofón y piano. Show infantil, Dance City, Urban dance, k pop mix y Porristas Rapaces. No pudieron faltar también los ritmos latinos con la participación de instructoras y alumnos de los centros comunitarios Santa Martha, Gámez Sumarán, Granjas del Valle y Fundadores, con la participación de más de mil asistentes.
- Durante el mes de julio, tuvimos la oportunidad de disfrutar la danza folclórica en sus más puras representaciones, como lo es el espectáculo de la Guelaguetza, teniendo como escenario la plaza Benjamín Canales, donde cerca de mil acuñaenses apreciamos el talento de artistas invitados del estado de Oaxaca.
- Como cada año, apoyamos la celebración del Mitote Folclórico, muestra de danza internacional que se ha hecho ya una tradición en nuestra ciudad, gracias a la organización de la maestra Marcela Saucedo, quien este año atrajo una cartelera integrada por grupos locales, participando entre otros: de Ciudad Acuña Cotzal, Yumari, Aquetzali y el grupo de

danza folclórica de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila; de procedencia nacional Búho Nicolaíta de Morelia Michoacán, Koli Telpochtli de Morelos Coahuila y como invitados especiales las delegaciones de Colombia y Perú, evento que fue del agrado de más de 8,000 acuñaenses en el marco de las celebraciones de las fiestas patrias.

- Con bailes regionales, enmarcamos las conmemoraciones por el día de la independencia, el aniversario de nuestra ciudad, las Fiestas de la Amistad y el Festival de las Artes Manuel Acuña, contando con la participación de grupos de danza de nuestro municipio.

Las artes manuales y la literatura, son manifestaciones artísticas que expresan la sensibilidad de los talentos con que cuenta nuestro municipio y nuestra región, para dar a conocer las obras de nuestros artistas, llevamos a cabo los siguientes eventos:

- Mujeres en el arte, con expresiones de pintura y literatura.
- Presentación del libro El Sargento Mayor, del escritor Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, en el Museo del Cuartel Militar, con una asistencia de 100 personas.

Turismo.

La actividad turística ha sido para nuestra ciudad un importante complemento en su economía, sin embargo, por diversas situaciones la afluencia de visitantes se había mantenido a la baja, por lo que durante este año, diversos sectores de la sociedad, cámaras y asociaciones deportivas, han retomado sus actividades y se han sumado a la generación de derrama económica en nuestra ciudad.

Entre las actividades más relevantes que se han llevado a cabo, están las siguientes:

- ✓ Contribuimos con \$60,000.00 pesos a la celebración del Primer Campeonato Nacional de Pesca el Kayak, con la asistencia de más de 120 participantes de los estados de Jalisco, Nayarit, Tabasco, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila en áreas de la Presa Internacional de la Amistad.
- ✓ Acuña Moto Fiesta 2022, organizado por la Cámara Nacional de Comercio Servitur, que contó con la asistencia de 4,500 espectadores, con una aportación de \$150,000.00 pesos por parte del municipio.
- ✓ Con la organización de productores agropecuarios de la región y una aportación municipal de \$200,000.00 pesos, organizamos el festival del cabrito, que sumo en el parque Braulio Fernández Aguirre a una cantidad de más de 4,000 personas.
- ✓ Apoyamos con \$10,000.00 pesos a la organización del Serial MTB Coahuila Norte, que reunió a 150 participantes en las instalaciones de la Presa La Amistad.
- ✓ Con la organización del Club Trípoli, se celebró el Acuña Grill Fest 2022, donde aportamos \$10,000.00 pesos en apoyo al evento.
- ✓ Con una inversión de \$100,000.00 pesos, montamos en nuestro municipio el espectáculo de La Guelaguetza en la Plaza Pública Benjamín Canales, que fue para el disfrute de más de 1,500 asistentes.

- ✓ Organizamos la edición 2022 de la carrera Electric Run, que en esta ocasión logró convocar a más de 2,500 participantes, y que con una inversión municipal de \$250,000.00 pesos, dejó una importante derrama a los comercios del centro de la ciudad.
- ✓ Celebramos las tradicionales Fiestas de la Amistad, retomando eventos como el concurso de Reina de la Amistad, Carrera 5K, Abrazo de la Amistad y el Desfile Binacional de Carros alegóricos.
- ✓ Para la celebración del día de muertos, organizamos a través de la Dirección de Arte y cultura, el tradicional desfile de las ánimas, retomando nuestras tradiciones y afianzando nuestro sentido de identidad.

Otros eventos que han sido apoyados por la administración con incentivos, aportaciones y servicios de seguridad son:

- Rally Fiesta de la Sierra.
- Segunda edición de Acuña Vuela.
- Cabalgata Acuña-Jiménez

Para cerrar un año de actividades y eventos para el deleite de las familias acuñaenses, al inicio de este mes de diciembre presentamos el espectáculo de Luztopía, nuestro pino monumental y la villa navideña, todo ello posible gracias a la gran participación ciudadana, que atendiendo a nuestro llamado, invirtieron una importante cantidad de recursos para que estos eventos se hayan podido llevar a cabo. Nuestro más sincero agradecimiento a:

Airecable	Adiel Mussi	AIKIN, Ingeniería y Construcción
Amistad	Barra Santa	Arneses y Accesorios de México S de RL de CV
B Hermanos	Bordados Xpress	Asociación Ganadera Local de Acuña
Combugas	Carnes HS del Norte	Clínica Veterinaria Chavarría
DYLSA	Concretos de Acuña	Constructora e Ingeniería la Carbonífera SA de CV
FRACH	Corrales el 24	El Dorado Fried Chiken
GENTHERM	Gasco Gasolineras	Grupo Batta Hermanos
LISE MAX	Gilberto Riojas	Guillermo Garza Castillo
MMAGNA	Grúas Aguilar	Jacobo Rodríguez Motors
MANTER	Guisel Visual Design	Materiales La Independencia
MERCO	Hospital EJEZA	Remodelaciones y Construcciones Del Carmen
PKC Group	Jaime Mussi	Román Avalos Landeros de Diseños Especiales
RCG Media	Navarro y Algo Mas	Solar Maquinados y Motores
SHIPZO	Pinturas Acuario	Transportes Ramos Treviño
Terra	Río Grande Motors	Turismo Guerreros Plus

El éxito en la concurrencia a todos los eventos celebrados durante este 2022, lo han sido sin duda las condiciones de seguridad que se han mantenido en las últimas administraciones, así como el adecuado manejo de la pandemia por COVID-19, que permitió a Ciudad Acuña, mantenerse siempre en los mejores indicadores en cuanto a cumplimiento de protocolos y medidas de control, que nos permite avanzar en el rumbo de la reactivación económica, el fomento del turismo y el esparcimiento familiar.

3.6.- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

Al inicio de este periodo de gobierno, nos propusimos dentro del Plan Municipal de Desarrollo una serie de políticas estratégicas, para atender de forma prioritaria a los sectores más desprotegidos de la población, sin caer en conductas de exclusión, ya sea por su condición social, discapacidad o estilo de vida. Nos queda claro que la inclusión debe partir primeramente desde el núcleo familiar, pues es ahí donde se forjan los valores y lazos afectivos, pero estamos conscientes que como gobierno también debemos procurar una mejor calidad de vida para quienes más lo necesitan.

En esta política de inclusión social, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se fijó el propósito de aplicar una estrategia para generar condiciones de bienestar en la población más vulnerable del municipio y fortalecer el desarrollo integral; esta estrategia comprende la operación de los siguientes programas:

Programas sociales.

- **APOYÁNDOTE CON EL CORAZÓN.-** Programa dirigido a las madres solteras con niños lactantes de 0 a 24 meses, que consiste en la dotación de un paquete de 40 piezas de pañales y dos latas de fórmula de leche de 400 grs. c/u), con este programa llegamos a 400 beneficiarias, que recibieron un apoyo de despensa durante el periodo de Julio a noviembre, con una inversión de \$768,576.00 pesos, con recursos del Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social Municipal.

- **ALIMÉNTATE BIEN.-** Que consta de una despensa infantil con productos de la canasta básica. Programa dirigido a niños y niñas estudiantes de los niveles de preescolar y primaria, con el cual llegamos a 400 beneficiarios, durante el período de julio a diciembre, con una inversión de \$450,000.00 pesos con recursos del Fondo de Apoyo a Infraestructura Social Municipal.

MES	TOTAL DE APOYOS “ALIMÉNTATE BIEN”	TOTAL DE BENEFICIOS “APOYÁNDOTE CON EL CORAZÓN”
JULIO	400	400
AGOSTO	400	400
SEPTIEMBRE	400	400

OCTUBRE	400	400
NOVIEMBRE	400	400
DICIEMBRE	400	
TOTAL	2,400	2,000
TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS : 4,400		

Estancias Infantiles.

En la Estancia Evaristo Pérez Arreola, Brindamos un espacio de seguridad para el cuidado de niñas y niños de madres trabajadoras de la industria maquiladora, con un horario de 6:30 a 18:00 horas, en este espacio, se proporciona alimento a los menores, además de brindar instrucción básica y desarrollo de habilidades. Para ello, se destinó un presupuesto de \$54,800.00 pesos provenientes de recursos propios.

La estancia DIF, da atención también a hijos de madres solteras en vulnerabilidad o jefas de familia trabajadoras, dando servicio en la actualidad a 32 menores, con un presupuesto de \$48,000.00 pesos.

En estos espacios promovemos la convivencia y socialización entre los menores en resguardo, como:

- Mañanita Mexicana
- Día Mundial de la Alimentación
- Día de las Naciones Unidas
- Día de Muertos
- Revolución Mexicana
- Posada Navideña.

Departamento Jurídico.

Contamos con la oficina Municipal de enlace con la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia, con la cual tenemos la encomienda de promover, proteger y garantizar sus derechos humanos, mediante los siguientes servicios;

- ✓ Asesoría legal en materia familiar.
- ✓ Pensión alimenticia.
- ✓ Derecho de visita y convivencia.
- ✓ Ratificación de convenios ante el juzgado de lo familiar.
- ✓ Elaboración de convenios de pensión, convivencia, guarda y custodia.
- ✓ Asistencia y representación de menores en conflicto con la ley.
- ✓ Acta de dependencia económica.
- ✓ Acta de comparecencia.
- ✓ Registro extemporáneo de niños menores de 18 años, nacidos en Coahuila.
- ✓ Registro extemporáneo de adultos mayores de 60 años, nacidos en Coahuila

Trabajo social:

- ✓ Se reciben reportes de abuso, maltrato y omisión de cuidados de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Reportes de abandono y maltrato de adultos mayores.
- ✓ Reportes de abandono y maltrato a personas con discapacidad.

Psicología:

- ✓ Entrevista psicológica.
- ✓ Evaluación psicológica.
- ✓ Terapia familiar.
- ✓ Terapia individual.

Asesorías jurídicas DIF:

MES	CASOS	MES	CASOS	MES	CASOS
Enero	200	Mayo	342	Septiembre	324
Febrero	209	Junio	344	Octubre	367
Marzo	337	Julio	154	Noviembre	300
Abril	351	Agosto	309	TOTAL ANUAL: 3,327	

Canalización a diferentes dependencias:

DEPENDENCIA DE ATENCIÓN	CASOS
Defensoría jurídica	50
Centro de justicia y empoderamiento para las mujeres.	35
Centro de atención primaria en adicciones	11
Centro de integración juvenil	14
Opciones dignas	3
Otros	50
TOTAL	163

Acuerdos realizados por PRONIFF municipal.

CONCERTACIÓN	CASOS
Convenios (guarda y custodia, alimentos y convivencias)	100
Convenios de buenos cuidados	14

Convenios de familia de origen	2
Acta comparecencia	51
Acta dependencia económica	38
Acreditaciones de hechos	12
Total de acuerdos y actas realizadas	217

Formación.

PLATICAS	ESCUELAS	ASISTENTES
“DIF Te Protege” (Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes y Vulneración de sus derechos)	14 primarias	4,323 Alumnos
Prevención del embarazo en adolescentes.	3 secundarias	300 Alumnos.

Trabajo social

ACTIVIDAD	CASOS
Entrevistas	216
Evaluaciones	110
Terapias	408
Total de personas atendidas	734

Psicología.

SERVICIO	CASOS
Estudios de Trabajo Social	70
Reportes	144
Fichas Informativas	69
Rescate de Adultos Mayores bajo resguardo en la estancia.	4
Rescate de niños en situación de calle, canalizados a casa hogar	10

Formación al personal.- Se asistió por parte del personal a los siguientes cursos:

- ✓ Capacitación PRONNIF 2022, 03, 04 y 05 de mayo en la ciudad de Saltillo.
- ✓ Curso de inducción a la garantía y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, 26 de mayo en la ciudad de Piedras Negras.
- ✓ Encuentro informativo sobre adopción, 27 de octubre en la ciudad de Piedras Negras.

Con el apoyo del departamento Jurídico, se realizaron las siguientes acciones:

- Bodas Comunitarias.- Se da certeza jurídica a 100 parejas que legalmente adquieren beneficios financieros y personales, donde además se contribuyó con una celebración, con un costo de \$170,000.00 pesos.
- Programa DIF Te Protege.- Con el propósito de que los niños, niñas y adolescentes participantes, conozcan sus derechos humanos, ponerlos en práctica y adquirir los conocimientos para defenderlos. Hasta este momento, hemos llegado a 4,323 alumnos de escuelas de nivel primaria.
- “Somos Guerreros”. Sumamos esfuerzos para la organización de este Curso de Verano, dirigido a niños de 6 a 14 años de edad a quienes se premió con un viaje a la ciudad de Torreón Coahuila, una vez concluido.
- Contra el Trabajo Infantil.- Programa de concientización a la sociedad acuñaense, con el objeto de evitar el trabajo infantil, mediante una red de servicios que atienda los casos los casos de abuso laboral a infantes.
- Día mundial de embarazos No Planificados.- Este programa lleva el objeto de prevenir el embarazo en la población adolescente, para lo cual se impartió una plática a 300 estudiantes del nivel secundaria y preparatoria.

Otra de las acciones de mayor relevancia, lo es la integración del Consejo Municipal para la Garantía de los Derechos Humanos de las Niñas y Niños de Acuña, órgano colegiado que se constituye con el objeto de promover, respetar, garantizar y proteger los Derechos Humanos, consagrados a este sector vulnerable.

Discapacidad.

Nuestro departamento de Discapacidad, cumple con el objetivo de promover la inclusión e integración social, así como la autonomía de las personas con discapacidad, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida. Entre los servicios que presta a este sector tan vulnerable se encuentran:

- ✓ Servicio de expedición de credenciales y tarjetones para vehículos en estacionamientos preferenciales.
- ✓ Donación de pañales, sábanas, enshure, despensas y artículos de necesidad básica.
- ✓ Apoyo con aparatos ortopédicos, muletas, sillas de ruedas, carritos PET, andadores, botas ortopédicas, silla para baño, bastones, entre otros artículos que faciliten la movilidad y bienestar del usuario.
- ✓ Servicios de valoración médica y rehabilitaciones físicas

Como resultado de estas acciones, durante lo que va de este año, logramos los siguientes beneficios:

MES	APARATOS ORTOPÉDICOS DONADOS	DONACIONES GENERALES	TOTAL
Enero	29	140	169
Febrero	23	131	154
Marzo	24	167	191
Abril	18	92	110
Mayo	87	149	236
Junio	46	145	191
Julio	15	56	71
Agosto	30	137	167
Septiembre	12	62	74
Octubre	34	66	100
Noviembre	27	115	142
TOTAL	345	1,260	1,605

Atenciones brindadas con el programa de discapacidad:

NOMBRE	TOTAL DE ATENCIONES
Credenciales de discapacidad	770
Tarjetón de discapacidad	331
Tramites de Gaby Brimmer	151
Eventos y actividades realizadas	1386
Visitas domiciliarias	34
Donaciones	1745
TOTAL: 4,417 ATENCIONES	

Otros programas y acciones realizados con el Departamento de Discapacidad son los siguientes:

- ✓ Construcción de espacio con Juegos Inclusivos en la macro plaza.
- ✓ Programa de entrega de sillas de ruedas a 20 personas con discapacidad motriz.
- ✓ Entrega de 351 aparatos ortopédicos.
- ✓ Programa de donación de artículos de primera necesidad a 1,374 personas en condición de vulnerabilidad.

Para el disfrute de nuestras personas con discapacidad, también realizamos eventos en los cuales ellos se sienten incluidos y valorados, además de expresar sus sentimientos y emociones:

- ✓ Elección y coronación, de la Reina y el Rey de la Discapacidad, con la asistencia de 250 personas.
- ✓ Demostración de canto, con la asistencia y participación de 50 personas discapacitadas.
- ✓ Demostración de habilidades artísticas, entre ellas el dibujo y la pintura, contando con la participación de 50 personas
- ✓ Cierre del mes de la discapacidad, con una convivencia entre amigos y familiares de personas con discapacidad, con una participación de 152 asistentes.

Departamento de Salud.

Con la misión de ofrecer consulta médica con calidad y calidez a integrantes de las familias que asisten al DIF municipal y el objetivo de lograr una salud integral en el aspecto bio, psico, social, el Departamento de Salud del tiene la encomienda de lograr una vida más plena en nuestra sociedad acuñaense.

Para el logro de este enunciado se ofrecen los siguientes servicios:

- Atención médica a población en general.
- Atención médica a residentes de casa del abuelo.
- Acciones preventivas
- Detección de enfermedades crónico degenerativas
- Control de niño sano
- Servicios de salud reproductiva
- Derivación para detección de cáncer cervicouterino y mamario.
- Atención y asesoría nutricional, detección y tratamiento de sobrepeso y obesidad.
- Curaciones e inyecciones en el departamento de enfermería.
- Ofrecemos medicamento sin costo.
- Valoración médica para emisión de certificados de salud y de discapacidad.
- Visitas domiciliarias.
- Platicas y conferencias en escuelas y empresas para el cuidado de la salud.
- Vacunación de niños, adultos mayores en coordinación con otras instituciones de salud.

Con esta gama de servicios, logramos llevar a cabo las siguientes acciones en materia de salud a personas vulnerables:

Consultas médicas a la población abierta	3700
Consulta médica a residentes de la casa del abuelo	600
Programa DIF cuida tu salud	825

Consultas médicas a domicilio	22
Platicas y conferencias	850
Certificados médicos y de discapacidad	899
Vacunación a residentes de la Casa del Adulto Mayor.	50

Eventos para la familia.

En el principio de cumplir con el Desarrollo Integral de la Familia, congregamos a la ciudadanía para que, en una sana convivencia, disfrutáramos de las siguientes festividades:

- Celebración del Día de Reyes.- Para festejar este día, el personal del DIF acudió a las colonias llevando la rosca de reyes y chocolate para compartir con las familias en la convivencia que se disfrutó con más de mil personas.
- Festival del Día del Niño.- Con motivo de este festejo la administración municipal coordinado por el DIF, organizó un gran festival al que asistieron aproximadamente quince mil personas en su mayoría niños y niñas que disfrutaron con alegría de juegos, música, espectáculo infantil, rifa de regalos y entrega de bolos.
- Día de las Madres.- Se festejó a las madres con un festival que ofreció la administración municipal, coordinado por el DIF, con la presentación de un programa artístico musical y rifa de regalos al que asistieron siete mil personas aproximadamente.
- Día del Padre.- Por primera vez realizó en el municipio un festejo en honor a los padres, que fue coordinado por el DIF, al que asistieron tres mil personas aproximadamente, quienes participaron de un festival cómico y musical, así como de rifa de regalos.

Acciones con sentido social.

Con el fin de ayudar a las personas que acuden al DIF a solicitar ayudas alimentarias y a quienes acuden con problemas de salud, se realizó esta actividad teniendo una gran respuesta de la sociedad civil, que permitió ayudar a adultos mayores, personas discapacitadas y cientos de personas en busca de medicamento.

Una de las necesidades que se presentan al inicio de cada ciclo escolar es la de apoyar a las familias más necesitadas que tienen niños y niñas en edad estudiantil, por este motivo se realizó la colecta de útiles, con la colaboración de un gran número de personas de la sociedad civil y que sumándose con la aportación que realizó la administración municipal, se pudo beneficiar a 1,650 niños y niñas de escuelas rurales y urbanas del municipio.

Debido a la gran demanda de personas que necesitan realizarse cirugías de cataratas para recuperar su visión y que carecen de los medios económicos para operarse, el DIF, realizó dos actividades de recaudación de fondos, con el fin de ayudar a estas personas: venta de comida y refrescos durante la feria de la amistad y la realización de un bingo con venta de alimentos y bebidas, cuyas ganancias fueron destinadas a ese fin.

Donativos.

Gracias a las generosas donaciones recibidas por distintos aliados del sector empresarial, fundaciones y dependencias, ha sido posible apoyar las solicitudes que se hicieron, beneficiando a 16,715 personas que acudieron al DIF, en las brigadas organizadas por la administración municipal y a escuelas rurales y urbanas de la ciudad:

5, 455	Apoyos alimentarios
5200	Donaciones de ropa, paquetes de pañales
3000	Donaciones de material de higiene y sanitización
1560	Donaciones de medicamento
313	Donaciones aparatos ortopédicos
1650	Paquetes de útiles escolares

Aprovecho este espacio, para agradecer a todas las personas que desinteresadamente se sumaron el esfuerzo del sistema DIF y su equipo de trabajo, a los funcionarios municipales que, con generosidad, apoyaron las actividades para la venta de productos en la feria de la amistad, el bingo y el apoyo con despensa Apoyando con el Corazón.

A las integrantes del voluntariado, que han dado un espacio en sus actividades para fortalecer y sumar programas para las personas más vulnerables, a las fundaciones y organizaciones nacionales e internacionales que, con sus donativos en especie, ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

A las instituciones de salud de la ciudad y de otros estados del país que han hecho posible la atención médica especializada para nuestros Adultos Mayores.

Un agradecimiento especial al Patronato del Centro de Rehabilitación Integral Gaby Brimmer, al Asilo la Divina Providencia, Opciones Dignas, Amigos del Hospital y otras organizaciones de asistencia social, por estar al tanto de las necesidades de las personas más vulnerables de nuestra comunidad.

EJE 4. ACUÑA SEGURO Y CON RUMBO.

4.1.- SEGURIDAD CON SENTIDO SOCIAL.

Nuestro municipio, enfrenta problemas y grandes exigencias de la ciudadanía en materia de seguridad pública, por lo que se ha trabajado con entrega y honestidad, a fin de proveer un servicio oportuno, profesional y confiable, donde toda la sociedad se sienta tranquila de contar con la ayuda y asistencia del personal de seguridad pública a quienes se expresa públicamente el reconocimiento por su labor cotidiana.

Proximidad Social.

En materia de proximidad social, se llevó a cabo el operativo “Abrigo” durante la temporada invernal, mediante el cual identificamos y trasladamos para su resguardo en distintos albergues a personas vulnerables y en situación de calle.

Integramos grupos de colaboración vía WhatsApp, con distintos sectores de la ciudadanía, como son: Habitantes de distintas colonias y fraccionamientos, comerciantes del Blvd. Adolfo López Mateos, propietarios de bares y cantinas, así como concesionarios del servicio de taxi, lo anterior con la finalidad de disminuir los índices delictivos en materia de robos, trata de personas y además prevenir abusos por parte de los elementos.

A la fecha, contamos con un registro de 203 comités de seguridad y de comunicación por grupos y redes sociales, que aplican los programas de vecino vigilante en sus respectivas colonias y sectores.

Además, se ha trabajado en la capacitación y profesionalización de los 110 elementos en activo, donde destaca la impartición de diversos cursos de formación policial, en temas de:

- ✓ Materia de Justicia Cívica.
- ✓ Pleno Respeto y Promoción de Los Derechos Humanos.
- ✓ Mejora de Trabajo en equipo y sentido de Pertenencia.
- ✓ Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.

Con respeto a los derechos humanos de la población migrante, en un estrecho trabajo llevamos a cabo con la oficina de Customs and Border Protection (CBP), un programa de asilo humanitario ordenado, con el cual, al cierre de este informe, se han atendido a más de 500 personas con ayuda humanitaria, evitando con ello las grandes concentraciones que en años pasados habían provocado importantes afectaciones a la economía de nuestra ciudad.

En estrecha coordinación con el Centro de Justicia y Empoderamiento de la Mujer, así como del Sistema DIF Municipal, brindamos las medidas de protección y custodia a mujeres víctimas de violencia, garantizando su seguridad y la de sus familias, con este programa

dimos cobertura y protección a 621 mujeres víctimas de violencia en sus diversas modalidades.

Equipamiento.

Al inicio del ejercicio, recibimos la corporación con 6 unidades en funcionamiento, durante estos meses se repararon 5 unidades que presentaban fallas menores y en el mes de octubre se pusieron en funcionamiento 6 unidades nuevas; a la fecha contamos con un total de 15 patrullas debidamente equipadas, lo que nos fortalece en la prevención y nos permite triplicar nuestra cobertura de patrullaje y de capacidad de reacción.

A fin de prestar un servicio digno a la gente de Acuña, se renovaron integralmente los uniformes del personal operativo y administrativo, cumpliendo con las especificaciones y normas que establece el mando coordinado de la entidad.

Con una inversión de \$15,114,884.30 pesos, además de las patrullas ya mencionadas, logramos adquirir y asignar el siguiente equipo y materiales:

EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	META
Pantalón	pieza	280
Camisola	pieza	280
Bota	pieza	140
Gorra con visera	pieza	140
Chaleco reflejante tránsito	pieza	24
Fornitura	pieza	140
Municiones para arma corta (9mm)	millar	1.5

Certificado Único Policial.

Si bien las necesidades no han sido superadas, podemos decir que Acuña tiene hoy más oficiales de policía, mejor equipados, más preparados y con mejores sistemas de comunicación, todo lo cual permite realizar un trabajo más amplio de vigilancia territorial, más oportuno, con mayor calidad de servicio y resultados palpables en la seguridad de la gente y su patrimonio.

Contamos en este momento con un avance del 96.9% en el trámite del Certificado Único Policial, que acredita a nuestros elementos las competencias básicas y sus evaluaciones de control y confianza y estamos por ingresar a 25 cadetes al servicio activo.

Para garantizar que los elementos cuenten con un sistema que permita evaluar su desempeño, constituimos la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; con este sistema, se procura mantener una corporación que cumpla a cabalidad con los principios de proteger y servir, donde se reconozcan méritos y se sancionen las conductas negativas en el marco del debido procedimiento administrativo.

Tránsito Municipal.

En este año, reactivamos la operación del Departamento de Tránsito Municipal, con el objeto de contar con elementos mejor capacitados y especializados en esta materia. Una de las acciones implementadas, es la aplicación de la “Tarjeta Amarilla”, la cual, al cierre de este informe, se han entregado 7,885 amonestaciones e integramos una base de datos de infractores a quienes se apercibió sobre la importancia de no incurrir en nuevas faltas, con ello, se evitan afectaciones económicas a los ciudadanos y se refuerzan los mecanismos de prevención de accidentes de tránsito.

Como un apoyo adicional al trabajo de los elementos de tránsito y seguridad, pusimos en operación tres torres de vigilancia, ubicadas en sectores conflictivos de la ciudad.

Mando Único.

Quiero destacar en este sentido, los buenos resultados que se han obtenido trabajando con el modelo de Mando Único, donde trabajamos en coordinación con el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía Civil, las Agencias de Investigación tanto en el ámbito estatal como federal.

Con este trabajo colaborativo, se ha realizado un importante número acciones y operativos como: Negocio Seguro, Anti alcohol, Prevención de Delito, Protección a Aduanas, Protección a Migrantes, Presencia y Vigilancia en Colonias Conflictivas, entre otros, que nos han permitido mantener los índices delictivos en números muy bajos respecto a la media nacional.

A esta fecha, habremos llevado a cabo 50 sesiones semanales de trabajo, dentro de las cuales analizamos el comportamiento de los índices por cada uno de los delitos más recurrentes, así como los sectores de mayor incidencia, lo que nos permite programar operativos coordinados y actuar con eficacia.

Mejora de las condiciones salariales.

Además de la inversión en profesionalización y evaluación de todos los elementos, de la corporación, procuramos destinar recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal, para la mejora de sus condiciones laborales y homologación de sus salarios.

Registro Público Vehicular.

Con el objeto de contribuir al registro de los vehículos que circulan por la ciudad y la región, en el mes de mayo del presente año, se instaló el módulo para la regularización de autos de procedencia extranjera, mediante el cual se hace el registro ante la Asociación Nacional de Aduana México, ANAM, la que expide un pedimento de forma simplificada, posteriormente se hace la inscripción en el Registro Público Vehicular, REPUVE.

Al concluir el mes de noviembre, hemos regularizado 7,664 vehículos con la puesta en marcha de 4 carriles de servicio y esperamos que al cierre del año con la habilitación de dos carriles más, estaremos llegando a una cantidad superior a los 10,000 vehículos, dando con ello certeza jurídica al patrimonio de igual número de personas, con el beneficio de mantener un padrón vehicular mejor identificado y la obtención de recursos adicionales para mantenimiento de vialidades.

Con esta acción se está en condiciones de tener un padrón más preciso de los vehículos que circulan por la ciudad, la disminución de la incidencia delictiva y mayor efectividad en la aplicación del reglamento de tránsito municipal.

Reitero mi más sincero agradecimiento a todos los integrantes del grupo de coordinación en materia de seguridad y en particular a nuestra Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, por mantener una ciudad segura y en paz.

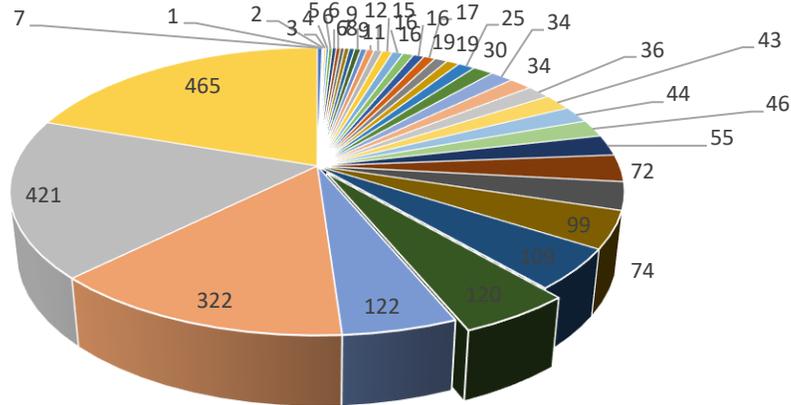
4.2.- PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

La seguridad municipal se complementa con los trabajos de prevención y protección de riesgos civiles, que se realizan las 24 horas del día para la protección de los acuñaenses, de su patrimonio y su entorno comunitario.

Son diversas las actividades efectuadas en este primer año de Gobierno y quizá su relevancia no es tan evidente a primera vista, pero en el fondo tienen la gran virtud de anticipar problemas y prevenir posibles situaciones de emergencia y desastre, evitando costos humanos, ecológicos y económicos, además de ofrecer auxilio y protección a la ciudadanía.

Hasta el tercer trimestre de este año se realizaron un total de 2,365 servicios por parte del área de protección civil y bomberos, donde destacan situaciones como el combate de incendios en casa habitación, la aplicación de medidas y operativos de protección civil en empresas y comercios, control de incendios en zacatal y matorrales, traslados en ambulancia a nivel local, atención prehospitalaria, fugas de gas y servicios paramédicos en general:

INFORME DE SALIDAS EN ATENCIÓN A LA CIUDADANIA .



- 7.-Adultos mayores extraviados
- 2.-Incendio en maquiladora
- 4.-Busqueda acuática y en serranía
- 6.-Derrumbe en casa habitación
- 6.-Incendio en negociación
- 8.-Personas ahogadas
- 9.-Incendio de árbol
- 12.-Incendio en casa abandonada
- 16.-Enjambres de abejas
- 16.-Vehículos varados
- 19.-Choque
- 25.-Reptiles
- 34.-Derrames
- 36.-Incendio en vehículo
- 44.-Incendio de basura y llantas.
- 55.-Falsa alarma
- 74.-Entrega de documentos de Protección civil
- 109.- Incendio casa habitación
- 122.-Servicio social
- 421.-Servicio de paramédicos
- 1.-Daños a maquiladoras
- 3.-Explosión en domicilio
- 5.-Espantaculares caídos
- 6.-Volcaduras
- 7.-Rescate en alturas
- 9.-Persona prensada
- 11.-Persona rescatada en agua
- 15.-Connato de incendio
- 16.-Corto circuito en vivienda
- 17.-Busqueda en la presa y Río Bravo
- 19.-Poste Caído
- 30.-Incendio en mufa, poste y transformador.
- 34.-Rescate de animales y mascotas
- 43.-Árbol caído
- 46.-Simulacros de protección civil
- 72.-Fuga de gas
- 99.-Cables al piso
- 120.-Inspección de Protección Civil
- 322.-Incendio de zacatal
- 465.-Servicios generales

Formación y capacitación.

Se realizaron eventos de capacitación y pláticas de prevención de accidentes a diversas organizaciones civiles y empresas, así como simulacros de situaciones de emergencia, donde los asistentes recibieron capacitación sobre los procedimientos en caso de emergencia. Por su parte, en coordinación con las dependencias del Mando Único de Seguridad se desarrollaron reuniones de trabajo y acciones para la protección de riesgos en la Presa La Amistad, durante el periodo vacacional de Semana Santa.

Se dio arranque al programa de capacitación del personal activo y voluntarios, en las diferentes actividades de atención de emergencias que se presentan en la ciudadanía, con

la finalidad de estandarizar los protocolos de actuación, reduciendo tiempos de respuesta y minimizando los daños ocasionados por el incidente.

En certificación de competencias al personal, especializamos a 8 oficiales en técnicas de rescate en aguas en movimiento e inundaciones, para garantizar su seguridad durante la atención de este tipo de emergencias.

Equipamiento.

Con el objetivo de distinguir y proporcionar sentido de pertenencia e identidad, se entregaron una chamarra, 2 pantalones, 4 playeras, una camisola, una gorra y un par de botas a cada uno de los oficiales en activo, que además de unificar la imagen de la corporación contribuye a su seguridad personal.

Contamos con grandes amigos y aliados en el tema de protección civil, quienes, de forma altruista y desinteresada, contribuyen al equipamiento de nuestro cuerpo de bomberos, tal es el caso de la Fundación 911, quienes en este año entregaron en donación un camión para combate de incendios y una ambulancia, además de la entrega de equipos y uniformes para combate de incendios. Agradezco a nuestro amigo Ismael Aldaba y a todo el equipo de voluntarios que año con año están atentos a las necesidades de nuestra corporación.

Vinculación Social.

El trabajo multidisciplinario de nuestro cuerpo de bomberos, ha realizado durante este año importantes actividades de proximidad con la sociedad, entre ellos destacamos la capacitación a niños y jóvenes en edad escolar, donde se trataron temas informativos encaminados a orientar sobre las medidas que se deberán seguir antes, durante y después de una contingencia o situación de riesgo.

En coordinación con el mando único de seguridad, el personal de protección civil ha contribuido con el programa de atención a personas en situación de migración, a quienes se brinda auxilio y protección, para ser canalizados a las estancias temporales.

Con la participación de la sociedad civil, así como de diferentes organizaciones y corporaciones de seguridad, instalamos el Comité de Protección Civil, con quienes hemos validado de forma oportuna nuestros planes de contingencia y reacción ante fenómenos naturales, como son la época de lluvias, de altas temperaturas y el programa abrigo en la época invernal.

Incentivos al personal.

Para dar certeza laboral y estabilidad económica a nuestro cuerpo de bomberos, revisamos su situación salarial y se acordó el ajuste de un incremento en sus salarios en porcentajes que va del 25 al 30%, considerando su experiencia, rango y años de servicio.

En este mismo sentido, logramos formalizar un documento jurídico para garantizar estabilidad laboral, donde se establecen las obligaciones y derechos que se cuentan al pertenecer a esta dependencia.

Nuestro municipio no está exento de la presencia de fenómenos naturales, es por ello, que nos sentimos orgullosos de contar con un cuerpo de bomberos preparado para atender cualquier tipo de contingencia, con sentido humano, experiencia y profesionalismo, a nuestro heroico personal de protección civil, nuestro reconocimiento y gratitud.

4.3.- PROMOCIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

La promoción del desarrollo económico es fundamental para la gente de Acuña, ya que de ello dependen las utilidades empresariales, los empleos y las remuneraciones de las trabajadoras y los trabajadores, así como una importante derrama económica que da impulso al crecimiento del Municipio.

Generación de empleo.

Se busca que las personas tengan un empleo honesto, digno y bien remunerado, obteniendo un ingreso que dé seguridad a sus familias y les permita progresar. En este contexto, la estrategia de promoción económica se ha centrado en generar nuevas condiciones de acceso a la competitividad de las empresas, en apoyar integralmente a los emprendedores de negocios y brindar capacitación a la gente para mejorar sus capacidades y expectativas laborales.

Durante el 2022 recuperamos 12,000 empleos formales llegando a 52,000 empleos totales, lo que nos posiciona como uno de los municipios de Coahuila con mayor crecimiento laboral.

Promoción económica.

Nos integramos con la iniciativa privada para fortalecer los mercados locales y generar nuevos esquemas de comercio para los distintos sectores económicos, ya sea que se trate de las actividades productivas que tradicionalmente se han consolidado en el Municipio o se trate de nuevos mercados emergentes que se observan a nivel nacional e internacional.

Para tal efecto trabajamos en coordinación con la Ciudad de Del Río, las aduanas de ambas ciudades, cámaras de comercio, transportistas y agentes aduanales, en el posicionamiento de nuestra frontera común con el programa “La Ruta Es, Acuña/Del Río, Fast and Secure”, esto nos ha permitido integrarnos a distintos foros de promoción en búsqueda de nuevas oportunidades de negocios, turismo e incrementar el cruce de mercancías.

Durante este año, tuvimos la oportunidad de contactar a más de mil empresas nacionales e internacionales, al participar en cuatro importantes eventos de cadenas productivas, de carácter nacional e internacional, como lo son:

- Corredor Económico del Norte en la Ciudad de Torreón, Coahuila.
- Cadenas Productivas, Corredor Económico del Norte, en la ciudad de Durango.
- Conferencia Trinacional Ports To Plains, en Big Spring, Texas.
- “Expo En Cargo” 2022, en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Nuestra relación binacional con la ciudad y autoridades de Del Río, nos han permitido establecer un esquema de Importación / Exportación, basada en la confianza y la suma de voluntades, por lo que bajo el esquema de Inspección conjunta, logramos disminuir el tiempo en los trámites de cruce de mercancías en nuestras aduanas, contar con un carril exclusivo para transportes de exportación y hacer más rápido y eficiente el tránsito de personas con la adecuación de nuestro carril exprés, que facilita la conexión de la línea SENTRI hasta la aduana de Del Río, con estas acciones, se beneficia a más de 100,000 cruces por año, que representan una mayor eficiencia en tiempo y recursos.

Atracción de inversiones.

Gracias a las condiciones de seguridad y los incentivos fiscales que nuestro municipio garantiza a los inversionistas; hemos atraído importantes franquicias de negocios, tanto de clase mundial, como la expansión y apertura de negocios locales, que beneficiarán de forma directa al consumidor, la generación de una mayor competitividad y la mejora de atención al público, entre ellas:

- Grupo INMOVIC, con una plaza comercial cuyo principal inversionista es la cadena Wall Mart de México, con una generación de 250 empleos directos y 500 indirectos.
- Burger King, con una generación de 40 empleos.

Facilitamos el contacto con las empresas Wileng de México, Dylsa, Gentherm de México, Park Ohio Planta 3, MIA y Brenamex, para que sus empleados y ejecutivos tuvieran acceso a todos los servicios que presta la administración municipal, llegando a 1,200 trabajadores de la industria maquiladora.

Desarrollo de emprendedores.

En beneficio de los emprendedores, llevamos a cabo diversos programas, cursos y talleres, entre los que destacan:

- Curso de Actualización de reformas fiscales, con la asistencia de 100 personas.
- Bazar de emprendedores en la Plaza Benjamín Canales, con 150 emprendedores y negocios no establecidos que puedan entrar a la formalidad.
- Curso de Sistema de Apertura Rápida de Empresas, dirigido a funcionarios municipales que dan atención al público en materia de trámites municipales.
- Enchúlate Bazar, con la participación de 100 micronegocios.
- Divas Bazar con 100 comerciantes en pequeño.

- Nenis Bazar, con 150 vendedores, que elaboran productos y alimentos de forma artesanal, así como la venta de productos de uso cotidiano y bisutería.

Impulso al Empleo.

Con el sector industrial, llevamos a cabo la “Primer Jornada de Contratación Laboral Municipal”, con la cual pudimos insertar en el mercado laboral a 500 solicitantes y la Feria Nacional del Empleo 2022, donde se ofertaron 1,200 empleos, que fueron debidamente ocupados con mano de obra acuñense, en puestos acorde a su perfil y experiencia en diversas empresas y comercios de la ciudad.

Durante el mes de noviembre y después de la recesión ocasionada por la pandemia de COVID, organizamos la 11ª edición de la Expo Maquila y Proveedores 2022, trabajando en sinergia con la Unión de Organismos Empresariales y el Instituto Superior de Acuña, logramos sumar a 45 empresas y 15 proveedurías, con las que se consolida la cadena de producción y de suministros.

Aunado a estos dos grandes eventos, se realizaron en la explanada de la Presidencia Municipal, 50 jornadas sabatinas de reclutamiento laboral, en la que se ofertaron más de 6,000 vacantes.

Turismo y recreación.

A fin de fomentar la derrama económica en el municipio, patrocinamos las actividades del Mitote Folclórico, que atrajo a 300 artistas de distintos países y llevamos a cabo la organización del evento Meet Entre Autos, con la participación de 100 autos clásicos de exhibición, con una considerable derrama económica, principalmente para los giros de restaurantes y hospedaje.

Con el respaldo del Cabildo, concesionamos la organización de la feria municipal del 23 de septiembre al 2 de octubre, donde brindamos a las familias acuñenses y visitantes de la región un programa artístico de calidad a precios accesibles, además de apoyar al comercio local con la instalación de comerciantes y emprendedores de la ciudad, con una afluencia estimada de 85,000 visitantes.

Impulso a la vivienda.

Gracias al esfuerzo del sector productivo, empresarial y de servicios, somos referente nacional en la generación de empleos formales, lo cual es un indicador de que nuestro municipio está en pleno desarrollo gracias a la calidad de nuestra mano de obra y las condiciones de seguridad que dan confianza a los inversionistas.

Esta condición nos lleva a una creciente demanda de viviendas, que cumplan con las normas de construcción del INFONAVIT y que se construyan en áreas libres de riesgos, por ello, este año se concretó la construcción de mas de 4,000 viviendas de interés social.

En el tema de fomento económico y desarrollo de nuestra ciudad, seguiremos trabajando en importantes proyectos de infraestructura, como los son el proyecto de nuestro segundo puente internacional, la línea exprés de pasajeros y diversos proyectos de promoción de nuestra frontera común, como lo es el turismo médico y la consolidación del grupo binacional Acuña/Del Río.

Nuestro reconocimiento y agradecimiento a la Unión de Organismos Empresariales, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Industria de Exportación, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Asociación de Agentes Aduanales, Asociación Ganadera Local, Transportistas de Ciudad Acuña, Aduana México, Customs and Border Protection, Ciudad de Del Río, Cámaras de Comercio de Del Río y Consulado de México en Del Rio Texas, por su esfuerzo y dedicación para hacer de esta región, la frontera más rápida y segura del país.

MENSAJE FINAL.

Ha transcurrido un año al frente de esta administración donde hemos podido trazar el rumbo del municipio con trabajo y esfuerzo que se ha traducido a elevar el nivel de vida de todas las familias que integran nuestra comunidad, esto ha sido posible trabajando con unidad y construyendo acuerdos para mejorar el desarrollo, de todos los que aquí vivimos.

La convocatoria que hicimos al tomar posesión del cargo el primero de enero de este año, tanto para la ciudadanía como para los funcionarios, de asumir el compromiso de hacer de este municipio, un mejor lugar para vivir y dar a cada uno de sus habitantes un mejor nivel de vida, se ha ido cumpliendo; pues en este primer año, en Acuña se nota un cambio en la infraestructura, se nota un cambio en la imagen urbana y se nota en la mejora de los servicios públicos.

Agradezco a las Síndicos, las Regidoras y los Regidores del Honorable Cabildo su confianza y respaldo hacia el trabajo que llevamos realizando. Agradezco al Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, por su colaboración y apoyo para que las acciones que el Ayuntamiento ha desarrollado, cumplan con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 y al Gobierno Federal, por fortalecernos con programas que hemos llevado a cabo con transparencia y honestidad.

Reconozco el compromiso social de quienes visualizan un mejor municipio, de quienes tomando decisiones lo hacen con toda la responsabilidad en la búsqueda de un mejor futuro para nuestros ciudadanos, hago referencia y agradezco a mis compañeros Funcionarios Municipales, el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento y por supuesto al Sistema DIF Municipal a todos ustedes ¡Gracias por su trabajo!

Agradezco a las Asociaciones Civiles, Clubes de Servicio, Organismos Empresariales y al Mando Único de Coordinación en Seguridad, por su compromiso y apoyo, pues juntos hemos logrado lo que ha estado dentro de nuestras posibilidades para mejorar las condiciones de paz social, desarrollo y bienestar de nuestro municipio; por ello los invito para que, en los años siguientes de gestión, podamos redoblar nuestros esfuerzos, por la gente de Acuña, que así se lo merece.

A mi familia le agradezco su cariño, comprensión y apoyo, que fueron determinantes para desarrollar con firmeza las tareas de gobierno a Mi esposa Yajaira Romero Mendoza, por el excelente papel desempeñado en el DIF municipal.

Mis hijos Emilio, Renata y Valentina.

Con cariño y respeto a mis padres, Emilio de Hoyos Cerna y Oralia Montemayor Ballesteros, por haberme inculcado los valores que me han permitido trabajar con honestidad en cada uno de los encargos que he tenido el honor de desempeñar.

A mis hermanos Rocío, Dany y Javier, por su gran cariño y compartir conmigo los mejores momentos en familia.

Finalmente, ratifiqué mi compromiso de seguir trabajando con ahínco y dedicación, poniendo el corazón por delante, para lograr un municipio más competitivo y seguro, que permita a los acuñaenses desarrollar una mejor calidad de vida y con orgullo puedan decir que Acuña tiene un gobierno incluyente que trabaja con honestidad y transparencia.

A todos los ciudadanos de Acuña, muchas gracias por su amistad, respeto y comprensión.

Quiero decirles de todo corazón, gracias por sumarse al desarrollo de nuestro municipio.

Sigamos demostrando juntos que ACUÑA TIENE CON QUE!!!